

**QUIÉN CONSPIRA
CONTRA EL AMBIENTE**

CUARTO FORO ECOLOGÍA Y POLÍTICA

QUIÉN CONSPIRA CONTRA EL AMBIENTE



SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR



PROYECTO REGIONAL AMAZONIA SOSTENIBLE



2005

QUIÉN CONSPIRA CONTRA EL AMBIENTE

1a. Edición Ediciones Abya- Yala
Av. 12 de octubre 14-30 y Wilson
Casilla 17-12-719
Telef: 2506-267/ 2506-251
Fax: (593 2) 2506-267
E-mail: editorial@abyayala.org
diagramacion@abyayala.org
www.abayayala.org

CEP (Comité Ecuménico de Proyectos)
Av. Amazonas N20-45 y Jorge Washington
Edif. Álvarez Burbano, 6to. piso, oficina 603
Teléfonos: (593-2) 2564-655 y 2232-345
Fax: (593-2) 2506-418
E-mail: cepecuador@cepecuador.org
www.cepecuador.org.ec
Quito-Ecuador

Edición: Erika Hanekamp y Javier Ponce

Relatoría: Gustavo Ojeda

Corrección: Nadesha Montalvo R.

Diagramación: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Diseño portada: Raúl Yépez

ISBN: 9978-22-534-X

Impresión: Producciones digitales Abya-Yala

Impreso en Quito-Ecuador, julio 2005

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Erika Hanekamp, Javier Ponce..... 9

Conflictos ambientales y actores locales ¿por qué ocuparnos de esta temática?
Agnes Bartholomäus, Michael Langer..... 11

I. CONFLICTOS AMBIENTALES Y ACTORES LOCALES UNA VISIÓN DE CONJUNTO

Conflictos ambientales: experiencias entre actores
sociales y políticas gubernamentales
Juan Mayr..... 19

Los indígenas y las entidades internacionales
Debate con Juan Mayr..... 35

Conflictos ambientales y movimiento social en el Ecuador:
visión de carácter global nacional
Jorge Albán..... 37

Comentarios a la ponencia de Jorge Albán
Miguel Carvajal y Edgardo Prado..... 45

Medio ambiente y conflictos locales
Debate con Jorge Albán, Miguel Carvajal y Edgardo Prado..... 53

II. CONFLICTOS AMBIENTALES Y SOCIEDADES LOCALES: TRES CASOS PARADÓJICOS

Minería o conservación en la cuenca del Nangaritza
y la cordillera del Cóndor
Santiago Kingman..... 59

Comentarios a la ponencia de Santiago Kingman
Alfredo Sebastián, Fausto López y Justino Carrión..... 85

6 / Foros de ecología y política

Responsabilidades compartidas <i>Debate con Santiago Kingman, Alfredo Sebastián, Fausto López y Justino Carrion</i>	91
La crisis ambiental en Esmeraldas y la intervención de los actores locales <i>Ernesto Estupiñán</i>	99
El contexto histórico y contemporáneo de la crisis ambiental en Esmeraldas <i>María Victoria Arboleda</i>	105
Comentarios a la ponencia de Ernesto Estupiñán <i>Exson Palma y Silvio Álvarez</i>	129
Actores y responsabilidades <i>Debate con Ernesto Estupiñán, María Victoria Arboleda, Exson Palma y Silvio Álvarez</i>	137
¿Es posible la sustentabilidad en Galápagos? <i>Pablo Ospina</i>	145
Comentarios a la ponencia de Pablo Ospina <i>Dionisio Zapata, Jorge Meza</i>	161
Diálogo y negociación <i>Debate con Pablo Ospina, Dionisio Zapata y Jorge Meza</i>	171
III. PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO ANTI-GLOBALIZACIÓN DESPUÉS DEL ÚLTIMO FORO SOCIAL MUNDIAL EN PORTO ALEGRE	
El movimiento anti-globalización se concentra en la lucha regional <i>Klaus Meschkat</i>	177
Una mirada al Estado <i>Debate con Klaus Meschkat</i>	191

IV. LECCIONES QUE VIENEN DE LAS MÁRGENES	
<i>Pablo Ortiz y Juan Mayr</i>	193

BIBLIOGRAFÍAS

1. Ponencia de María Victoria Arboleda	205
2. Ponencia de Pablo Ospina.....	209

ABREVIATURAS.....	211
-------------------	-----

ANEXOS

Anexo 1: Programa del foro	213
Anexo 2: Lista de organizaciones participantes	214

PRESENTACIÓN

Hemos llegado al cuarto foro "Ecología y Política". En los tres anteriores, habíamos abordado, de cierta manera, temáticas globales. El primero se aventuró en los términos de la relación que dio nacimiento a los foros: entre política y ecología. El segundo se ocupó de la relación entre pueblos indígenas, explotación petrolera y realidad de la Amazonía. El tercero, trató sobre la suerte del medio ambiente en tiempos de globalización.

En este cuarto foro hemos querido descender al plano de los conflictos ambientales en concreto, como un escenario de confluencia de tres personajes locales: los gobiernos, las organizaciones sociales y las empresas que explotan un recurso determinado.

Del modo cómo ocurre la relación entre los tres, el conflicto ambiental tiene un determinado desarrollo.

Ya no estamos frente a temáticas globales; estamos frente a circunstancias que tienen un lugar y un tiempo determinado. Por tanto, es indispensable una aproximación a lo que ocurre en realidad. Esa fue la intención del cuarto foro "Ecología y Política": aproximarse a los conflictos ambientales locales.

Para hacerlo, era indispensable tomar casos emblemáticos y que representen diversas regiones del país y diversas circunstancias.

En función de aquello, seleccionamos tres casos: la explotación minera en la zona sur-oriental, en el bosque protector Nangaritza. La crisis ambiental y la intervención de los actores locales en Esmeraldas, particularmente en el caso de la recuperación del barrio La Propicia afectado por derrames petroleros. Y las prácticas productivas frente a la conservación de Galápagos.

Acompañaron el debate dos antiguos amigos de nuestros foros, Juan Mayr, ex ministro de Medio Ambiente de Colombia y miembro del Panel de Alto Nivel para la Sociedad Civil creado por el Secretario de Naciones Unidas; y Klaus Meschkat, sociólogo y profesor universitario en Alemania, Estados Unidos y América Latina.

Por lo demás, los animadores del foro seguimos siendo los mismos que nos comprometimos a mantener este espacio de debate y encuentro:

Cooperación Técnica Alemana-GTZ (Programa GESOREN)

ILDIS-Fundación Friedrich Ebert (Proyecto Regional Amazonía Sostenible)

CEP – Comité Ecuménico de Proyectos

FLACSO-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

PLASA-Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales.

Erika Hanekamp, Javier Ponce

Editores de la serie foros Ecología y Política

Quito, julio 2005

CONFLICTOS MEDIO AMBIENTALES Y ACTORES LOCALES ¿POR QUÉ OCUPARNOS DE ESTA TEMÁTICA?

Agnes Bartholomäus, directora residente de GTZ en Ecuador

Medio ambiente y conflictos ¿por qué esta temática? Todos nos consideramos como amigos y amigas del ambiente como base de la vida y de la evolución del desarrollo económico, social y político. Todos vivimos en él y de él, y tenemos intereses distintos respecto del uso del ambiente y de los recursos naturales; intereses globales como son la explotación del petróleo, minerales, bosques y agua -para nombrar algunos-; pero a la vez, intereses de conservación como el desarrollo económico de un país, e intereses locales por un manejo sostenible como base productiva de ciertos grupos poblacionales.

En el Ecuador son muy marcados estos distintos intereses y los conflictos implícitos en torno a ellos. La explotación del petróleo es una base importante de la economía del país; obviamente es de interés de empresas multinacionales, y a la vez causa conflictos locales con la población -en la mayoría de los casos población indígena-, con la conservación de parques nacionales, reservas de biósfera, otros tipos de áreas protegidas y los recursos en general como agua, bosque y tierra. Otro caso de intereses es el caso Galápagos, con el uso de conservación, y a la vez los usos turísticos y de pesca como base económica de la población galapagueña.

Es decir, vivimos con estos conflictos de uso en las regiones. Son parte de la vida y el desafío es cómo llegar a consensos sobre su uso.

Los casos elegidos para este foro son ejemplos de esto: cómo lograr consensos en los usos, cómo mitigar los impactos negativos. Son casos en distintas etapas en el camino hacia el consenso y la regularización de usos. Son ejemplos para demostrar metodologías de llegar a consensos y manejar distintos intereses para mostrar las limitaciones de solucio-

nes locales y regionales, y la necesidad de implementar políticas armonizadas con los compromisos internacionales del país, que a su vez sean aptas para las necesidades locales y regionales acordadas con los distintos grupos poblacionales, como son los indígenas y afroecuatorianos, por ejemplo.

Michael Langer, director del ILDIS y representante de la Fundación Friedrich Ebert

Los tres foros pasados sobre “Ecología y Política” ya ganaron un espacio importante en la discusión pública sobre problemas de desarrollo sustentable. El último de ellos, realizado en febrero de 2004, tenía como tema principal la compleja problemática de “Globalización, Amazonía y medio ambiente”. Y, como uno de los resultados de las discusiones, apareció la necesidad de analizar más profundamente los conflictos sociales y ambientales que surgen en razón del modelo vigente en el Ecuador.

De hecho, nos consta que una estrategia de desarrollo sustentable tiene que contar con elementos de prevención, manejo y solución de conflictos. No se puede esperar que los diferentes intereses de los actores a nivel nacional o local, los diferentes objetivos de las políticas implementadas o – por lo menos – la asignación óptima de recursos limitados, sean programados y coordinados por la aplicación de mecanismos del mercado o por regulaciones estatales.

Me parece que, al discutir los conflictos sociales y ambientales estamos tocando un tema de la vida cotidiana, ya que los ejemplos escogidos representarán sólo algunos hechos bien conocidos. Cada uno de nosotros podría relatar experiencias de conflictos en su ámbito de vida privada o de trabajo, un ámbito que sobre todo es un ámbito urbano de vida.

En este contexto, vale recordar que los conflictos ambientales son expresiones directas de nuestra forma de vida en el planeta, de nuestro

manejo de los recursos naturales, y de nuestra visión más bien “cortoplacista” y poco integral del desarrollo humano.

En realidad y dada la complejidad del tema, hasta ahora las políticas implementadas – no sólo en el Ecuador – no han logrado encontrar una respuesta satisfactoria al desafío de encontrar un camino hacia el desarrollo sustentable. Debería ser la política macroeconómica la que reconozca los precios sociales del uso de los recursos naturales que no se pueden reproducir. Es decir, en el contexto de una economía sustentable, el precio mínimo para el uso de recursos naturales tendría que reflejar los costos de una recuperación de los mismos.

Sin embargo, una aplicación pura de este enfoque no parece ser muy realista en este mundo de los mercados globalizados y empresas multinacionales, donde también la lucha de mucha gente por la supervivencia o por una vida digna es el pan de cada día. Esto es así pues sabemos que las pequeñas empresas de mineros o de pescadores, por ejemplo, actúan dentro de una realidad que no les ofrece alternativas viables de trabajo o ingreso.

Por eso mismo, es muy importante que en este foro se discuta con los mismos actores sobre posibles salidas pragmáticas y aplicables para la solución de conflictos. Frecuentemente es un mejor conocimiento de los intereses y motivos de los otros, precisamente lo que abre los caminos alternativos.

Para que las propuestas que serán presentadas no queden como iniciativas aisladas, siempre será necesario que se apunte a una política pública que determine las condiciones legales y promueva la diversidad de soluciones posibles. En este contexto, estamos reconociendo que ya se han cumplido diversos esfuerzos también a nivel político; pero al mismo tiempo vale recalcar que lo realizado hasta ahora de ninguna manera es suficiente, y que más bien trae consigo el peligro de ser llevado al absurdo por su implementación incompleta e incoherente.

Frente a los problemas persistentes vale recordar que muchas instituciones – especialmente de la sociedad civil – reclaman la falta de seriedad en la implementación de estrategias políticas hacia el medio ambiente. No es aceptable que la posibilidad de vivir en un ambiente sano se presente como un privilegio para los que tengan acceso exclusivo a ello por sus medios económicos. Debido a la presencia de autoridades locales en este seminario, esperamos escuchar especialmente los ejemplos positivos de estrategias, ejemplos que deben motivar a la imitación y a la colaboración de la ciudadanía.

Esta participación activa en los beneficios del desarrollo y el fomento de las posibilidades que brinda un sistema democrático es justamente la misión de los programas de cooperación de la Fundación Friedrich Ebert (FES) de Alemania y del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), a los cuales estoy representando en el Ecuador.

Durante las varias décadas de nuestra presencia en América Latina, hemos puesto énfasis en mejorar las capacidades de conocimiento y acción de diversos actores de la sociedad. Así mismo hemos hecho esfuerzos permanentes por democratizar el debate, a fin de facilitar la participación de más voces en el escenario público. Nuestro trabajo es organizado a los niveles regional y nacional. En muchos países andinos, a más de Brasil, contamos con una línea de trabajo denominada “Desarrollo Sustentable de la Amazonía”, que impulsa actividades referentes al tema con varias contrapartes en la región.

En el Ecuador, particularmente a través del ILDIS-FES, estamos presentes ya hace 31 años. Aquí, el ILDIS-FES trabaja fomentando la investigación, la capacitación de sectores sociales, e igualmente el desarrollo de espacios de diálogo. De esta manera y desde una perspectiva pluralista pretendemos hacer participar a los diversos grupos sociales y políticos, junto con autoridades del gobierno e instituciones públicas. Dando una perspectiva integral y democrática al diseño y a la implementación de políticas públicas – en este caso concreto a las políticas de desarrollo sustentable – pretendemos aportar con propuestas viables so-

bre el desarrollo social y equitativo, así como la participación y profundización de la democracia.

Por eso, para nosotros en particular, hay efectos transversales que van más allá del trabajo por un medio ambiente más sano. La protección del mismo y la solución de conflictos derivados de esta problemática requieren de un fundamento social y legitimado por el sistema institucional. La confianza en las autoridades, en el sistema judicial y en el ámbito social inmediato es la clave para crear un desarrollo sustentable real y de mayor profundización. La gobernabilidad democrática no debe ser afectada por conflictos sociales y de medio ambiente, sino que debe ser complementada con una estrategia expresamente participativa para la solución de estos conflictos.

I

**CONFLICTOS AMBIENTALES Y ACTORES LOCALES
UNA VISIÓN DE CONJUNTO**

CONFLICTOS AMBIENTALES: EXPERIENCIAS ENTRE ACTORES SOCIALES Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

Juan Mayr

Introducción

En este foro trataremos el tema medio ambiente y conflictos y para esto desarrollaremos algunos casos emblemáticos. He querido traer tres casos de Colombia, que conozco a fondo, por haber tenido que actuar como parte de ellos.

Con el fin de ponerlos en contexto, quisiera mencionar algunos antecedentes. Recientemente fui invitado por el Secretario General de las Naciones Unidas a formar parte de un Panel de Alto Nivel para la Sociedad Civil con el objetivo de dar una serie de recomendaciones para fortalecer las relaciones del sistema de Naciones Unidas con la sociedad civil. El proceso me llevó a diferentes partes del mundo para realizar consultas con los diversos sectores que componen la sociedad civil organizada, lo cual condujo a múltiples reflexiones.

Igualmente, fui invitado por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo a participar en otro panel para analizar los procesos de desarrollo en nuestros países así como los estándares ambientales y sociales que el BID aplica en sus presta-

Juan Mayr

Fue ministro del Medio Ambiente en Colombia de 1998 a 2002, miembro del Panel de Alto Nivel para Sociedad Civil designado por el Secretario General de la ONU, Kofi Annan; presidente de la Comisión de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas CDS-8; presidente de la Sesión Extraordinaria de la Convención de Diversidad Biológica–Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad. Actualmente es miembro de la Comisión de Conciliación Nacional en Colombia.

mos, generalmente otorgados para financiar grandes obras de infraestructura. La creación de este panel obedeció al escándalo ocasionado en Perú por el proyecto Camisea, que provocó una reflexión al interior del BID y desembocó en una revisión de sus estándares ambientales.

Adicionalmente, y antes de Semana Santa, fui invitado a participar en una mesa redonda en Finlandia para tratar el tema del desarrollo sostenible y la globalización. Allí discutimos como el multilateralismo ha sido afectado por las políticas unilaterales de Estados Unidos a raíz de su decisión de intervenir militarmente en Iraq, sin contar con la aprobación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y debilitando así el sistema multilateral y los acuerdos multilaterales de medio ambiente. Al mirar en conjunto cada una de estas experiencias, es posible entender el gran malestar existente en muchos sectores por el rumbo que está tomando el mundo, el impacto que las políticas dominantes pueden tener en los futuros procesos de desarrollo y su relación con las comunidades y los ciudadanos de nuestros países en América Latina.

He seleccionado tres casos de Colombia que tocan, todos ellos, los temas de desarrollo cultural y medio ambiente. Y me imagino que los otros casos que se discutirán durante el foro tocarán los mismos temas, puesto que el desarrollo sostenible está íntimamente relacionado con lo económico, social, cultural e institucional.

Los tres casos se dan en Colombia, en regiones diferentes caracterizadas por la presencia territorial de culturas indígenas tradicionales. Un primer caso se da en la Sierra Nevada de Santa Marta, donde en la actualidad se vive una grave crisis humanitaria a raíz del conflicto armado. El segundo caso se refiere al conflicto que se ha presentado en el territorio de los u'wa por la exploración petrolera adelantada por la empresa multinacional Occidental y la estatal ECOPETROL; y finalmente, el caso de Urrá, una represa hidroeléctrica construida en territorio indígena embera.

Para entender estos casos, es importante analizar el contexto reciente de Colombia. En 1991 se promulgó una nueva constitución, la cual dio un gran reconocimiento a la diversidad cultural. Se establecieron nuevos principios y mecanismos legales para proteger los derechos colectivos y del medio ambiente. Gracias a éstos, las comunidades indígenas, en dos de los casos mencionados, pudieron hacer valer sus derechos. Más adelante veremos cuan efectivamente.

De otro lado, Colombia se ha debatido en medio de procesos de paz sin cese al fuego, y también en medio de la guerra, situación que vivimos hoy en día. El conflicto entre grupos armados, tanto guerrilleros como paramilitares, y las fuerzas armadas ha servido de telón de fondo a cada uno de los tres casos.

En el año 1993 se produjo una importante reforma en la legislación ambiental del país, en desarrollo de la constitución de 1991. Mediante la Ley 99 de 1993, se creó el ministerio del Medio Ambiente, el Sistema Nacional Ambiental de carácter descentralizado y participativo, y el Consejo Nacional Ambiental encargado de formular las políticas ambientales. En este último participan representantes de todos los sectores económicos, sociales y académicos. Adicionalmente, la responsabilidad de expedir las licencias ambientales para aquellas actividades que tuvieran impacto sobre el ambiente también quedó a cargo del ministerio y con ello, el peso de muchas decisiones determinantes para el desarrollo del país.

Los u'was y el petróleo

Empecemos por los u'was, quienes habitan desde tiempos pre-hispánicos una región del pie de monte llanero, que se ha visto reducida por la migración campesina, la expansión de la frontera agrícola y el conflicto armado. Allí, antes de la promulgación de la nueva constitución, se inició un proyecto petrolero que continuó su desarrollo durante el proceso de transición hacia la nueva constitución y la nueva ley del medio ambiente. Se trataba, sin lugar a dudas, de un caso inédito y por lo tan-

to de un proceso de aprendizaje. En efecto, antes de la nueva ley del medio ambiente, los proyectos petroleros no contaban con consideraciones ambientales significativas y mucho menos se contemplaban los derechos de los pueblos indígenas que actualmente ofrece la nueva constitución. Con la nueva ley, se inició un nuevo proceso y en medio de este, la gran controversia de cómo involucrar a los pueblos indígenas mediante consultas a sus comunidades en la toma de decisiones para la expedición de las licencias ambientales. El tema de los procesos de consulta fue reglamentado de manera débil y vaga, lo que hizo que las comunidades no se sintieran consultadas realmente; sin embargo, se estableció un procedimiento legal, y éste debía cumplirse.

El procedimiento legal resultó ser altamente controversial y los indígenas manifestaron que no se sentían consultados. Los indígenas interpusieron una acción de tutela en demanda a sus derechos y la causa indígena encontró el apoyo internacional y el respaldo de organizaciones y ONG ambientalistas. También la Corte Interamericana de Derechos Humanos intervino en el caso, a solicitud de los indígenas, y la Universidad de Harvard prestó sus buenos oficios en busca de soluciones. Ante el descontento indígena y la controversia internacional que despertó el tema, los ministros de Gobierno, del Medio Ambiente y Minas y Energía fueron a hablar con ellos, pero los indígenas aseveran que estos funcionarios -que supuestamente habían ido a escucharlos- no los dejaron hablar.

En ese momento vino el cambio de gobierno y fui nombrado ministro del Medio Ambiente. Desde ese mismo momento comencé a analizar el caso para buscar soluciones adecuadas a su complejidad. Me reuní con los líderes indígenas y encontré en sus palabras una demanda central: el territorio. Para ese momento, los u'was tenían un resguardo de 60 mil hectáreas y solicitaban su ampliación a 200 mil. Ellos, con el apoyo de la Universidad Javeriana, habían preparado un estudio con el cual justificaban la ampliación. De otro lado, existía la presión para que el ministerio expidiera la licencia ambiental para un pozo de exploración petrolera a cargo de la empresa Occidental, el cual comprometía parte

del territorio solicitado por los indígenas. Esta presión venía del nivel interno como externo. Por un lado, el gobierno de Estados Unidos que defendía los intereses de sus compañías; en tanto que mi colega, el ministro de Minas, aseguraba que si no se daba la licencia para la exploración, nos quedaríamos sin petróleo en Colombia, afectando la balanza de pagos.

Luego de escuchar todos los argumentos propuse separar el tema territorial del tema petrolero. Y fue así que se acordó ampliar el territorio u'wa a 200 mil hectáreas de acuerdo a los límites que ellos mismos habían fijado en su estudio. Adicionalmente, se incorporaron otras 20 mil hectáreas de bosque al resguardo, puesto que el manejo indígena garantizaba su protección. Se reconoció su territorio, se reservaron tres mil millones de pesos para el saneamiento del resguardo ampliado y posteriormente se procedió a dar una licencia de exploración de un pozo petrolero por fuera del nuevo territorio indígena, garantizando de esta manera la protección de la cultura. Eso no gustó y los indígenas se molestaron por esa decisión. Sin embargo, creo que hice lo correcto, al garantizar su territorio y luego dar la licencia.

Como ministro propuse a los indígenas, al gobierno y a la empresa trabajar a partir de una visión de región, donde los desarrollos petroleros se hicieran de manera adecuada para restringir al máximo los impactos negativos. No fue posible desarrollar esa visión y hoy el conflicto continúa. Occidental hizo la exploración y no encontró petróleo; entonces decidió retornar el proyecto a ECOPETROL, entidad que en la actualidad busca hacer exploraciones dentro del territorio indígena, sin que hasta el momento hayan logrado acuerdos con los indígenas y tampoco cuentan aún con la licencia ambiental. El conflicto no se ha solucionado. Lleva más de 12 años discutiéndose.

En medio de todo esto se presentaron otra serie de situaciones en el territorio u'wa, una de las cuales generó un grave impasse en el proceso de paz que venía adelantando el gobierno con la guerrilla de las FARC. Los u'wa recibían, como ya se mencionó, el apoyo de ONG de Estados

Unidos. Tres ciudadanos norteamericanos que visitaban el territorio u'wa en representación de las ONG fueron secuestrados por las FARC y luego asesinados. Estos acontecimientos llevaron a que los acercamientos entre Estados Unidos y las FARC fueran suspendidos, lo cual perjudicó gravemente el proceso de paz y afectó la política internacional.

El caso de los u'wa también nos muestra que cuando no se encuentran canales adecuados para tramitar los conflictos, estos terminan tratándose a nivel internacional y en las cortes, tanto nacionales como internacionales. A esto hay que agregarle la visión de temporalidad en los procesos interculturales -los tiempos culturales indígenas y los del mundo occidental difieren sustantivamente-. Este es un tema aún no resuelto. Igualmente en procesos que llevan varios años, los cambios de gobierno y la ausencia de políticas claras y de largo plazo con relación a temas tales como la consulta a pueblos indígenas continúa siendo un vacío, un potencial generador de conflictos.

El proyecto hidroeléctrico de Urrá

El otro caso es la construcción de la represa hidroeléctrica de Urrá en territorio de los indígenas emberas. Este proceso se inició hace 50 años con la idea de represar un río y construir una represa hidroeléctrica en el valle del río Sinú, uno de los más bellos y fértiles del territorio nacional. El proyecto fue aplazado en innumerables ocasiones. Sin embargo, detrás de él siempre se movieron muchos intereses económicos y políticos.

Durante el gobierno de Gaviria, se presentó una fuerte sequía en todo el territorio nacional, lo que condujo a una severa crisis de energía. Para ese momento los colombianos teníamos acceso a tan sólo ocho horas diarias de electricidad. Entonces, se decidió impulsar la construcción de la represa, con el argumento de superar la crisis. Aún no existía el ministerio de Ambiente; la autoridad ambiental del momento era el INDERENA, un instituto descentralizado bajo el ministerio de Agricul-

tura. El INDERENA otorgó la licencia ambiental para la construcción de la represa, más no para que fuera llenada hasta que la empresa Urrá S.A. realizara una serie de estudios y los presentara a la autoridad ambiental. De esta manera se construyó la represa. Al igual que en el caso de los u'was, durante el periodo de construcción de la represa se promulgó la nueva constitución y se creó el ministerio del Medio Ambiente. Una vez finalizada la construcción, y cuando solo faltaba una semana para que finalizara el gobierno del presidente Samper, éste iba a inaugurarla y a cerrar las compuertas para llenarla, pero los indígenas, quienes se habían sentido vulnerados en sus derechos, interpusieron una acción de tutela y la corte constitucional ordenó suspender el llenado de la represa hasta no cumplir una serie de requisitos.

Una vez más, la acción de tutela se mostraba como un eficiente mecanismo para la defensa de los derechos de las personas. Sin lugar a dudas se trata de un mecanismo progresista e importante. Con el cambio de gobierno, una vez más me tocó recibir esa “papa caliente” y tratar de resolver el problema.

La empresa constructora había dividido a la comunidad indígena: financiaba a un grupo y a otro no y eso llevó a que una comunidad indígena unida se viera avocada a una ruptura, no superada hasta hoy. Se dividieron los caciques, se creó una controversia entre ellos y la empresa, que no tenía ningún tipo de experiencia con comunidades indígenas, manejó el conflicto de manera totalmente inadecuada. La corte constitucional había ordenado que se debía compensar a los indígenas por la utilización de su territorio y de esta forma se inició un proceso de negociación con ellos. En el centro del debate, como suele suceder con los indígenas, estaba el territorio y el de su autonomía en cuanto a decisiones que afectaran su cultura.

¿Podía entender eso el gobierno? Yo creo que no. Esto en razón de que el mundo de la política y la economía está muy lejano al conocimiento y expectativas de los pueblos indígenas. Hay un vacío enorme entre estos dos mundos, el cual seguramente nos mantendrá en medio del con-

flicto mientras no se aborde. El daño ya estaba hecho y lo que ordenaba la corte constitucional era remediarlo.

Por otro lado, en la región donde se construyó la represa operaban los grupos armados, tanto de derecha como de izquierda. Fue así como ocurrieron numerosas matanzas y desplazamiento de indígenas.

Luego de innumerables reuniones de negociación, finalmente se logró un acuerdo entre gobierno, empresa y comunidades, y se firmaron las actas de compromiso con las compensaciones acordadas, tal como lo ordenaba la corte constitucional. De esta experiencia también aprendí muchas cosas. En medio de las negociaciones, un buen día logré reunir a los caciques que representaban a los diferentes grupos para discutir los problemas y buscar soluciones. Por lo general cada grupo, liderado por un cacique, quería negociar independientemente del otro grupo; su división interna así lo imponía. En esa reunión no había intermediarios, ni asesores. Luego de discutir las diferencias que nos separaban, llegamos a un acuerdo. Sin embargo cuando éste fue conocido por los asesores, que no eran indígenas, no estuvieron de acuerdo y las negociaciones tuvieron que continuar.

Son realidades que muchas veces no permiten lograr acuerdos cuando éstos pueden ser discutidos y hay buena voluntad de las partes para lograrlos. De otro lado, la ausencia de mecanismos claros en momentos de transición legal -cambio de constitución y legislación ambiental- se prestan para la generación de conflictos donde todos son perdedores. En el caso de Urrá, los indígenas aún continúan protestando porque el gobierno no ha cumplido con algunos de los compromisos acordados.

La Sierra Nevada de Santa Marta

El tercer tema que he querido traer a este foro es uno muy cercano a mi vida personal. Es el caso de la Sierra Nevada de Santa Marta, región donde he trabajado desde hace 30 años y a donde sigo vinculado hoy como asesor del PNUD.

La región se caracteriza por ser una montaña, independiente de la cordillera de los Andes, que se levanta en medio de las planicies secas del mar Caribe hasta una altura de 5.775 metros sobre el nivel del mar. Esta es la gran fábrica de agua para tres departamentos, pues en ella nacen 36 ríos. Allí habitan cuatro pueblos indígenas, uno de ellos, los kogi, es el que mejor ha conservado en Colombia las tradiciones indígenas y su pensamiento pre-hispánico. Los arhuacos y wiwa también han logrado mantener sus tradiciones en medio de fuertes procesos de aculturación, en tanto que los kankuamo perdieron la lengua, su tradición, y quedaron mucho más del lado del mundo campesino; si bien con la nueva constitución entendieron que su herencia indígena era importante, por lo que han iniciado un proceso de recuperación cultural.

Con la constitución de 1991, la Confederación Indígena Tayrona de los arhuacos se vio fortalecida, en tanto las organizaciones indígenas kogi y wiwa, recientemente nacidas, iniciaron su proceso de consolidación y empezaron a crecer. Por su parte, los kankuamos establecieron su propia organización. Cada una de ellas fue desarrollando mecanismos de organización particular de acuerdo a su etnia. En un comienzo se presentaron roces entre las organizaciones, pero encontraron las reivindicaciones sobre el territorio como un tema común que las unió y crearon el Consejo Regional de Cabildos -CIT- para tener una sola voz ante el gobierno. Fue una importante reivindicación.

El gobierno expidió algunos decretos que reconocían su territorio tradicional. Con el fin de ir fortaleciendo el gobierno propio, el ministerio del Medio Ambiente expidió un decreto que establecía que cualquier planificación u ordenamiento territorial ambiental en la región debía ser consultado con las comunidades, lo cual llevó a la firma de una serie de acuerdos entre el gobierno nacional y el CIT.

Sin embargo, en la actualidad el contexto político está enmarcado por una política de “seguridad democrática”, cuyo fundamento es la confrontación militar con las guerrillas y una negociación política con los paramilitares.

Hoy el control territorial en las zonas bajas del macizo montañoso está en manos del paramilitarismo. Por su parte, el ejército viene combatiendo a la guerrilla en las partes medias y altas de la montaña en zonas campesinas, lo cual ha tenido como efecto el desplazamiento de las guerrillas hacia el territorio tradicional indígena y el reclutamiento de indígenas para sus filas. En medio del conflicto armado, los primeros en poner los muertos fueron los mestizos que han tenido que colaborar a la fuerza con los diferentes grupos. Unos meses más adelante, el conflicto se movió a donde los arhuacos. Allí también fueron asesinados algunos de sus miembros. Más adelante el conflicto se trasladó al territorio wiwa y allí ocurrió lo mismo. En ese momento las organizaciones indígenas pusieron en conocimiento de las autoridades, la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, las Naciones Unidas y la Iglesia Católica, la situación que estaban viviendo. Ante las graves denuncias y la impunidad que cobijaba los hechos, la CIDH ordenó medidas cautelares al gobierno para los kankuamos y wiyas.

En todo este proceso los indígenas, en conjunto con algunas agencias como las Naciones Unidas y la Iglesia Católica, buscaron dialogar con todos los sectores con el fin de buscar soluciones al problema. Primero que todo, había que hablar con las máximas instancias del gobierno. Fue así como el Presidente Uribe se reunió con los cuatro cabildos, pero no hubo soluciones: dijo que debían colaborar con el gobierno para acabar con la guerrilla. En medio de esa situación, se habló con los gobernadores de los tres departamentos, se estableció contacto con la comunidad internacional y se invitó a embajadores de los países amigos a visitar la región, situación que sirvió como acompañamiento, pero que tampoco trajo soluciones.

En la actualidad, y con el apoyo de las agencias humanitarias de Naciones Unidas, el PNUD, la Defensoría del Pueblo y la Iglesia se viene apoyando al CIT en la elaboración de un diagnóstico sobre la situación humanitaria desde una visión indígena. Se espera que el diagnóstico contribuya a la identificación de recomendaciones y soluciones a la grave

situación por la que atraviesan las comunidades indígenas de la Sierra Nevada.

A lo largo del proceso se ha identificado que la crisis humanitaria es a la vez una crisis ambiental e institucional, lo que hace que las soluciones entren en el terreno de la complejidad. A esto hay que sumarle la dificultad que se ha presentado en el diálogo intercultural entre indígenas e instituciones.

Conclusiones

¿Qué es lo común en los tres casos? De un lado, todos comparten el conflicto; el conflicto marca las relaciones entre los actores; todos pierden, nadie gana; allí no hay ningún ganador. En todos los casos se observa una gran desconfianza entre actores. Hay razones suficientes para que los indígenas desconfíen de las instituciones, pues siempre están parcializadas a favor de otros intereses. Del lado de los actores institucionales, existe un gran desconocimiento sobre la visión indígena, y sin querer justificar su insensibilidad, este es uno de los factores que obstaculizan igualmente cualquier diálogo. En todos los casos, el territorio es lo más importante; el diálogo gira en torno a la protección territorial, a la reivindicación territorial y a la autonomía cultural.

El otro elemento que los tres casos tienen en común es que cada una de estas regiones son marginales al desarrollo y a la presencia institucional. Hay poca actuación, información, conocimiento, y eso hace que los conflictos sean mayores. Son territorios donde se refugian los grupos armados ilegales y donde se encuentran narcocultivos. En todos los casos, hay una afectación cultural. Los grupos sufren severas repercusiones en sus sistemas culturales de vida al no estar preparados para atender conflictos graves traídos desde afuera.

Cuando hay empresas vinculadas, éstas terminan con su reputación afectada. En el caso de los u'wa y Occidental, el escándalo fue inmenso y le costó a ésta su prestigio ante la comunidad internacional, lo que

igualmente impactó sus negocios. El gobierno, al no tener mecanismos legales adecuados y permanentes, así como claridad en el tratamiento de los temas, también ve afectada su credibilidad, tanto ante los indígenas, como ante el sector privado. En el caso de la empresa Urrá, la tutela y el cumplimiento de los derechos indígenas hizo que el proyecto se viera afectado severamente en su desempeño económico. Las compensaciones que deberá pagar a los indígenas no le permitirán obtener utilidades en los próximos 20 años. Este es un claro ejemplo que muestra cómo la falta de preparación de la empresa para enfrentar y tramitar las relaciones con el mundo indígena tiene también sus consecuencias económicas. Pero sin lugar a dudas, los más afectados son los pueblos indígenas.

De otro lado los cambios de gobierno son comunes. No hay políticas permanentes. Cambian los interlocutores y hay cambio de políticas. El país pasó de una política de paz a una de guerra, con todas las implicaciones que este cambio de rumbo tiene en su afectación de las zonas marginales donde se desarrolla con mayor intensidad el conflicto. Los tres casos se desarrollan hoy en medio del conflicto armado.

El gobierno, al ser cambiante, tiene un argumento de responsabilidad limitada que no es correcto. Por lo general, un gobierno entrante argumenta que los problemas son del anterior gobierno y el siguiente dice lo mismo de su antecesor. Es importante entender la temporalidad, el tiempo indígena, además de entender que los pueblos indígenas tienen una visión colectiva. No es suficiente hablar con el cacique, pues al ser una colectividad, todos los miembros necesitan un espacio de participación, de debate, y eso no se hace de un momento a otro. Pero el afán de la economía pasa por encima de esos tiempos indígenas. Habría que mirar cómo se puede lograr un sistema de ajuste. En Colombia se dice que la constitución política es una maravilla, pero aún no se aplica como la gente espera. Cuando se observa la realidad concreta, parece que las leyes son insuficientes. Hay unos vacíos que se mantienen, como es el caso de la consulta previa.

En medio de este escenario, que parece muy complicado, también hay temas que se deben resaltar como positivos. Por ejemplo, la legislación ambiental ha mejorado el desempeño ambiental del sector extractivo y ha optimizado la gestión de las empresas al exigir unos estándares ambientales y sociales adecuados.

El reconocimiento de la diversidad cultural es otro logro de la constitución, pero como ya lo hemos visto, le faltan “dientes”. Se reconoce que somos un país multicultural y pluriétnico, se reconoce la autonomía y el gobierno propio de acuerdo a los usos y costumbres de los pueblos indígenas. Pero para eso se requiere de una ley orgánica de ordenamiento territorial que no se ha hecho. Sólo esa ley daría la autonomía real a las comunidades indígenas. Es un tema aplazado continuamente por parte de los gobiernos y del congreso.

Finalmente quisiera hacer algunas reflexiones sobre el futuro ¿Cuál es la agenda en la región? Este es un tema que se debe mirar con especial atención. Por un lado estamos en negociaciones con los Estados Unidos para un Tratado de Libre Comercio, TLC. Por otro lado, hay una iniciativa de mejorar la infraestructura regional que busca interconectar a toda la región con carreteras, hidrovías, oleoductos, gasoductos, redes de energía, etc. con financiamiento de la banca internacional. Sin embargo, no se ha reflexionado cuáles serán los impactos que la construcción de toda esa infraestructura tendría sobre el medio ambiente y sobre las comunidades campesinas e indígenas de nuestros países. Recordemos que las economías de nuestra región han estado basadas en la extracción de sus recursos naturales y que hoy, Latinoamérica es la región con mayor iniquidad a nivel global. No me cabe duda que la Iniciativa de Infraestructura para Suramérica y el TLC son estrategias que van cogidas de la mano. El argumento es asegurar el crecimiento económico de la región y de cada uno de nuestros países, lo cual está bien. Sin embargo la apuesta está basada en la extracción de nuestros recursos naturales. Aquí la pregunta es ¿a qué costo social, cultural y natural?

Me parece importante que la banca multilateral, así como la banca privada empiecen a preguntarse sobre sus estándares ambientales y sociales. Hay que reconocer que hay preocupación de todos los grandes sistemas financieros internacionales para no causar efectos perversos a través de su financiamiento; se cuidan de no entregar préstamos que afecten su reputación. Esto es un gran avance de los movimientos sociales. Sin la protesta social seguramente los estándares ambientales no habrían evolucionado.

Igualmente debemos entender que en la era Bush hay retrocesos en las legislaciones ambientales. Por lo menos eso está pasando en Colombia y en Estados Unidos. Preocupa también el debilitamiento del multilateralismo representado por las Naciones Unidas. Hoy la agenda global está dominada por la seguridad, bajo una concepción estrecha que sólo contempla lo militar. Se desconoce así la seguridad alimentaria, social, económica, ambiental. Hay una mala concepción del término seguridad, el cual debe entenderse de manera integral.

En medio de este escenario, los movimientos sociales -en especial a nivel local- vienen protestando masivamente y demandando un nuevo orden social, más justo y equitativo, donde el acceso a los recursos naturales se haga dentro de un marco de sostenibilidad y beneficios compartidos. En tanto esto no cambie, el conflicto se va a mantener.

Ante este panorama, y a pesar de que hay un creciente interés sobre los temas ambientales, me pregunto ¿es posible el desarrollo sostenible? Las decisiones han estado guiadas por lo económico, sin consideraciones ambientales y mucho menos culturales. Es por esta razón que los temas de debate permanente se dan desde lo ambiental y lo social. Hay unos desequilibrios inmensos. De otro lado, hay un gran déficit de democracia y esto le está restando credibilidad al Estado. Me pregunto qué legitimidad tienen hoy en día muchos Estados para generar confianza en sus ciudadanos. Quisiera preguntar entre los presentes, ¿quién tiene confianza en el Estado? (*Nadie levanta la mano*). No hay ninguno. Miren esa situación. Gravísima. Nadie ha querido levantar la

mano. Eso demuestra la falta de legitimidad de nuestras instituciones; lo mismo pasa en otros países de la región... Hay una crisis de institucionalidad y de gobernabilidad. Esa crisis es fuente inagotable de conflictos. Si no creemos en nuestro Estado, ¿quién nos va a solucionar los problemas?

Me pregunto si es suficiente solucionar los problemas que estamos viviendo actualmente para seguir en las mismas, o si lo que se necesita es un nuevo contrato social y una nueva visión de desarrollo. Es probable que eso sea necesario en nuestros días. ¿Cuál sería el modelo de desarrollo futuro para nuestros países?

Aún si pararan todos los fusiles, la pobreza no se acabaría, sino que se mantendría. En Colombia, más del 60 por ciento de la población es pobre. Hay unos desequilibrios que requieren mayor compromiso social para superar la crisis. ¿Son suficientes los espacios de participación sin que se hagan las reformas del caso? Yo creo que no. Si no hay reformas reales para alcanzar nuestras expectativas, de nada nos sirve la participación.

LOS INDÍGENAS Y LAS ENTIDADES INTERNACIONALES

Debate con Juan Mayr

Preguntas

- ¿Cuál es la posición de los movimientos indígenas y las relaciones con la sociedad civil, y cuál es la viabilidad de las resoluciones de las cortes internacionales?
- Como ciudadanos no tenemos confianza en nuestras instituciones. En Esmeraldas hay problemas de tierras, donde las compañías madereras corrompen a los dirigentes. Pero cuando va el ministro del Ambiente, no se encuentra respuesta. Si quienes tienen que dar respuestas no las dan, ¿a quién se recurre?
- Hubiera sido interesante involucrar al gobierno de turno para buscar soluciones; hay que involucrar a la otra parte, a los miembros del Estado. Así ganaremos confianza respecto de su credibilidad.

Juan Mayr

Los movimientos indígenas en Colombia han tenido una evolución muy importante a partir de la constitución, pues ahora tienen más derechos. Hay organizaciones nacionales y regionales, y etnias que no participan de ninguna organización y mantienen su independencia. El movimiento indígena ha tenido avances significativos: la marcha de los indígenas del Cauca fue una demostración al país de orden y cohesión; 60 mil indígenas marchando sin crear traumatismos. Cinco municipios del Cauca acaban de hacer un referendo sobre la conveniencia del TLC: el 90 por ciento se pronunció en contra. Esos son mensajes muy claros de los movimientos.

Sobre la legislación internacional, los acuerdos en muchas áreas son muy fuertes: derechos humanos, desplazados, niños. Son temas en que los acuerdos internacionales cumplen un papel fundamental. En Colombia hay más delegados de instituciones de la ONU que en otros países de la región, que al actuar conjuntamente, tienen una fuerza muy importante porque la comunidad presta mucha atención al mandato de la ONU en esta zona. Se pidió un delegado permanente para vigilar los derechos humanos y este delegado hizo recomendaciones muy precisas, pero que en la mayoría de los casos no se cumplen.

Es necesario tener reglas claras en las legislaciones. Un presidente llegó con mucha popularidad y pidió atribuciones especiales para reformar el Estado. Y, ¿qué hizo? Acabó con los ministerios del Trabajo, Ambiente y Justicia; el ministerio de Desarrollo y Vivienda es ahora el mismo ministerio de Ambiente. Eso se hizo por el tema del TLC y la negociación con los paramilitares. Los Estados Unidos exigen que los países que hayan firmado convenios con ellos, cumplan con sus reglas ambientales; lo más fácil era reducirlas. La negociación con los paramilitares exigía debilitar la justicia para facilitar dicho proceso.

Sobre los comentarios a la falta de respuestas a las comunidades, me parece que ahí es donde la sociedad civil debe cumplir un papel fundamental: ellos son los que van ajustando la institucionalidad en estos países, desafortunadamente bajo presión.

CONFLICTOS AMBIENTALES Y MOVIMIENTO SOCIAL EN EL ECUADOR: VISIÓN DE CARÁCTER GLOBAL NACIONAL

Jorge Albán

Voy a empezar por manifestar algo que parece obvio: hay un incremento sostenido de conflictos socio ambientales en el Ecuador. Es un tema recurrente. Y no es que los temas ambientales sean nuevos: el tema es viejo, pero hoy se expresa como conflicto.

Algunos elementos explican esta situación. Cuando el tema ambiental surge en el país, el criterio era que el Estado ecuatoriano debía atender el asunto. Nadie cuestionaba, por ejemplo, los nichos ecológicos, el control de la contaminación, el plomo en las gasolineras.

Con el tiempo se consolidan actores con discursos y prácticas que combaten la protección del medio ambiente: los mineros, petroleros y otros sectores empresariales que se oponen a los controles de las áreas protegidas, el tema Galápagos y la explotación en las costas; o las cámaras de comercio que lanzan dardos contra los ambientalistas. Hay un sector que se opone a una política ambiental. Este es un fenómeno que se da más en la última década.

Hay un elemento adicional: el Estado asume responsabilidades ambientales en la década de los noventa, pero no se ha logrado aún fortalecer la gestión ambiental. Hubo una época en que se incorporaron normas. Este

Jorge Albán

Antropólogo. Director de la Fundación Ambiente y Sociedad, fue subsecretario del ministerio de Ambiente y del ministerio de Energía y Minas. Actuó como coordinador del programa Diálogo 21, impulsado por Naciones Unidas en el Ecuador. Autor de artículos en diversos libros.

fue un proceso débil -con algunas medidas fuertes- pero en general, la política estatal ha sido débil.

En los últimos años, el Estado claramente se ha alineado con las posiciones de los opositores a la protección del medio ambiente: “necesitamos extraer petróleo porque es una necesidad vital, no debe haber cor tapisas”. Igual con la explotación de madera o con la pesca. La alineación del Estado en defensa de estos intereses económicos, hace que sean los movimientos sociales los que exijan cambios en las políticas estatales.

Hay un tercer elemento que es la tendencia a explotar cada vez más los recursos naturales, como en el caso petrolero. Al respecto, la presión es cada vez más fuerte; por ejemplo con la militarización de los campos. Todo esto irá en aumento. Son los efectos de los procesos de liberalización económica, que intensifican el aprovechamiento de los recursos naturales.

A partir de esto, los actores que se preocupan por el ambiente empiezan a diferenciarse unos de otros. Se cuestiona una economía que sólo piensa en el crecimiento. Esta es una crítica al concepto del progreso y el crecimiento indefinido que caracterizó a la modernidad, incluidos a los países socialistas. Por otra parte, la sostenibilidad no constituye una realidad. Todavía hay problemas conceptuales y prácticos por resolver. Surgen críticas más duras: no es posible más crecimiento y hay que trabajar en la redistribución de recursos.

Este es el marco en que se insertan los ambientalistas: dos extremos entre los cuales hay matices. Hay quienes confían en la tecnología como un elemento decisivo para resolver problemas ambientales; pero la tecnología ha demostrado tener límites. Las soluciones tecnológicas en el Norte están acompañadas por un deterioro del Sur. En el Norte se logra contener ciertos procesos, porque se activa la explotación en el Sur. Por otra parte, el Sur es convertido en basurero, en depósito de desechos, lo que afecta a los recursos globales.

Las soluciones del Norte no son necesariamente una prueba de que la sostenibilidad vía tecnología es viable. Parece que hay que poner freno a la sobre-explotación de los recursos naturales. Sin embargo, esto afecta a las comunidades nacionales.

Hay que destacar que en el pensamiento ambientalista se produce una diferenciación: el movimiento ambientalista se debilita, porque se atomiza y se distribuye entre diferentes líneas políticas. El incremento de los conflictos ambientales no supone que surja o se fortalezca un movimiento ambiental, al contrario hay debilitamiento.

Sobre esos elementos no es adecuado tratar ejemplos. Creo que el tema principal es que la particularización de los conflictos, uno por uno, o por sectores, corre el riesgo de desviar la atención de los procesos que generan esos conflictos, que son los que hay que atacar. El manejo de los conflictos lleva a pensar en la política, pues lo ambiental surca toda la dimensión humana y así debe ser tratado.

Se ha dicho que los conflictos ambientales no obedecen a problemas ambientales, sino que las ONG utilizan este argumento por otros intereses. Esto se escucha de funcionarios públicos, de partidos políticos, en empresas... La pregunta es ¿existen realmente problemas ambientales? ¡Son claramente identificables! Lo ambiental se enlaza con otros ámbitos de la vida nacional. El problema no sólo es una disputa por el control y manejo de los recursos naturales, sino los impactos que esto genera sobre los espacios comunitarios.

Un primer ámbito de conflictos son los recursos naturales. Por ejemplo, los referidos al petróleo, como el caso de Texaco. La demanda no ha sido resuelta aún, pero junto a ésta hay montones de conflictos. En un trabajo reciente se encuentra que hay más de dos mil demandas contra Petroecuador en los últimos ocho años. Estas demandas no se expresan como conflictos, pero sí suponen problemas que pueden derivar en conflictos. Las tensiones con las otras petroleras son múltiples y permanentes; se resuelven de modo oscuro y suponen una gran con-

flictividad. Mi impresión es que hay señas de que se cocina un proceso que puede generar un conflicto social.

Cosas parecidas se pueden decir de la minería. En la Costa, esta actividad se desarrolló por pequeños mineros que también producen impacto en el ambiente. En el tema de la explotación de madera, hay conflictos severos en Esmeraldas y en el Oriente. Está también el tema del agua.

En todos estos casos hay cuatro elementos. Primero, una afectación ambiental directa, grave, que se expresa en la contaminación del entorno. En todos los casos hay un deterioro de los recursos naturales.

En segundo lugar, la afectación del territorio. El tema ambiental está vinculado a esto. En las comunidades indígenas es evidente, pero en otros casos se expresa como conflictos de tierras. Las actividades de explotación intensiva modifican la lógica de los territorios donde se desarrollan y las prácticas de uso de estos territorios.

Esto está ligado al tercer elemento: la desestructuración de las comunidades, el cambio de valores, costumbres, usos; la organización social se derrumba, la gente pasa a ser asalariada. Hay cambios fundamentales en las organizaciones comunitarias, y a ello se suma la manipulación de estas mismas organizaciones. La presencia de nuevos actores (colonos, madereras, comerciantes) modifica la economía local, introduce nuevas lógicas que se expresan en la confrontación entre colonos e indígenas (como sucede en el Oriente, aunque esto ha disminuido en la actualidad). Este fenómeno de que los pobres se enfrenten con otros pobres puede resurgir en cualquier momento. Los nuevos asentamientos locales, es decir, los pueblos mineros, los pueblos petroleros, ¡son tremendos!, caóticos desde su planta física, el manejo de sus desechos, hasta todos los problemas de violencia, prostitución, los costos elevados de los servicios, la caotización de estas poblaciones. Estos son pueblos organizados con la lógica de un campamento.

Finalmente y ligado a eso, está el problema de la falta de institucionalidad, de modificación del sistema político. Es evidente cómo la representación política de la Amazonía es la más ilegítima, inorgánica, corrupta, siempre articulada a los intereses partidistas. No hay una expresión de pensamiento político en la región.

Con frecuencia en estos casos, los actores directos son poblaciones pobres; es el caso de los colonos, los madereros, los campesinos que siembran pastos.

Hay una fuerte tendencia por señalar a los pobres como la principal causa de la degradación ambiental. Se sostiene que no es la empresa petrolera, sino los colonos, por ejemplo. Lo que no se explica es que son las petroleras y el Estado quienes han propiciado estos procesos de degradación.

Hay un poco la tendencia a manejar los conflictos como conflictos entre colonos o indígenas. Hay que poner atención a esto. Es el caso de la pesca en Galápagos, que son un sector pobre. Al respecto hay particularidades que hay que analizar.

Sobre el tema del agua, en el Ecuador hay una tendencia a la privatización de los servicios, como ya se hizo en la península de Santa Elena. El resto del país ha logrado resistir; pero hay un conflicto que se viene entre poblaciones, como el de Quito y las comunidades amazónicas. Estoy seguro que hay detrás de esto una persecución política hacia el municipio, pero también existe una tensión: dos comunidades y un bien necesario y clave. Eso se está presentando en otras poblaciones. Hay una serie de problemas relacionados con el acceso al agua, y hay que revisar el uso del recurso.

Hay otro asunto. En todos los conflictos, es evidente el afán por controlar los recursos naturales. Los actores que cuestionan esto son las comunidades locales, apoyadas por ONG. Pero los problemas de contaminación tienen otras variantes. En primer lugar, pueden existir efec-

tos más difusos, pero que afectan a todos: el aire de Quito afecta a todos, como afecta a la atmósfera de todo el planeta. Estos son problemas más globales, donde los actores y opositores son más difusos, porque los causantes son más difusos. Estos son problemas que se generan entre todos y afectan a todos.

Los problemas también se agravan por la cultura de consumo y se convierten en problemas graves: la basura, el aire de Quito, los desechos líquidos en Guayaquil. Hay una problemática significativa que ha dado origen a conflictos, pero no se identifican actores alrededor de ella.

¿Cómo enfrentar el asunto en este marco? Tengo algunas inquietudes: la gestión y el manejo de los conflictos. Hay dos dimensiones en que esto se puede tratar: la dimensión política puede originar un movimiento que vincule los temas de equidad con temas de derechos. Es una línea en que hay que pensar. En el Ecuador hay mucha debilidad en cuanto a la vinculación de la política y el ambiente: vincular los aspectos, construir alternativas políticas; hay que articular las dos dimensiones. La otra dimensión es la mecánica de manejo de los conflictos, que es necesaria pero no la fundamental. Hay que elaborar los instrumentos que den salidas a los conflictos en sus distintas dimensiones. Pero si ponemos el mayor esfuerzo en eso, nos vamos a perder.

En este foro se ha sugerido que hay una esquizofrenia social: se avanza en las normativas, en los instrumentos para proteger los derechos ambientales, los de los consumidores, de los pueblos indígenas... la relación entre estos es muy fuerte. Pero en la lógica real, el deterioro del medio ambiente es cada vez peor, la posibilidad de ejercer los derechos es más limitada y hay manipulación de por medio. El derecho a la consulta previa se convirtió en un medio para socavar la política. Hay muchos elementos en la realidad que contradicen a los derechos.

El tema de la institucionalidad es complejo. Las normas son parte de eso, pero deben estar acompañadas de valores. No hay peor cosa que no cumplir con los derechos establecidos. Los gobiernos los manipulan.

Nadie cree en la norma. Los ciudadanos renunciamos a los derechos. La institucionalidad pública en lo ambiental se ha debilitado, no sólo porque ha cedido competencias a otras instituciones (como puede suceder con la descentralización que termina en que nadie hace nada). Hay un debilitamiento de la autoridad moral, del papel del sector público, de la capacidad de gestión institucional, que es cada vez más débil y corrupta. Este es un problema grave.

Cabe pensar cómo resolver el tema de la institucionalidad. Los gobiernos locales son alternativas que hay que trabajar. La realidad de los gobiernos locales es, a veces, peor que la del gobierno central. Pero hay que provocar una mejor organización de los actores y consolidar su capacidad de presión. Al respecto se observan elementos importantes para pensar en un fortalecimiento del actor local, de las comunidades locales. No es irrelevante que tres bloques petroleros no se hayan concretado.

Es necesario vincular esto a la agenda de los grupos ambientales. El debate debe profundizarse entre las ONG ambientalistas. Esto ayuda a construir pensamiento y políticas. También creo que los gobiernos locales son una posibilidad. En Esmeraldas, por ejemplo, el liderazgo local puede ser decisivo para incidir en determinadas políticas que Petroecuador debe modificar.

LA INSTITUCIONALIDAD Y QUÉ HACER AL RESPECTO

Comentarios de Miguel Carvajal a la exposición de Jorge Albán

Coincido con la descripción realizada por Jorge Albán sobre la situación de los conflictos ambientales y quiero señalar uno de sus aspectos más importantes: la institucionalidad y qué hacer al respecto.

Vivimos una tensión muy fuerte entre el creciente deterioro de las condiciones del medio ambiente y el intento de crear políticas y normativas e introducir en la cultura política y empresarial los temas ambientales. Estas tensiones han derivado en conflictos como los petroleros, las actividades mineras, o el de la Cemento Selva Alegre. Pero aparte de estos, vivimos otras situaciones que no derivan en conflicto, pero que implican el deterioro grave de los recursos naturales (la pérdida de 200 mil hectáreas de bosque por año, tener la cuarta parte del país amenazada por una erosión severa, tener provincias como Manabí con el 70 u 80 por ciento de territorio amenazado por la desertificación, o las tensiones sobre el agua y las zonas agrícolas). Estas situaciones nos pueden llevar a conflictos más graves que los anteriormente señalados.

En las iniciativas a favor del medio ambiente que se ha generado en el país destacan dos aspectos: por un lado, iniciativas desarrolladas a nivel de comunidades rurales, indígenas y campesinas. Estas tienen más fuerza en la Sierra y el Oriente. Por otro lado, una serie de

Miguel Carvajal

Sociólogo. Realizó una maestría en ciencias políticas con especialización en temas de desarrollo local, descentralización y manejo de recursos naturales. Ex coordinador nacional del Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD; fue parte del equipo de la ministra del Ambiente Yolanda Kakabadse y de la ministra de Turismo Doris Solís. Actualmente es coordinador nacional de operaciones de PROLOCAL.

iniciativas a nivel de gobiernos locales como planes de manejo de bosques, manglares o páramos. Pero hay una sensación de impotencia a la hora de ver lo que se puede avanzar a nivel de la gestión con los actores locales, por una parte, y el cuadro general de deterioro de los recursos naturales en el país, por otra parte.

Frente a las 200 mil hectáreas de deforestación, lo que se puede hacer con el manejo comunitario de bosques es mínimo. Frente a la pérdida de caudales en la Costa, las posibilidades de recuperación a través de un manejo adecuado de páramos y cauces, son mínimas. Frente a las arremetidas que hay, por ejemplo, en tierras comunitarias de la península de Santa Elena, las iniciativas de control son mínimas. Y todo esto pese a los enormes esfuerzos de las organizaciones sociales, de la cooperación internacional y de los gobiernos locales.

Entonces, si se realizan una serie de esfuerzos a nivel comunitario y se logra hacer que los gobiernos locales – con todas sus limitaciones – produzcan iniciativas, pero no se logran avances significativos; la frustración lleva a la sin salida, que se expresa en la desinstitucionalización nacional.

Uno de los puntos principales en los conflictos entre la voluntad de las organizaciones y el deterioro ambiental es la desinstitucionalización del Estado ecuatoriano, que no se expresa sólo en el tema ambiental, ni solamente a nivel de instituciones nacionales; sino que es también una desinstitucionalización de los organismos locales del Estado. Tampoco es un problema solamente de recursos económicos y técnicos, que estos sí existen en algunos municipios y consejos provinciales; es sobre todo un problema de voluntad política.

Así como hay iniciativas respecto a problemas ambientales como en Cuenca, donde existe una voluntad política que se ha institucionalizado, también hay casos de absoluta desidia: entre Ventanas y Echeandía existe un gran basurero. Al municipio de Ventanas se le han ofrecido recursos técnicos y económicos para un buen manejo de los residuos só-

lidos en una zona de gran potencial agrícola y turístico, pero -durante los últimos tres años- el municipio ha respondido que no le interesa el tema. Es una respuesta lamentable, porque no es el único caso. Algunos gobiernos locales se niegan sistemáticamente a incorporar el tema ambiental como una política de desarrollo local.

Existe además una contradicción entre los sectores sociales que están presionando por iniciativas de conservación y un manejo moderno del país versus la cultura empresarial y de gestión pública, donde lo ambiental no aparece como elemento fundamental de la política de desarrollo. Es una contradicción entre un manejo pre-moderno de los recursos naturales de la nación y un manejo racional y equilibrado de ellos.

Tengo la sensación de que esta tensión va a mantenerse. Somos parte de esta tensión. Es una condición del desarrollo que tenemos en el país que se seguirá expresando a nivel local y nacional. Si propendemos a combatir la falta de voluntad política, debemos hacerlo a nivel nacional y local, no sólo a uno u otro nivel; pues la suplantación de uno por el otro no es la solución, aún cuando los gobiernos locales empiecen a tener una gestión más eficaz.

Me parece que este punto no excluye otros temas, como la política de desarrollo, el consumismo, la cultura... Las tensiones entre los ámbitos nacional y regional no excluyen las dificultades económicas que son una presión fuerte para el deterioro de los recursos naturales (no sólo cuando responden a una lógica extractiva, sino también cuando obedecen a la presión de comunidades con escasos recursos). Tampoco se excluye buscar iniciativas de un buen manejo ambiental con prácticas productivas sanas, como se da por ejemplo en Manabí. Allí, la producción de café intenta vincular las respuestas productivas y la mejoría económica de la población a un buen manejo ambiental, que además frene el proceso de deforestación. El tema central es cómo enfrentar los conflictos existentes y cómo prevenir los que pueden desatarse por el deterioro creciente de los recursos naturales.

INSTITUCIONES Y ACTORES EN ESMERALDAS

Comentarios de Edgardo Prado a la exposición de Jorge Albán

La institucionalidad débil es uno de los males de nuestra provincia. Todos saben que Esmeraldas es una provincia donde las actividades económicas son predominantemente extractivas y están ligadas a monocultivos, eucalipto, cría de camarón en cautiverio, palma africana y otros. Todo esto ha generado focos de conflictos ambientales. En la mayoría de los casos, estos conflictos se dan por disputa de los recursos: con los madereros, por ejemplo. En otros casos, obedecen a los evidentes efectos de cierta actividad, como los monocultivos de eucalipto. Creemos que hay alternativas y que se puede iniciar con los mecanismos de manejo de conflictos, pero eso no es lo más importante. Vemos que, si no hacemos algo ahora, en cuatro años no habrá qué defender.

Hay la necesidad de que los actores lleguemos a un consenso sobre una propuesta de desarrollo coherente que busque la sustentabilidad. Se ha trabajado durante cuatro años en un proceso de formación de técnicos y dirigentes comunitarios como negociadores (primero se abordó la mediación). Ahora se cree que es posible sentarse a la mesa con todos los actores locales para discutir temas importantes para Esmeraldas. Se han hecho los primeros intentos: se trató con los palmicultores, pero como no se ha abandonado la cultura del enfrentamiento, todo quedó allí. También existen problemas entre actores locales, como el de un grupo afroecuatoriano que invadió terrenos de una comunidad awá, presionado por la venta de sus tierras a los palmicultores – tierras en que se cambió el uso del suelo para instaurar el cultivo de palma africana.

Sin embargo, algunas actitudes han cambiado. Los sembradores de eu-

Edgardo Prado

*Director de Gestión Ambiental del Consejo
Provincial de Esmeraldas.*

calipto han confesado que cometieron errores. Ellos han dicho que ya no van a comprar nuevas tierras, sino que están buscando alternativas para que sean los comuneros quienes siembren, pues tienen previsto sembrar 15 mil hectáreas en los cantones Atacames, Muisne y Esmeraldas. Ellos tienen interés en aprovechar la coyuntura producida en algunos municipios que, pese al variopinto esquema de partidos, tienen una misma visión en el manejo de los recursos y quieren caminar en la misma senda.

Vemos con optimismo la posibilidad de que, mediante un proceso de planificación liderado por el Consejo Provincial, participen todos los actores. Este tipo de acercamientos no se había logrado antes. Es evidente que los madereros no quieren hacerse el “harakiri”: tienen inversiones para más de 50 años y no quieren quedarse sin la fuente de su materia prima principal; porque el bosque donde aseguran aplicaron recuperación forestal, no producirá árboles maderables sino hasta dentro de 40 años. Así, lo poco que queda de bosque, deberán tratarlo con cuidado.

Además, los madereros buscan la certificación forestal. Esa certificación ha sido un punto importante para que se conviertan en aliados. Lo mismo dicen los sembradores de palma africana. Un problema grave es que no se ha llegado a acuerdos con el sector camaronero: muy pocos tratan los negocios en Esmeraldas; lo hacen desde otras ciudades, Guayaquil y Quito, principalmente. Por esto ha sido difícil para el gobierno provincial lograr un acercamiento con ellos, pues envían funcionarios de cuarto nivel, con los que no se puede lograr acuerdos.

Por otra parte, hay iniciativas importantes en organizaciones y juntas parroquiales, pues a pesar de la gran cantidad de normas, algunos temas no pueden ser manejados a través de la regional del ministerio del Ambiente. Esmeraldas es un territorio muy grande, y para controlarlo hay sólo ocho o nueve regentes (hay un funcionario que maneja 120 planes, lo que significa que no hace ningún control). Se está viendo la posibilidad de que las comunidades y los municipios, junto al ministe-

rio – no se le quiere quitar esa responsabilidad – establezcan otros mecanismos de control. De lo contrario, todos los esfuerzos que implican elaborar una normativa serán vanos. Apostamos por un control de los actores locales, que quieren evitar que los actuales conflictos deriven en nuevos.

El conflicto de la deforestación acelerada es uno, pero se viene el conflicto del agua. Todos los esteros y pequeños ríos se han secado desde el año 2000 por la siembra de eucaliptos en las cuencas altas de los ríos Atacames y Tonchigüe. Por ahora la gente no ha identificado esto como un conflicto (salvo una organización de Muisne) porque no siente los efectos y porque la mayoría de esas comunidades trabaja para los sembradores de eucalipto. Debemos prepararnos para el conflicto del agua. Hay que trabajar frente al proceso de deforestación de las cuencas.

Este foro es un espacio importante para expresar las intenciones del gobierno provincial, que coincide con los gobiernos municipales. Hay que buscar que se consolide la institucionalidad, buscar mecanismos para hacer cumplir las normas. No estamos hablando de desbaratar lo que existe. Pensamos que el ministerio tiene un rol que cumplir, pero nosotros también, y éste es un rol que aún no nos han dejado ejercer. Es hora de que nos permitan equivocarnos; antes, otros se han equivocado por nosotros.

MEDIO AMBIENTE Y CONFLICTOS LOCALES

Debate con Jorge Albán, Miguel Carvajal y Edgardo Prado

Preguntas

- El tema de la ecología hay que verlo en su contexto global e ir más allá de lo que es el país. El problema no sólo es de Esmeraldas: los mismos problemas hay en el resto del país y en otros países. Las grandes empresas emanan a diario productos que contaminan. ¿Qué hacer con esto más allá del análisis? Por otra parte, el tema de la ecología está concebido como que sólo está presente en el sector rural; pero afecta tanto al que está fuera como al que está adentro. Se tiene el problema de cómo se aplican las leyes, pero éstas se interpretan cuando y como convienen. Creo que en esta reunión se debe discutir cómo, desde nuestras realidades, podemos incidir en los espacios donde se discute o se decide. Nuestros criterios ¿se toman realmente en cuenta, o sólo sirven para matizar?
- En Morona Santiago se está experimentando una nueva variedad de balsa, para lo que se supone debe haber un estudio previo, una autorización; pero ya se está destruyendo el bosque primario. Y si tienen éxito, esto se va a expandir. Debe haber un control de parte de los organismos encargados.
- Sabemos que vivimos en una sociedad neoliberal donde los Estados Unidos tienen tecnología y financiamiento. Sabemos que dentro de su entorno no pueden invertir, y salen a buscar países, o provincias como la nuestra (Esmeraldas). Sólo tienen que proponer. Las transnacionales tienen el poder para sobornar a un mandatario, ¡cómo no van a poder sobornar a un campesino! Todo presidente dice que hay que promocionar recursos frescos e inversiones. Pero vienen para llevarse y dejar miseria y desocupación. Debemos prepararnos ya, hacer un frente que haga opinión y someter al Estado a que imponga la ley, venga quien venga.

- En San Lorenzo, donde hoy abundan los palmicultores, también se busca sembrar balsa, pero tumbando los bosques nativos y destruyendo a las comunidades. Al gobierno no le importa que se arrase con los bosques. Debemos unirnos entre las diferentes nacionalidades y municipios, para fijar una política y nuestros objetivos.
- En la zona de Esmeraldas, la explotación irracional de los recursos es visible. La preocupación de los pueblos es ¿cómo se va a conversar con las autoridades? Ojalá se dé apertura a las comunidades que no tienen conocimientos técnicos de cómo aprovechar los recursos naturales. Pedimos que las autoridades den apertura a las comunidades.
- En el cantón Quinindé se está arrasando con los bosques primarios y pastizales. Los “eucalipteros” están hasta en el cantón Esmeraldas; los sembradores de palma africana, que compraron los terrenos a 150 y 200 dólares la hectárea en San Lorenzo, arrasaron con el bosque primario. Lo grave del asunto es que los madereros están abiertos al diálogo, pero igual hacen lo que les da la gana. Han dividido a las comunidades. Hay cientos de planes de manejo, hechos en los escritorios, junto a los del ministerio del Ambiente. La zona norte es muy rica en recursos, pero su gente es muy pobre; cada día es más pobre, porque arrasan con todo.
- El problema ambiental es global y por tanto las salidas deben ser también globales; pero estamos buscando la solución de conflictos en un diálogo de desiguales. ¿Hasta dónde se puede lograr una solución global? ¿Hasta dónde es un desperdicio de tiempo el formar negociadores y solucionadores de conflictos?

Jorge Albán

Me parece que el momento es difícil. El movimiento ambientalista nunca fue vigoroso. A inicios de los años noventa creó una sensibilidad

social frente al tema ambiental, pero no fue vigoroso frente a temas políticos. Hay una vieja desconexión, y hasta tensión, entre ONG ambientalistas y algunos movimientos sociales, como la CONAIE, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, que en parte se debe a errores y equívocos; pero también a determinadas posiciones que aparecen en el proceso. Esa tensión dificulta armar una lucha más vigorosa.

En ciertos temas de manejo hay antecedentes importantes: la actividad minera y petrolera. Hay un espacio para construir un discurso más sólido en estos temas críticos. Las empresas petroleras y mineras tienen muchas dificultades para aceptar las consecuencias que sus prácticas han traído, no sólo desde el punto de vista ambiental, sino en lo económico y político. En el tema del camarón pasa algo parecido, son sectores que muestran una grave dificultad para viabilizar sus proyectos.

El debate político sigue siendo fundamental. Ahí reside la clave para rearmar la posibilidad de un movimiento ambiental. Debemos abordarlo con empeño; no sólo entrar en contradicciones con tal o cual ministro, sino desde la política, entrar a reflexionar sobre lo ambiental. Tengo dudas de que las ONG sean actores decisivos, pero debemos aportar en esa reflexión. La base está en los movimientos sociales y también en ciertos municipios.

Edgardo Prado

Sobre cómo se está afectando a las comunidades indígenas: si bien se va a sumar siete mil hectáreas a la reserva que ha creado la nacionalidad chachi, y si bien la federación awá tiene un plan de manejo de sus 120 mil hectáreas, está el problema de que negocian con los madereros. Aunque tienen un plan de manejo sustentable, hay la presión fruto de un hecho: la extracción maderera está respaldada por un plan de manejo, pero la madera que se comercializa no pertenece al sitio establecido. Se está tratando de parar esa práctica.

II

CONFLICTOS AMBIENTALES Y SOCIEDADES LOCALES: TRES CASOS PARADÓJICOS

MINERÍA O CONSERVACIÓN EN LA CUENCA DEL NANGARITZA Y LA CORDILLERA DEL CÓNDOR

Santiago Kingman

El título puede parecer excesivamente polarizador, y de hecho lo es, porque en este caso, aparte de los extremos, parecería que no existen otros destinos.

La cordillera del Kutukú y la del Cóndor son un continuo montañoso no andino de alrededor de 200 kilómetros de largo de norte a sur, ubicadas en las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe que terminan en la cuenca del Nangaritza.

Impresionantes masas boscosas de diverso tipo se encuentran entre los 350 y los 2.800 msnm. Predomina el bosque de montaña, pero la diversa altitud, los cambios del clima y la especial formación geológica han generado una diversidad de espacios para la presencia de una flora y fauna, no sólo ricas sino únicas. Además, esta cordillera es el punto de encuentro de especies amazónicas y andinas, y es la única región del Ecuador donde se encuentra una formación vegetal sobre mesetas de arenisca y caliza (semejante pero no igual a los Tepuys de las Guayanas). Estas formaciones naturales en estado primario cubren más de 350 mil hectáreas específicamente en la cordillera del Cóndor y en la cuenca del Nangaritza. Esta cuenca es la superficie que integra la biodiversidad de la cordillera del Cóndor con el Parque Nacional Podocarpus.

Santiago Kingman

Sociólogo. Experiencia en la organización popular, urbana y rural. Estudios y gestión de temas relacionados con conservación, pueblos indígenas, áreas protegidas, Amazonía, desarrollo local, análisis de modelos económicos y modelos de desarrollo rural. Análisis sobre la gestión de la conservación, desarrollo sustentable y gobernabilidad.

La región es uno de los centros más importantes de concesiones mineras de todo el Ecuador, de modo que allí se expresa la contradicción entre estos dos polos: el aprovechamiento minero y la existencia de un mundo de plantas y animales que no debería desaparecer.

La región

Este es un espacio marginal desde la óptica de los centros del poder y del mercado. Allí llegan las últimas redes de productos y de allí sólo salen muy pocas mercancías (aunque la mayor mercancía que sale al exterior actualmente es la mano de obra). Es también marginal porque gran parte de sus habitantes no han dependido de modo absoluto de estas redes para organizar su vida y viven de los recursos del bosque y las huertas asociadas al mismo. Pero su condición de espacio marginal no disminuye su estado de dependencia, económicamente subordinado a las oleadas cotidianas de la producción serrana y global, y limitado a ofrecer oro, madera, ganado y unas pocas frutas. La región sufre como ninguna otra del deterioro cíclico de los términos de intercambio, de las políticas de apertura, de los vaivenes de las relaciones intermonetarias. Aquí se siente con mayor ferocidad la crisis del cacao o del café, o la introducción de vacunos del Perú o Argentina.

Esta dependencia impide la construcción de un mercado local interno, la diversificación productiva y la acumulación de capital. La debilidad, la subordinación política a las ciudades andinas, la ausencia de construcción de identidad interna agudizan la dependencia: los recursos a cuentagotas del presupuesto nacional, la relación de ahorro de un dólar a una reinversión de menos de 50 centavos...

Extrañamente, en estas zonas de refugio, las culturas pueden sostenerse sin exceso de agresión, donde la modernidad no individualiza aceleradamente a los seres, donde los grupos tienden redes y lazos familiares de favores y costumbres. Aquí también pudieron llegar los más pobres y desbrozar el monte, construir un nuevo territorio (en el caso de los saraguros) o un espacio familiar poco presionado por las reglas del

mercado y las figuras del consumo (los colonos). Y pueden ser zonas de refugio porque la misma estructura física de suelo, de colinas y pendientes -incluso extremas-, de ríos agresivos, así lo determina. No se puede ser agricultor intensivo ni extensivo; no se puede ser fácilmente ganadero; no se pueden hacer fácilmente vías; no se puede extraer mineral a gran escala en todos lados; ni tampoco se puede llegar a cualquier lado para sacar madera.

Como todo refugio, que sólo quienes han sido agredidos o quienes son muy diferentes quieren usar, tiene una elevada fragilidad: del ecosistema, de las culturas, de la poca integridad. Da la sensación de que todo lo que se topa puede desvanecerse: en 30 años desapareció la mitad de la vegetación natural; en 30 años se fragmentaron los territorios shuar y se cambiaron radicalmente algunos de sus elementos culturales simbólicos: el vestido, parte del idioma, parte de su espiritualidad, sus autoridades y normas y, sobre todo, la forma de relacionarse con el mundo natural.

Entre Gualaquiza y el río Chinchipe aparece el asentamiento más antiguo y estable del pueblo shuar, centro desde el cual se construyó la expansión y el intercambio con pueblos precolombinos: hacia el Marañón desde lo que hoy conocemos como el Chinchipe y hacia los Andes siguiendo el Zamora, el Paute o las quebradas hacia Sigsig o Chordeleg.

La poca expansión de la zona, posterior a los shuar, se produce sobre las rutas de intercambio y en las zonas llanas (en los valles del Zamora). Esta se produce con fines mineros inicialmente y ganaderos posteriormente con grupos de colonizadores; se da por las sequías en los años sesenta y setenta, y por la minifundización y el agotamiento del suelo andino en los ochenta y noventa.

Para entender por qué polarizamos minería y conservación, es necesario un marco demográfico y productivo que presentamos en adelante.

Población

Al norte de la cordillera del Cóndor, en la provincia de Morona Santiago, desde el río Zamora, la población es en más del 90 por ciento shuar. Aquí, la población no supera los ocho mil habitantes en una superficie de 200 mil hectáreas. Su tendencia de crecimiento es constante y no existe casi emigración. La densidad es baja y desigualmente distribuida (gira entre un habitante y 4,5 habitantes por kilómetro cuadrado). Las zonas bajas, no estrictamente de la cordillera del Cóndor, son zonas de colonos de origen andino, donde hay una mayor población.

Por otra parte, en la provincia de Zamora, la tendencia ha sido la de un constante pero lento crecimiento, que en los últimos años casi se ha frenado (10 mil nuevos habitantes en 11 años) debido a la emigración.

**Tabla 1: Población del Ecuador y la provincia de Zamora Chinchipe
Censos 1950-2001**

Año	Ecuador	Zamora Chinchipe	% en relación a Ecuador
1962	4,564,080	11,464	0.3
1974	6,521,710	34,493	0.5
1982	8,138,974	46,691	0.6
1990	9,697,979	66,167	0.7
2001	12,156,608	76,601	0.6

Fuente: Censos de población.

Elaboración: INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos).

Se trata de un mundo fundamentalmente rural, aunque con una tendencia hacia la urbanización en los últimos años. Estos pueblos rurales crecen porque el dinero del oro lo promueve y por las remesas de los migrantes que provocan un cambio de vida para sus familiares campesinos, quienes dejan de depender de las fincas y se vuelven consumidores netos en las ciudades.

**Tabla 2: Relación urbano-rural en Zamora Chinchipe
Censos 1950-2001**

Años	Porcentaje urbano	Porcentaje rural
1962	16	84
1974	11	89
1982	23	77
1990	25	75
2001	36	64

Fuente: Censos de población.
Elaboración: INEC

La distribución poblacional es desigual y existen algunos polos donde se concentra. Para entenderlo zonificamos a la provincia de Zamora en tres regiones:

1. Centro andino: cantones Zamora y Yacuambi.
2. Sur: cantones Chinchipe, Nangaritza y Palanda, dominados por la cuenca del Nangaritza con alta superficie de bosque.
3. Norte: la zona de influencia del río Pastaza y de la cordillera del Cóndor, cantones Centinela del Cóndor, Paquisha, Yantzaza, El Pangui.

Las dos últimas regiones corresponden al tema que tratamos. En ellas está el 65 por ciento de la población. Si eliminamos el cantón Chinchipe, que constituye en cierto modo un mundo distinto al de la minería y al de la conservación (con su particular importancia en la relación con la cuenca del Marañón), tenemos que el norte de la provincia, la zona estrictamente ligada a la cordillera del Cóndor, tiene la mayor concentración poblacional. ¿Qué provoca esta condición? En gran medida la minería, pero también estamos hablando del valle del río Zamora, hacia donde baja el pueblo saraguro desde los Andes: una franja estrecha de buen suelo aluvial que atrae agricultores y ganaderos. Esto significa que en la cordillera del Cóndor propiamente dicha no se asienta sino un 20 por ciento de esa población.

Tabla 3: Población en Zamora Chinchipe por grupos de cantones

Extremo sur: Chinchipe	8,495
Sur (Palanda y Nangaritza)	11,863
Centro andino	27,020
Norte	29,223

Fuente: IV Censo de Población, 2001.

Elaboración: Fundación Natura.

A pesar de no contar con mucha población, las regiones sur y norte (tablas 4 y 5) tienen distinta concentración, distinta densidad y distintas tasas de crecimiento. El norte está más presionado que el sur aunque tiende a crecer con igual velocidad. Los cantones Nangaritza y Centinella del Cóndor tienen en general una menor presión que el resto. Al respecto, son posibles dos interpretaciones: además de las difíciles condiciones físicas y de acceso a estos cantones, las redes del mundo minero y agrario se concentran en los pueblos que más facilidades dan como en los cantones El Pangui y Yantzaza, o de colonización tradicional como Chinchipe. No olvidemos que la actividad minera tiene bastante sostén urbano: redes de comercio, hoteles, restaurantes, servicios e insumos.

Tabla 4: Características demográficas de los cantones de la zona sur de la provincia de Zamora Chinchipe

	Chinchipe	Palanda	Nangaritza
Población	8,495	7,066	4,797
Porcentaje urbano	30.7	20.4	29.6
Cantidad urbana	5,978	5,625	3,323
Densidad rural	5	2.9	1.6
Tasa de crecimiento anual	1.8	2.4	1

Fuente: VI Censo de Población 2001.

Elaboración: Fundación Natura.

Tabla 5: Características demográficas de los cantones de la zona norte de la provincia de Zamora Chinchipe

	Centinela del Cóndor	Yantzaza	El Panguí
Población	7,230	14,552	7,441
Porcentaje urbano	24.9	42.7	34.5
Cantidad urbana	1,798	6,207	2,567
Densidad rural	10.6	8.5	8
Tasa de crecimiento anual	0.7	1.9	1.9

Fuente: VI Censo de Población 2001.
Elaboración: Fundación Natura.

La economía regional

Siguiendo con el análisis, evidentemente existe una población agraria. Esta es una zona de vida rural y campesina pero corresponde entender cuál es el carácter de esta economía en el total de la región y qué perspectivas tiene en relación con la minería y la conservación. Existen en la provincia de Zamora 446.903 hectáreas y 9.006 unidades productivas agropecuarias, UPA, mencionadas en el III Censo Nacional Agropecuario realizado entre el 2000 y el 2001.

Zona sur: Chinchipe y Palanda, Nangaritza, 195.862 hectáreas

Zona cordillera del Cóndor: El Panguí, Yantzaza, Paquisha y Centinela del Cóndor, 126.500 hectáreas.

En general, las propiedades tienen superficies de 50 hectáreas resultantes de la colonización organizada desde el Estado. En el sur, la presión es menor sobre la tierra y las superficies superan este promedio; en el norte la situación es al contrario.

Tabla 6: Superficie total censada por cantón en Zamora Chinchipe

	Cantón	UPA	hectáreas	Tamaño promedio de la UPA en ha
Zona sur	Palanda	1,140	77,647	68.1
	Chinchipe	1,056	71,365	67.6
	Nangaritza	752	46,850	62.3
Zona norte	Yantzaza	1,385	58,762	42.4
	El Pangui	788	33,664	42.7
	Centinela del Cóndor	767	34,284	44.7
	Total Zamora Chinchipe	9,006	446,903	49.6

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario.

Uso del suelo

Tabla 7: Porcentajes de uso de suelo, por superficie, en cada cantón de Zamora Chinchipe, 2001

	Cantón	Cultivos permanentes	Cultivos transitorios y barbecho	Descanso	Pastos cultivados	Pastos naturales	Páramos y bosques	Montes	Otros usos	Total
Zona sur	Chinchipe	3.9	1.5	8.1	37.7	6	0	42.7	0.1	100
	Nangaritza	2.4	2.9	1.4	23.7	0.7	0	68.4	0.5	100
	Palanda	4	1.2	7	43.2	0.4	0	44	0.1	100
Zona norte	Yantzaza	4.1	1.3	2.5	41	0.6	0	50.2	0.3	100
	El Pangui	5.1	1.6	6.6	37.8	0	0	48.4	0	100
	Centinela del Cóndor	1.7	1.1	2.8	40.7	0	0	53.5	0	100
	Total Provincial	3.1	1.4	4.1	39.1	1.5	0	50.2	0.6	100

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario.

Uso según tamaño de la propiedad

Esta no es una zona de minifundios y lo dominante son las fincas de entre 20 a 50 o 50 a 100 hectáreas. De todos modos, existe una elevada concentración de la tierra en unidades productivas agropecuarias (UPA) mayores a 50 hectáreas, con el 35,8 por ciento de las UPA, pero con 75,8 por ciento de la superficie. Elevada concentración de tierra se encuentra en 3.228 propietarios.

Algunas diferencias en el uso del suelo

Existen 224.546 hectáreas censadas de montes y bosques en la provincia en 7.088 UPA de un total de 9.006 UPA censadas. Esto es el 50,2 por ciento de la superficie total.

Zona norte

Cubre el 28,6 por ciento de la superficie de la provincia. El cantón El Pangui tiene más superficie. Cada cantón bordea el 50 por ciento de su superficie con presencia de bosque.

Zona sur

El 43,1 por ciento de la provincia con los tres cantones. (Después del cantón Zamora son las mayores superficies de bosques existentes. Chinchipe tiene todavía bosque en el rango del 50 por ciento de su superficie, mientras que Nangaritza y Palanda no superan el 40 por ciento).

Pastos y vacunos

Tabla 8: Pastos cultivados y naturales, cabezas por ha y estructura de la ganadería vacuna en Zamora Chinchipe

	Cantón	Pastos cultivados		Pastos naturales		Total pastos		Ganado vacuno		Cabezas /UPA	Cabezas /ha pastos	UPAS con pastos y sin ganado	1 Cabeza por ha (pasto en exceso)
		UPAs	ha	UPAs	ha	UPAs	ha	UPAs	Cabezas				
Zona sur	Chinchipe	832	26,930	116	4,255	948	31,185	734	21,202	28.9	0.7	214	9,983
	Nangaritza	654	11,086	33	318	687	11,404	536	6,821	12.7	0.6	151	4,583
	Palanda	934	33,569	19	292	953	33,861	853	24,922	29.2	0.7	100	8,939
Zona norte	Yantzaza	1,263	24,068	45	357	1,308	24,425	1,033	16,811	16.3	0.7	275	7,614
	El Pangui	609	12,724	28	0	637	12,724	482	10,049	20.8	0.8	155	2,675
	Centinela del Cóndor	695	13,957	42	0	737	13,957	539	9,254	17.2	0.7	198	4,703
	Total Zamora Chinchipe	7,919	174,746	477	6,804	8,396	181,550	6,725	130,677	19.4	0.7	1,671	50,873

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario.
Elaboración Fundación Natura.

Actividad agrícola

En la tabla siguiente se observa la tendencia hacia cultivos permanentes en la provincia de Zamora. Esto, desde la conservación, es más adecuado al tratarse de cultivos en los que se afecta con menor intensidad la cobertura vegetal y la estructura del suelo. La reposición orgánica del suelo de modo natural es más constante y se crean microclimas y espacios más constantes para la flora y fauna que pueden vivir cerca del medio humano.

Tabla 9: Tipos de cultivos

Cultivos permanentes		Cultivos transitorios y barbecho	
UPA	ha	UPA	ha
6.266	13.943	3.961	6.115

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario.

Permanentes

Zona sur: es la que más cultivos permanentes tiene, con el 50,5 por ciento de la superficie total provincial, especialmente Palanda y Chinchipe. No se debe olvidar que las superficies son muy reducidas. Zona norte en segundo lugar, 33,8 por ciento de superficie provincial, aunque con mayor fragmentación en el uso con cultivos permanentes. En esta zona, en cambio, las superficies por finca son mayores, con 4,1 por ciento en Yantzaza y 5,1 por ciento en El Pangui.

Transitorios

Zona sur con el 54,3 por ciento de la superficie provincial cultivos transitorios y menor fragmentación. Esto se ve especialmente en Nangaritza con el 22,4 por ciento y Chinchipe con el 17,1 por ciento de la superficie provincial. Hay más cultivos transitorios en Nangaritza con el 2,9 por ciento por finca. Es evidente que los cultivos transitorios están muy ligados a la alimentación familiar con yuca y papachina.

La zona norte tiene el 26,8 por ciento de los cultivos transitorios. Yantzaza está muy presionada por estos cultivos.

El cantón más agrícola es El Pangui (6,6 por ciento del uso del suelo del cantón). Todos los cantones a excepción de Centinela del Cóndor están en rangos del 5 por ciento.

Productos agrícolas

- Monocultivos: 12.983 hectáreas
- Cultivos asociados: 10.637 hectáreas

Esto equivale al 5,3 por ciento de la superficie total censada de la provincia (446.903 ha).

Monocultivos

Se han identificado 14 productos en la provincia. Los dominantes son el cacao y el café; en segundo término las frutas y en tercer lugar, granos y gramíneas.

Este patrón no se repite en todos los cantones.

En el sur, Palanda es casi monoprodutor de cacao, café y maíz. Chinchipe, además de esos tres productos, tiene caña de azúcar. Y Nangaritza, como se observa, distribuye su superficie en varios cultivos, especialmente transitorios con banano y plátano.

Tabla 10: Porcentaje de superficies sembradas en cada cantón por grupo de productos. Monocultivos

	Cantones	Granos y gramíneas	Frutas	Caña	Tubérculos	Cacao y café	Total
Zona sur	Chinchipe	31,2	6,8	20,4	10,6	31	100
	Nangaritza	20,9	28,4	5,9	29,4	15,3	100
	Palanda	16,2	6	6,7	2,8	68,3	100
Zona norte	Yantzaza	12,9	32,2	6,3	2,2	46,4	100
	El Pangui	11,1	23,1	3,1	5,6	57,1	100
	Centinela del Cóndor	28,6	29,1	14,5	5,9	21,9	100
	Total Zamora						
	Chinchipe	18,7	22,3	12	9,2	37,8	100

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario.

En la zona de la cordillera del Cóndor: Yantzaza y El Pangui son sobre todo cafetaleros con menos frutas y granos. En café tienen niveles sobre el 45 por ciento de la superficie de monocultivos. Ya hemos indicado que Centinela del Cóndor no es esencialmente agrario y se observa una distribución más horizontal entre todos los grupos de productos tal como en Nangaritzza.

El impacto de que la región no sea agrícola es mayor si se ven superficies y cantidad de cultivos.

Cultivos asociados

Estos cultivos son importantes por su función más adecuada al suelo y al ambiente, así como por la menor dependencia de insumos químicos y por sostener la biodiversidad agrícola. Como indicamos, los cultivos asociados son un poco menores en superficie, pero la tendencia al dominio de dos tipos de cultivo es casi total: frutas y cacao y café, con alrededor del 90 por ciento de la superficie total de cultivos asociados en la provincia y en la mayoría de los cantones (9.445 hectáreas los dos); excepto Nangaritzza que tiene frutas y granos como principales y Yacuambi que tiene frutas y caña como los dominantes.

Tabla 11: Porcentaje de superficies sembradas en cada cantón por grupo de productos asociados

	Cantones	Granos y Gramíneas	Frutas	Caña	Tubérculos	Cacao y café
Zona sur	Chinchipec	0,8	44,0	5,5	0,9	48,8
	Nangaritzza	34,8	65,2	-	-	-
	Palanda	1,3	47,0	-	1,1	50,6
Zona norte	Yantzaza	9,6	37,7	-	-	52,7
	El Pangui	-	50,3	-	-	49,7
	Centinela del Cóndor	-	65,1	-	-	34,9
	Total Zamora Chinchipec	6,8	47,8	3,4	1,0	40,9

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario.

No sólo la poca diversificación productiva, las pequeñas superficies sembradas por finca, el tipo de productos agrícolas no competitivos en relación a otras provincias del litoral demuestran el carácter no agrícola de la región. También la productividad relativa es muy baja (a excepción de la yuca) como para competir en el mercado nacional, productividad que no puede mejorar por la constante pérdida de capital de los campesinos y su orientación mayor a la ganadería. Esta pérdida de capital se puede ver en el empleo: de 9.006 UPA de la provincia, 3.413 tienen algún tipo de empleado; en estas UPA solo hay 6.592 empleos, casi todos son jornaleros y solo 46 son empleados y técnicos. Además predomina el jornalero ocasional.

Igual indicador puede ser el crédito: de 9.006 fincas, reciben crédito 513, el 5,7 por ciento en toda la provincia. De este crédito, el 51,7 por ciento de las UPA que lo recibieron son grandes propiedades, y el 34,3 por ciento medianas propiedades. Los pequeños productores sólo financiaron 387 hectáreas con un promedio de 4 hectáreas para las UPA que han recibido crédito. Los medianos suman 4.087 hectáreas, con promedio de 23,2 hectáreas por UPA. Los grandes tienen 27.584 hectáreas, con un promedio de 104,1 hectáreas financiadas.

Por último, no existe un registro en el censo del uso de maquinarias como tractores, trilladoras, sembradoras o cosechadoras. Los productores de toda la provincia tienen sólo 185 vehículos en 172 UPA. La mayoría están concentrados en Zamora, Yantzaza y El Pangui, lo cual es muy demostrativo de zonas más ligadas al mercado y también con emigrantes.

Si algo existe son fumigadoras, lo que muestra la tendencia al uso de insumos químicos; sin embargo, sólo el 11,6 por ciento de las UPA de la provincia tienen fumigadoras, lo cual representa un bajo porcentaje y un buen indicio de poco uso de químicos. La mayoría de las fumigadoras están en El Pangui, Yantzaza, Chinchipe y Zamora.

Para concluir esta primera parte, preguntamos ¿está condenada esta región a ningún destino? ¿Requiere un destino cuando se piensa solamente en términos de aumento del producto bruto, de la rentabilidad

y la productividad? ¿Acaso algún finquero o alguna familia shuar no ha vivido en paz, mientras todo el Ecuador se revolvía entre crisis, rupturas familiares, expectativas?

Posiblemente Zamora no ha escapado a estos efectos, la emigración lo demuestra, pero también ha podido sostener un modelo campesino un poco autárquico, con pocas necesidades de fondo insalvables, y con poco deseo de tener múltiples satisfacciones. Esta vía campesina, ahora que la fiebre de la madera ha pasado, que el ganado permanece estancado, que la producción agrícola mantiene sus afanes en el sustento local, parece como la más viable. Pero, claro está, nadie puede escapar al concepto prefabricado de desarrollo como crecimiento humano con mejores condiciones de vida (o más consumo) y sustentable, como aseguramiento del futuro sin agotar los recursos. Desarrollo humano sustentable, el eslogan es parte del consenso de gobiernos locales, políticos, ideólogos, ONG, pero estoy casi seguro de que se trata de un espejismo.

La vía campesina ahora que la fiebre ha pasado, aparece como la más amable y correspondiente con la conservación. Pero el desarrollo humano sustentable conduce al mayor uso de los recursos, entonces conviene pensar si la biodiversidad, el paisaje, las formaciones vegetales pasan a ser capital natural: turismo, sostenimiento de dióxido de carbono, captación de carbono, sostenimiento de la cuenca del Marañón en una macro alianza con el Brasil de las provincias andinas que sostienen el río Amazonas, plantaciones forestales y agroforestales, aprovechamiento adecuado de la madera. Todo este proceso requiere de tiempo, de mucha inversión, de aliados externos, de la construcción e instalación de un conjunto de áreas protegidas y de una voluntad política muy fuerte de toda la región. ¿A quién le interesa apostar por Zamora? Ese es el momento en que las personas ponen sus ojos en la minería.

Minería

La expectativa sobre la minería en el Ecuador ha sido un espejismo. Ha aportado con alrededor del 2 por ciento al producto interno bruto en-

tre 1996 y el 2001. Hasta ese año, la inversión en minas y canteras no llegaba ni al uno por ciento del total de inversión societaria. Como generadora de empleo directo, ha sido irregular en las últimas dos décadas, pero nunca ha logrado superar el 0,8 por ciento de la población económicamente activa, girando entre 11 mil y 20 mil empleos.

La más importante producción, casi la única en metálico es la de oro, pero en doce años (de 1991 a 2002) llegó a 32.901.278 gramos: 32.901 kilos legalmente declarados, a razón de 22 millones de dólares anuales, suponiendo un costo de 8 dólares por gramo. El resto son no metálicos para las fábricas de cerámica y de cemento especialmente, y sobre todo, en volúmenes, materiales de construcción.

Tabla 12: Producción minera en Ecuador, en volúmenes

Mineral	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (p*)	TOTAL
Oro (g)	451,113	863,062	933,375	1,182,349	7,410,496	7,207,558	3,068,773	1,474,399	2,025,981	2,871,367	3,004,981	2,407,825	32,901,278
Plata (g)						7,996							7,996
Caliza (t)	3,659,901	3,159,770	1,822,145	4,306,665	4,088,941	3,490,754	4,510,515	2,803,661	2,864,857	3,147,015	4,078,787	4,024,108	41,957,119
Material de construcción (m3)	362,673	163,899	1,034,235	2,264,458	1,324,796	1,873,780	2,411,429	2,459,207	2,595,542	3,413,537	4,108,903	22,012,459	
Arcilla (t)	283,141	277,929	131,238	279,439	53,822	835,867	185,234	811,951	412,598	324,671	345,474	184,435	4,125,799
Feldespató (t)	2,253	3,249	2,015	5,691	10,297	10,321	60,328	69,318	33,142	47,041	60,688	31,254	335,598
Caolín (t)	12,014	6,379	507	6,622	45,054	86,542	7,345	5,600	20,652	11,022	703	6,515	208,956
Bentonita (t)	135	392		1,118	511	432	205			41			2,834
Sílice (t)	10,489	35,507	18,750	33,534	26,486	24,070	43,240	25,926	21,978	27,522	34,718	31,154	333,375
Mármol (t)	1,711	1,961	8,620	2,572	10,948	1,556	1,089	19,693	2,508	1,680		265	52,603
Yeso (t)					2,430	2,038	1,510	1,672	1,456	1,043			4,730
Pómez (t)						231,875	368,269		275,274	344,850		11,320	1,231,588
Dióxido de carbono (kg)			5,200	34,129		8,723				28,843	14,400	34,713	134,037
Antimonio (t)							507,872						507,872
Puzolana (t)								5,266	13,978	27,687	373,023	30,080	450,034
Baritina (t)									2,532	1,476			4,008
Zeolita (t)									1,237	1,291	1,801		4,329

Simbología: g = gramos; kg = kilogramos; t = toneladas. *(P)= provisional

La historia de la minería metálica en Ecuador es una historia de minería de pequeña escala. No ha existido en el Ecuador mediana escala (tomando como referente el nivel mundial) y peor aún minería de gran escala. La minería de pequeña escala tiene su origen en la Sierra sur y en la provincia de El Oro, a partir de una experiencia muy tradicional, pero sobre todo por la presencia de una empresa norteamericana a inicios del siglo pasado.

La provincia del Azuay entre los años setenta y noventa, y Nambija en la provincia de Zamora en los años ochenta, vivieron los enjambres de pequeños mineros recorriendo los ríos y penetrando de modo artesanal en los yacimientos. Pueblos típicos de mineros donde había las peores condiciones de vida se asentaron entre las montañas de bosque nublado de Nambija con los mineros provistos de chancadoras, molinos, bateas de lavado, mercurio y cianuro.

La cordillera del Cóndor y la cuenca del Nangaritza hasta entonces sólo habían sido escenarios del esfuerzo estatal por concesionar lotes del subsuelo que resultaban en especulación de las concesiones por empresarios que vivían en las ciudades andinas y en Guayaquil. Entretanto, a fines de los años ochenta y sobre todo en los últimos 15 años, con el agotamiento de minerales en las capas superficiales de Nambija y otros polos mineros del sur ecuatoriano, grupos de mineros reales se regaron por la cuenca baja del Nangaritza en los sectores de Machinaza, Río Blanco y El Zarza, siguiendo las vías abiertas para los puestos fronterizos o simplemente los ríos. Ellos iniciaron la verdadera era del oro en el extremo sur oriental del Ecuador en conflicto directo con los concesionarios.

Ante esta realidad, el Banco Mundial, con el proyecto PRODEMİNCA, intentó un cambio de política minera: si la minería de pequeña escala era la única minería real, había que promover procesos asociativos, de legalización, de mejoramiento de las técnicas y de prospección que permitieran elevar la masa productiva, reducir el desperdicio y mejorar la productividad. Varios años de esfuerzo dieron ciertos frutos con asociaciones formales de mineros (asociaciones reales en Azuay), destinadas a obtener concesiones.

Sin embargo, desde el año 2000 se producen cambios en el mercado mundial de minerales con la elevación de los precios del cobre y el oro, que se complementan con las profundas reformas legales en minería para atraer capital extranjero promovidas por el gobierno de Sixto Durán Ballén y los posteriores gobiernos. Entre estas reformas se incluye que el sistema de concesiones sea por vía administrativa y no por licitación, se

permite tener concesiones de cinco mil hectáreas contiguas, se obtiene un título minero por 30 años prorrogables, sin plazos ni montos para explorar ni para explotar, se paga un monto por hectárea que en la fase de explotación asciende a 16 dólares más el impuesto a la renta, etc.

Estos cambios fomentan una minería de mediana escala y estimulan el interés por la ampliación de las concesiones. Una empresa pionera con capital internacional, la BHP, Billington con Ecuacorriente, obtuvo alrededor de 90 mil hectáreas en títulos mineros sobre la cordillera del Cóndor en las provincias de Morona Santiago y Zamora. La empresa sostuvo casi cinco años de exploraciones y fijó tres centros o polos de concentración de cobre con oro y molibdeno que pueden ser aprovechables: dos en el norte, uno sobre territorio shuar (centro Warintz) y otro en la confluencia de los ríos Quimi y Tundayme en el cantón El Pangui. Por primera vez se sintió la decisión de iniciar una explotación, aunque la concentración de capital de inversión requerida era muy alta y la oscilación del precio del cobre no era la más atractiva a pesar de la demanda china (una desaceleración de su economía habría podido detener el precio del cobre).

Desde el cantón Gualaquiza, pasando por El Pangui, Yantzaza, Paquis-ha y Centinela del Cóndor, otra empresa denominada Aurelian de capital extranjero se asentó con concesiones sobre alrededor de 95 mil hectáreas, obtenidas de otros concesionarios en menos de dos años. Su objetivo era el oro y se autodefinía como casi pionera. Partiendo de la región El Zarza (un pequeño río que delimita la reserva forestal El Zarza), las exploraciones iniciales le permitieron definir un alineamiento de yacimiento mineral que incluyó a Chinapintza, con una extensión de 16 kilómetros.

Si el oro ha sido variable y ha dependido de los precios y los cambios en las concesiones, la actividad minera real ha sido la de casi 20 mil mineros que deben ser considerados no como grupos empresariales, sino como grupos sociales populares (incluso aquellos que han logrado niveles de inversión cercanos al millón de dólares). Al decir grupos socia-

les estamos hablando de una identidad, una forma de ser, una vida cotidiana, una experticia aprendida. Se nace minero y se muere minero. Esto quiere decir que además de los finqueros que siempre han realizado extracción de oro para completar o conseguir algo en moneda, ahora están los mineros, cuyo eje productivo es éste. Por esto se habla de sociedad y no de negocio, de forma de vida y no de rentabilidad. Afectar a este grupo, por lo tanto, es construir un problema social.

Tenemos entonces dos conflictos: uno soterrado entre la actividad minera y la conservación de una riqueza que tiene un buen futuro potencial. Otro explícito entre los cambios de las concesiones hacia la concentración de las mismas. Examinemos esta situación cantón por cantón en base a datos del catastro minero para el año 2005 y sobre parte de elaboraciones realizadas por la consultora lojana SERVIGEMAB.

La tabla 13 muestra el resumen de las concesiones en los cinco cantones de la provincia de Zamora: el predominio de las concesiones metálicas es absoluto en cantidad de concesiones y en superficie. Además, el porcentaje de concesiones metálicas inscritas es del 81 por ciento, lo que muestra los importantes cambios que facilitan los títulos mineros.

Tabla 13: Concesiones mineras en los cantones de la cordillera del Cóndor en Zamora Chinchipe

	Cantidad	% cantidad	superficie	% superficie	en trámite	% en trámite	inscritas	% inscrito	% inscrito por tipo mineral	% trámite por tipo mineral
Metálicas	121,0	78,1	253.108,0	97,4	23,0	76,7	98,0	78,4	81,0	19,0
No metálicas	19,0	12,3	6.032,3	2,3	-	-	19,0	15,2	100,0	-
Materiales de construcción	15,0	9,7	662,7	0,3	7,0	23,3	8,0	6,4	53,3	46,7
Total	155	100	259.803	100	30	100	125	100	81	19

Casi 260 mil hectáreas han sido concesionadas en el sur de la cordillera del Cóndor. En Morona Santiago, al norte, se concesionó un tercio de su superficie a la empresa Ecuacorriente y su socio, el explorador de cobre David Lowell.

En Zamora, de las 391 mil hectáreas que corresponden a las parroquias de cuatro cantones: Centinela del Cóndor, El Pangui, Yantzaza y Nangaritzza, están concesionadas 210.664 hectáreas, equivalentes al 53,7 por ciento de la superficie. No incluimos Paquisha por no tener la superficie total del nuevo cantón, pero la existencia de 50 mil hectáreas concesionadas supera con creces más de la mitad del territorio.

Si comparamos los cantones, Nangaritzza es el más presionado con cerca del 45 por ciento de la superficie total; en el norte de Zamora, Centinela del Cóndor es el que tiene menos territorio concesionado y los otros tres cantones presentan una situación similar.

Tabla 14: Comparación de concesiones entre cantones de la Cordillera del Cóndor, provincia Zamora Chichipe

Cantones	Superficie total concesionada en ha	% de concesiones realizadas en el cantón
Nangaritzza	117.621	45,3
Paquisha	49.049	18,9
El Pangui	45.057	17,3
Yantzaza	42.993	16,5
Centinela del Cóndor	5.063	1,9
Total	259.783	100

El análisis de la concentración muestra que la mayor superficie concesionada (243.201 hectáreas de 259.803) está en manos de empresas privadas y no de personas individuales, lo que cambia totalmente el panorama con relación a los años ochenta y noventa. La tabla 15 muestra claramente esta situación.

Tabla 15: Participación de empresas en las concesiones mineras

Cantones	Concesiones a empresas	Total concesiones	% empresas
Nangaritzza	40	61	65,6
Paquisha	18	22	81,8
Yantzaza	23	31	74,2
El Pangui	21	31	67,7
Centinela del Cóndor	5	10	50
Total	107	155	69

La tabla 16 muestra a las empresas dominantes. La mayor parte extrae metales y domina la cobertura de superficie casi totalmente. De estas empresas o instituciones que tienen ya el control total de las concesiones, 10 empresas tienen el 96,7 por ciento de la superficie (dos de ellas suponemos es una sola, no actualizada: Gemsa y Billington con 13.640 hectáreas). Más aún, tres empresas tienen el 73,3 por ciento de la superficie concesionada con 172.843 hectáreas y el 55,7 por ciento de las concesiones.

Tabla 16: Concentración de las concesiones en la cordillera del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe. Por empresa o institución

Empresa o institución	Cantidad de concesiones	Superficie concesionada en ha	% de superficie	% de concesiones	Tipo de concesión*
Municipio cantón Centinela del Cóndor	6	20	0,01	5,7	MC
Cía. Minera Sultana del Cóndor S.A.	1	152	0,06	0,9	M
Freddy Ordóñez Reyes	2	163	0,07	1,9	MC
Cía. Minera Zamora S.A. Cominzasa	2	266	0,11	1,9	M
Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR	2	759	0,32	1,9	MC
Cía. Min. Terrígeno Gold Mine S.A.	1	765	0,32	0,9	M
Cía. Min. Fuenlabrada	2	775	0,33	1,9	NM
Cía. Minera Minapintza S.A.	1	960	0,41	0,9	M
Cía. Comcumay S.A.	2	1.649	0,70	1,9	M
Cía. Elipe S.A.	1	1.800	0,76	0,9	M
Gatro Ecuador Min. S.A. (GEMSA)	2	3.600	1,53	1,9	M
Cía. Minera Real Minreal S.A.	1	3.686	1,56	0,9	M
Cía. Iamgold Ecuador S.A.	4	6.250	2,65	3,8	M
Fausto Román García	5	7.070	3,00	4,7	M
DINE (Dirección de Industrias del Ejército)	4	7.125	3,02	3,8	M
Cía Min. Billington Ecuador B.V.	4	10.040	4,26	3,8	M
Prominas S.A.	4	17.315	7,35	3,8	M
Cía. Odin Mining International Inc.	7	29.210	12,39	6,6	M
Dieter Hohmann Meixner	10	32.735	13,89	9,4	M
Cía. Min. Aurelián Ecuador S.A.	42	110.898	47,06	39,6	M
TOTAL	106	235.677	100	100	M

(*) MC = material de construcción, M = metálica, NM = no metálica

Discusión

Este proceso de concentración de la actividad minera plantea el siguiente debate: ¿cómo resolver el conflicto que se viene entre minería de pequeña escala y de mediana escala, cuando la concentración de los títulos mineros ya se ha producido y está en el orden del día? Los inver-

sionistas de mediana escala necesitan sanear sus regiones de mineros informales y de áreas de conservación para poder atraer capitales para inversión o simplemente para continuar con una política especulativa.

Si el camino fuera hacia la explotación, es evidente que -como en el caso de Ecuacorriente- existe una concentración de explotación, con unas cinco mil hectáreas potencialmente afectadas directamente y ocupadas. Si los yacimientos de oro no son grandes y están dispersos, hay un momento en que los pequeños yacimientos, el oro aluvial, deberían quedar fuera del interés de los medianos concesionarios. Los pequeños mineros no van a salir con facilidad. Por un tiempo, una parte trabajará en las fases de exploración y de explotación, pero no serán absorbidos en su totalidad.

Para la fase de explotación, a ningún empresario mediano le interesa tener títulos mineros que no va a usar y por los que debe pagar 16 dólares la hectárea. Lo que le interesará es buscar un incauto que compre ese título minero, más aún si cerca está su mina en pleno desarrollo. Es decir que el problema social no tiene cabida cuando detrás está el interés empresarial. La política de intereses nacionales debe tomar en cuenta que uno como otro son intereses nacionales y cambiar para atender a unos y otros. Estamos frente a dos derechos. El de la minería mediana que ha concentrado las concesiones con una gran facilidad por una política establecida por el Estado, frente a los pequeños mineros que han trabajado realmente la región y son un grupo social, un colectivo, que vive en la región y que tiene el derecho a la vida.

El segundo conflicto se da frente a la preservación de un patrimonio natural que se puede convertir en capital natural para sus habitantes y que se debería preservar como un tesoro. La minería de pequeña escala ha sido cuestionada severamente por su tecnología de elevado impacto especialmente sobre las fuentes de agua. La poca continuidad del Estado para completar el tema después del proyecto PRODEMINCA, la debilidad de la dirección regional de minería y de los gobiernos municipales para exigir la reducción de la contaminación y el deterioro de

los paisajes naturales, la ausencia o poca rentabilidad para el minero que no puede invertir en tecnologías adecuadas (que por lo demás no se producen en el país y no se fijan reglas de importación de maquinaria que cumpla estándares ambientales) demuestran que este es un tema social y no empresarial que requiere de fuertes inyecciones del Estado y de un cambio radical en el control local y en la descentralización de la gestión ambiental.

En el caso de la minería de mediana escala sería un error decir que Ecuacorriente, Aurelian, Iamgold, Dieter Hohmann Meixner, Odin Mining International Inc. o cualquier otro nombre no van a producir impactos severos. La discusión está en cómo reducirlos al máximo posible. Si queremos proteger la vida de los pueblos de bosque, la flora y la fauna, los paisajes, las fuentes de agua, el clima de la región, enfrentamos grandes concentraciones poblacionales, usos de recursos naturales en modo extremo, riesgo de tragedias ambientales por los deslaves y represas, ruido, contaminación de diversos tipos al agua, suelo y aire, cambios en el uso del suelo y en las actividades de los habitantes.

Es fácil decir que se vaya la minería. Pero este puede ser sólo un discurso de los municipios o de los habitantes para negociar recursos o incluso para la corrupción. Hay que aprender a leer la intención real en las actitudes locales. Los municipios de la región tienen muy poca experiencia, presupuestos y competencias para actuar sobre la conservación o la minería.

Por otro lado, existe -como un consenso- una idea repetida desde la época garciana: la minería va a salvar al Ecuador. A pesar de que este presupuesto es irreal, no puede ser superado con facilidad por otra propuesta irreal de que la conservación va a salvar al Ecuador. Más complejo es ¿qué hacer con la minería si es que existe voluntad real de conservar?

Desde el inicio, corresponde enfrentar el tema como es: un impacto muy alto para la región, un cambio radical de la vida económica y so-

cial, un cambio demográfico y de organización del espacio. Estos cambios deben ser controlados, dirigidos (inversiones de 500 o más millones de dólares sí pueden hacerlo), definiendo polos de crecimiento urbano, polos agrarios en red con la minería, sistemas de control y sitios potenciales o actuales de conservación.

La región tiene bastantes bosques protectores, pero este título no sirve para nada, pues los bosques no se respetan ni se conservan. Un ejemplo es el bosque protector Nangaritza con más de 120 mil hectáreas y el bosque protector Cordillera del Cóndor con casi 18 mil hectáreas. En el norte, en Morona Santiago, seis asociaciones se auto declaran territorio shuar protegido y definen zonas de conservación con más de 120 mil hectáreas sobre la cordillera del Cóndor.

Una combinación de áreas protegidas y territorios indígenas bien organizados constituyen una garantía para la conservación, pero ¿cuáles y en qué espacios si toda la cordillera del Cóndor ha sido concesionada a la minería?

Existe un choque de intereses y derechos nuevamente. El interés nacional hoy es la conservación, hace 20 años no lo era. Los derechos ancestrales y colectivos garantizados por la constitución y una serie de convenios internacionales están presentes hace 15 años. ¿Cómo balancear esos intereses y derechos? Un camino es el del mercado: ponerle valor al potencial del capital natural y al capital cultural frente a los ingresos reales del Ecuador con la actividad minera. Este es un proceso difícil que sí se puede hacer, pero que siempre tiene detractores y riesgos de subjetividad. El otro es el camino del diálogo y el consenso.

No estamos entre hombres de buena voluntad: mineros con buenas prácticas, pobladores y gobiernos locales que quieren sostener su capital natural. Estamos frente a intereses diversos, grupos con conflictos, desconfianza constante y posiciones extremas de mineros, indígenas y ambientalistas. El diálogo y el consenso es una balanza que pone valores, espacios, tiempos, reglas de juego y normas. Se trata de una gestión

integral de todo el territorio, donde la convivencia impediría que se convierta en tierra de nadie como Lago Agrio, Tarapoa o Líbano.

De no realizarse este diálogo, se desatará un conflicto agudo o simplemente se producirá la imposición del gran capital sobre los habitantes locales y su sometimiento, con consecuencias desastrosas de largo plazo, pocos beneficiarios y muchos afectados. El conflicto está naciendo y la cordillera del Cóndor con su elevada fragilidad se derrumbará como sucede en el relato de Ray Bradbury sobre la invasión de los humanos a Marte.

LA MINERÍA TÉCNICA NO ES UNA ACTIVIDAD DEPREDADORA

Comentarios de Alfredo Sebastián a la ponencia de Santiago Kingman

Es interesante cómo se ha presentado el problema de la cultura, de la madera, la falta de trabajo, las grandes extensiones de pastos, y esto significa que no ha habido una inversión, no ha habido un desarrollo agrícola ni ganadero, que es lo que en cierta forma ha atraído la minería artesanal. Dado que la agricultura y otras actividades no han sido suficientes para cubrir las necesidades de la gente, las personas se han visto obligadas a desarrollar actividades mineras, en algunos casos de modo incorrecto. Pero es una forma de supervivencia, ante la carencia de oportunidades.

Por otro lado, se mencionaron dos compañías, que creemos van a traer muchos beneficios para la zona. Hay otra en una fase de exploración en algo más de 90 mil hectáreas. Hay que aclarar que para poder llegar a un depósito, hay que realizar exploraciones, por eso se requieren grandes extensiones de terreno. A veces se encuentra y a veces no; pero el hecho de tener una gran extensión no significa nada, porque todo se va a reducir (una de las minas más grandes del mundo no llega a las 200 hectáreas de extensión).

Estoy de acuerdo con lo que dice Santiago Kingman en que un desarrollo sustentable tiene que ser construido con las comunidades; se tiene que proteger el medio ambiente. Sí puede haber minería que sea técnicamente sustentable –lo que es diferente al desarrollo sustentable– si se realizan consultas con las comunidades y éstas obtienen un beneficio. Es política de la Cámara de Minería del Ecuador realizar talleres donde se exponen las políticas de

Alfredo Sebastián

Director ejecutivo de la Cámara de Minería.

la cámara en su deseo de entablar relaciones con las comunidades y mostrarles de qué forma se pueden beneficiar.

Hay una gran conciencia en lo que es el medio ambiente. La minería no es una actividad depredadora; se ha demostrado que hay otras que son más depredadoras. Sin embargo, tampoco se puede decir no al empleo, si no hay otras alternativas; no se puede decir “sigan viviendo del bosque”. Si hay una oportunidad, hay que aprovecharla, pero bien; cuidando el medio ambiente y trabajando con las comunidades.

SE DEBE FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL GUBERNAMENTAL

Comentarios de Fausto López a la ponencia de Santiago Kingman.

Respecto al por qué existen grandes áreas de bosque en el sur, hay dos razones. Una es la falta de vías, debido -en parte- al conflicto limítrofe que existía con el Perú y la otra es la desatención gubernamental.

Sobre la minería en Zamora Chinchipe: entre 1980 y 1988, la minería contribuyó con un porcentaje del PIB de entre el 0.2 y el 1.2 por ciento, luego bajó. El pago de patentes de conservación es de un dólar por hectárea y el pago anual por hectárea producida es de 16 dólares. De acuerdo a la legislación minera, estos ingresos se invierten en los costos que genera la actividad minera, y los excedentes se distribuyen entre los municipios y universidades; aunque dudo que existan estos excedentes pues las cifras no son muy altas.

En Zamora Chinchipe, las actividades relevantes son la agricultura, el comercio y la minería de subsistencia. Hay 272 concesiones mineras, que ocupan el 42 por ciento de la superficie de la provincia. En estas concesiones no se toman en cuenta muchos aspectos: inclusive hubo un caso en que existía un cementerio dentro del área concesionada. Hay que evitar la especulación en la entrega de concesiones.

En cuanto a la aprobación de los estudios de impacto ambiental –que es una función de la subsecretaría de Protección Ambiental del ministerio del Ambiente– las direcciones regionales de mi-

Fausto López

Director Ejecutivo de Fundación Arcoiris entre los años 1994 y 2000, y desde el año 2004 hasta la presente fecha. Director de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Particular de Loja entre los años 1998 y 2000, y desde el año 2004 hasta la presente fecha.

nería sólo se dedican a archivar los títulos de minería; el control ambiental no se da. La regional del ministerio del Ambiente en Zamora tiene solo tres técnicos para la cantidad de concesiones que existen. Ahí vemos una gran y peligrosa debilidad.

Sobre los estudios de impacto ambiental, el 70 por ciento de las empresas no los tienen, a pesar de ser un requisito exigido por la ley. El tema ambiental no es tomado en cuenta por parte de las empresas. La Cámara de Minería y el ministerio de Energía y Minas deberían velar porque se cumplan las leyes. En la zona de Nangaritza, el 65 por ciento del cantón está concesionado: 23 concesiones en trámite y 36 ya otorgadas.

El bosque protector de Nangaritza es importante para la conservación del agua y de las culturas indígenas: existen siete centros shuar, sin embargo sus territorios han sido concesionados. En un análisis, se puede percibir algunos conflictos potenciales: entre concesionarios, la población local, los ambientalistas y los pequeños mineros. A futuro vemos que no se trata de estar en contra de esta actividad, sino ver cómo se hace y dónde se hace. Hay que transparentar la información y fortalecer las unidades ambientales de los municipios para que den un seguimiento más cercano. Hay que respetar los ecosistemas frágiles y las fuentes de agua. Al realizar esta actividad de buena forma, se puede apoyar el cumplimiento de los compromisos internacionales que el Ecuador ha firmado –hay 50 convenios firmados, entre ellos el convenio de biodiversidad-. Hay opciones. El año pasado en Zamora se realizó un foro de medio ambiente y se tuvo la presencia de grandes mineras; es la primera vez que el tema se puso en escena.

FALTA SUSTENTO LEGAL PARA LA MINERÍA ARTESANAL

Comentarios de Justino Carrión a la ponencia de Santiago Kingman

Quisiera hacer ciertas puntualizaciones respecto de la minería en Zamora, Paquisha y Chinapintza. Nosotros demandamos del Estado una reforma a la Ley de Minería, porque la minería artesanal no tiene ningún sustento legal, pero la mediana minería sí está amparada. La minería artesanal se hace con exploración manual y todo lo recolectado sirve para la supervivencia; no es como en las grandes concesionarias, donde no se sabe a dónde va a parar el dinero.

El potencial minero se descubrió luego del conflicto con el Perú. Nos asentamos en 1983; pero en 1992, apareció la DINE, Dirección de Industrias del Ejército, y se le otorgaron tres concesiones en un solo día por 11 mil hectáreas. Hemos demandado a los tribunales para que se nos reconozca, pero no hemos sido tomados en cuenta; no hemos tenido para pagar; hemos sido desconocidos por las autoridades. En 1993, la DINE vendió el título minero a la TBX, Thabex Exploration Ltd., en tres millones de dólares. Mientras nosotros estábamos conformados en una cooperativa tratando de legalizar 1.600 hectáreas, sólo se nos otorgaron 300. Por el manejo, por los intereses de la DINE, quedamos todos los mineros artesanales fuera. Nos hemos agrupado en una asociación minera para reclamar nuestros derechos.

En 1995 se suscribió un convenio con la empresa

Justino Carrión

Representante de la comunidad de Chinapintza; funcionario del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización entre 1974 y 1994; presidente de la Asociación de Pequeños Mineros Autónomos Fronterizos desde 1996 hasta 2003, y desde febrero del 2005. Vicepresidente y posteriormente presidente del Comité de Desarrollo Cantonal de Paquisha; vocal de la Cámara de Minería de Zamora Chinchipe.

Condormine, que se comprometió a pagar a los mineros; pero se pusieron dos controles militares y con eso nos pagaron. En 1997 la TBX se retiró. En el 2000 apareció otra operadora de la DINE y dijeron que querían arreglar, que no querían conflictos y nos pidieron que presentemos una propuesta. Esta se presentó en el 2004, pidiendo que renuncien a 150 hectáreas, pero ha pasado más de un año sin ningún avance.

Los pequeños mineros no tenemos ninguna garantía. Ellos quieren explotar ahí y compran al dirigente, debilitan la organización. En ese contexto, quiero resaltar el agradecimiento a fundaciones como Arco Iris, que desde el 2000 nos ayudan a hacer entender a la gente que la actividad minera genera impactos ambientales y nos ayudan a disminuirlos. En nuestro cantón Paquisha están otras operadoras que están convirtiendo al río Nangaritza en un río muerto, pero no hay quien diga nada, qué se debe o no se debe hacer.

RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS

*Debate con Santiago Kingman, Alfredo Sebastián,
Fausto López y Justino Carrión*

Preguntas

- (A Santiago Kingman) ¿Qué aspectos se negocian con los gobiernos y juntas parroquiales a propósito de una central hidroeléctrica que se está construyendo cerca de Macas, cuyo dueño es un ex ministro de Energía? Allí, la junta parroquial no conoce nada, no ha habido conversaciones. El beneficio que ha recibido la comunidad es trabajo, pero con salarios muy bajos. Esta situación se debe a que las poblaciones pequeñas están divididas, lo que no ocurre en las comunidades indígenas que tienen su dirigencia; por eso han entrado y han hecho lo que han hecho.
- (Para Alfredo Sebastián) ¿Qué está haciendo la cámara sobre las inversiones que vienen del exterior y de las empresas nacionales? ¿Hay un código de ética? ¿Qué se hace respecto de la división de las comunidades?
- Es evidente que no solamente en la provincia de Zamora hay falta de identidad; este es un problema nacional. Uno de los problemas del área minera es la negociación en bolsa de los títulos de concesión. ¿Qué están haciendo las fundaciones, aparte de recopilar información, para colaborar con el Estado y corregir cosas que se estén haciendo de manera incorrecta?
- (Para Alfredo Sebastián) Se ha evidenciado que el número de técnicos que trabajan en la Dirección Regional de Minería, que son tres, manejan 272 concesiones. Se conoció de un proceso de descentralización para la presentación y aprobación de los estudios de impacto ambiental y planes de manejo que permitiría revisar-

los en cada regional y no en Quito, y así poderlos monitorear. ¿Tiene algún conocimiento de qué pasó con este proceso?

- (A Fausto López) ¿Qué está haciendo la Fundación Arco Iris para lograr la unidad de las comunidades, que han sido fragmentadas por las mineras y las empresas madereras que llegan a las comunidades a dividir las? ¿Cuál es la estrategia para la lograr la unidad de estas organizaciones?
- (Para Alfredo Sebastián) Interesaría saber cuáles son los esfuerzos que deberían hacer los mineros para mejorar sus procesos de sustentabilidad, porque lo que usted dice refleja una posición bastante cómoda: el problema es del Estado. Una cámara de minería que se precie, desearía enfrentar temas como que el 60 por ciento de las compañías no tiene estudios de impacto ambiental. Ustedes deberían decir algo. Por otro lado, ¿puede explicar con mayor detalle qué quiso decir con que sí es posible una minería técnicamente sustentable?
- (Para Alfredo Sebastián) Ustedes están llevando un proceso de consulta, ¿cómo se está aplicando esto? ¿Con qué ley o reglamento? Pues la constitución establece que los habitantes sean consultados.
- A propósito de lo planteado por Santiago Kingman, la respuesta puede ser positiva sobre la posibilidad de tener conservación y minería si se cumplen algunas condiciones: la primera es que se conozca lo que es el negocio de la minería. Sobre el enfoque regional del tema minero, eso es destacable, pero supone ubicar exactamente las minas: el pequeño minero llega primero y allí lo que se requiere son instancias de respuesta rápida. Si no, ocurre lo que mencionó Justino Carrión, que jamás se preocuparán del tema de impactos ambientales, porque están preocupados del predio. Si no se encuentra una mina, nunca se preocuparán del tema ambiental. En el caso de las empresas grandes, pasa por el

tema de la exploración, que es un proceso largo y caro. Si se quiere conservar y hacer minería, hay que retomar el tema de los impactos ambientales con dos estrategias: una para empresas grandes y otra de apoyo a la pequeña minería. La pregunta es ¿no será mejor fortalecer a los gobiernos locales como interlocutores válidos para este proceso?

- Considerando que en el país se dan concesiones petroleras y mineras en forma inconsulta en territorios indígenas, ¿qué propuestas tiene la Cámara de Minería para evitar los conflictos? Generalmente en último caso, el Estado no da la cara y deja que las empresas resuelvan los problemas. ¿Qué propuesta tiene en lo ambiental, en la aplicación de tecnologías, para llegar a acuerdos concretos? Para los pueblos indígenas, los municipios no son los interlocutores únicos y válidos.

Santiago Kingman

Se argumenta que la actividad minera no tiene incentivos. Pero el incentivo es la rentabilidad, no que el Estado les facilite. En estos años hay un cambio: facilitar. Eso ha permitido la concentración de los títulos mineros: el problema es que no hay licitación – se dan concesiones por vía administrativa – y no hay una puja empresarial. Eso lleva a que una persona pueda tener y concentrar los títulos.

El cómo controlar los títulos mineros que se negocian es otro tema. Los títulos no son ilegales y pueden ser negociados. El problema es ¿qué obtiene el Estado de eso? El papel de las ONG o de las organizaciones sociales debería ser promover que esta facilitación tan grande de la actividad minera se convierta en realidad. Porque los títulos se los tiene por 20 o 30 años, pues no hay plazos para exploración o explotación en espera de que la actividad alcance mejores precios. El Estado no obtendrá ingresos por la actividad minera. No creo que el problema esté en cómo ayudarle al Estado, sino en cómo el Estado nos ayuda, porque éste

está incapacitado al tener sólo tres personas para el control minero de la provincia de Zamora Chinchipe.

El director ejecutivo de la Cámara de Minería decía que sí están abiertos a la consulta, pero ésta es una de las formas más superficiales e incompletas de un proceso de negociación, pues en el Ecuador es sólo entrega de información: llega la empresa e informa lo que va a hacer, y las organizaciones sociales y gobiernos locales se vuelven ecologistas radicales en este período para obtener más plata.

Se necesita construir un espacio de negociación y diálogo que es otra cosa muy distinta: es obligar a las empresas mineras a ser parte del desarrollo local. Lo mismo sucede con la empresa eléctrica. ¿Qué es lo que quieren obtener? ¿Cómo conciben al inversionista? ¿Como una oportunidad de quitarle plata, o como una oportunidad de construir un desarrollo más integral? La capacidad de negociación de las juntas parroquiales en Morona o en Zamora es muy débil. Las juntas parroquiales, las ONG, son gestadoras de recursos, mendicantes de recursos. No son negociadores, no tienen capacidad de planificar el desarrollo de manera integral y a largo plazo.

Sobre la minería: no hay ni buenos ni malos. No es un problema de oferta ni de voluntades. Es un problema de capacidades, pero también de control. Lo más débil es el sistema de control: no puede estar en el Estado central, pero tampoco las ONG y los gobiernos locales son por sí solo buenos. Lo que falta es un fortalecimiento de lo social, hay que construir una dinámica social que permita mayor control. Hay que reformar todo: el sistema de consulta previa es incorrecto.

Alfredo Sebastián

No hay un código de ética. No hay mejor código de ética que las compañías pierdan dinero. Las empresas están reguladas en el Ecuador. Si no respetan la ley, no pierden el título, pero pierden la credibilidad de la inversión, y si pierden esto, no tienen dinero.

Sobre el medio ambiente: se presenta un estudio de impacto ambiental, normalmente más de lo que pide la ley; pero no hay monitoreo. Este es un problema del Estado: hace dos o cuatro años había personal dispuesto, pero no había organización, luego se empezó a reducir el personal, salió gente muy valiosa y se empezó a tercerizar esta labor con gente que desconoce el campo minero, que no está capacitada. Muy mal se vería que el monitoreo lo haga un geólogo cuando debe ir un biólogo.

Sobre los 30 años que duran los títulos, la Ley de Minería dice que se puede aplicar para un área de hasta 5 mil hectáreas y si se encuentra material disponible, se otorgará el título por 30 años. Pero hay que pagar patentes y cumplir los requisitos de ley. Esa es la ley. Debemos partir de que el suelo es un derecho inalienable del Estado, no de las compañías. El Estado da la potestad a las compañías para que operen, porque el título minero sigue siendo un contrato, aunque se le haya cambiado el nombre por título. Lo que hace la compañía es explorar para el Estado, y alguna ganancia debe el Estado obtener. Ahí entran las bolsas de valores, etc.

Sobre las consultas: el Estado es facilista y esto es un problema. Es el Estado el que primero debe consultar a las comunidades, tener un programa macro que otorgue las concesiones previamente consultadas a la comunidad. Pero el Estado no lo hace, y las compañías se ven obligadas a realizar el trabajo con las comunidades. Existen guías de cómo se debe hacer esto. La idea de las compañías mineras en el pasado era que llegaban con el título y todo el mundo afuera. Hace 15 años había una mentalidad diferente. Pero se ha evolucionado. Ahora lo primero que se quiere es llegar a un acuerdo con las comunidades, para que al final ese eventual yacimiento que se descubre, sea de beneficio para la empresa y para la comunidad. La Cámara va a eso: a una minería concertada, técnicamente realizada, minimizando los impactos y socialmente responsable. No pueden las compañías ir, hacer su desastre y luego marcharse. Para eso existen leyes; hay leyes de cierre de mina, de cierre de exploración.

Sobre qué hace la Cámara respecto del sistema de consulta: el ministerio de Ambiente elaboró un reglamento; participamos en su elaboración, pero en algunas cosas no estamos de acuerdo por la discrecionalidad de las autoridades. Es importante para la Cámara poder comunicarnos; hemos empezado una campaña de largo plazo en que se va ir a las comunidades para presentar cuáles serán los beneficios, cuáles los derechos y obligaciones. Desgraciadamente el Estado debía haber hecho esto desde un principio.

Respecto de la especulación. Quien da las concesiones es el Estado. Lo que a la Cámara le interesa es que exista inversión, que se haga una minería concertada, técnicamente aceptable y socialmente responsable. Pero si el Estado no cumple sus obligaciones, ¿qué podemos hacer? Estamos tratando desde hace dos años que el plano catastral esté limpio y se archiven áreas que no han cumplido con la ley, y eso duerme un sueño eterno. Hay compañías que quieren invertir, pero se encuentran que el área ya está concesionada hace 10 años, y ni el mismo dueño la conoce. Como cámara nos interesa que eso desaparezca, si alguien quiere invertir, que invierta y no esté sujeto a una negociación por un papel que no vale nada. Siempre existe especulación; pero si se genera información, ya no existe esa especulación porque hay un valor agregado.

Sobre el desarrollo sustentable, yo lo veo desde un punto: puede existir si se hace con la técnica correcta, si es socialmente responsable y se ha concertado con las comunidades.

Fausto López

En el caso de la Fundación Arco Iris, lo que hacemos es investigar temas sociales y difundirlos mediante eventos provinciales como el foro de Minería y Ambiente –que es el primero que se hace en la zona– con la participación del Consejo Provincial, los ministerios de Ambiente y Energía, entre otros. La idea es que la gente conozca, por ejemplo, que la mayoría de los concesionarios no cumple con los estudios de impacto ambiental.

Una de las actividades es la capacitación a los municipios y actores locales en temas ambientales en el marco de la transferencia de competencias ambientales, que se está ejecutando sin recursos y sin capacidad local. Una forma de contribuir al Estado es a través de la conservación de las áreas que se han destinado para este fin, y con eso se contribuye al cumplimiento de los convenios internacionales.

En el caso de minería artesanal, nuestro apoyo es para mejorar las tecnologías, de tal manera que la rentabilidad sea mejor y disminuyan los impactos ambientales. En el caso de los colonos e indígenas, se busca mejorar los ingresos con base en sus actividades cotidianas, el fortalecimiento de la organización social y el apoyo de los procesos locales. Lo que más hace falta es difundir la información, y una forma de exigir al concesionario y a los ministerios el cumplimiento de las normas ambientales.

LA CRISIS AMBIENTAL EN ESMERALDAS Y LA INTERVENCIÓN DE LOS ACTORES LOCALES

Ernesto Estupiñán

Antes de ahondar sobre los problemas ambientales de Esmeraldas, si hay o no contaminación y qué podemos hacer, quiero hablar de la concepción que tienen al respecto el Estado nacional y los gobiernos.

Esmeraldas es una provincia con una gran riqueza en su suelo, pero ponderamos también la riqueza de nuestra cultura. El pueblo negro tiene una rica cultura y parte de ella es la conciencia ciudadana de vivir en un ambiente limpio. Sin embargo, el “desarrollo” industrial que tiene Esmeraldas ha ignorado esa concepción natural de la población y hoy hay efectos negativos.

Existe una concepción del gobierno, no escrita, de que Esmeraldas es una provincia reserva de la hay que extraer recursos. Pero ese proceso no sirve para mejorar la vida de sus habitantes, porque los recursos no se industrializan en Esmeraldas, ni sirven para generar trabajo.

Esmeraldas tiene una ubicación estratégica. Para los que están con el Plan Colombia, es estratégica para la guerra; para nosotros, es estratégica para el desarrollo, el progreso, la vida, la paz, la cultura... Nos preguntamos entonces ¿por qué la ubicación geográfica de Esmeraldas no ha servido para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes?

Ernesto Estupiñán

Ha sido electo alcalde de Esmeraldas por dos periodos consecutivos: 2000-2004 y 2005-2008. Actualmente cursa estudios de abogacía en la Universidad Técnica Particular de Loja. Se ha desempeñado como operador en la refinería de Esmeraldas. Ha sido concejal del cantón Esmeraldas y diputado alterno en el Congreso Nacional.

Esmeraldas es parte de la reserva del Chocó y tiene una gran riqueza forestal; sin embargo, ahora se destruyen 30 mil hectáreas de bosque con la venia del ministerio del Ambiente y de otras instituciones. Y no es un problema del bosque, es un problema de vida que significa sacar de su tierra a sus dueños ancestrales. Ahora ellos son contratados como guardianes de su bosque, ayudando a depredarlo.

Primero, los señores de las camaroneras nos quitaron nuestro manglar; ahora son los bosques. Pero la madera no sirve para generar trabajo en Esmeraldas, porque se industrializa en otras provincias; pues este es un país de grupos de poder que imponen los ministros del Ambiente. Entonces los negros, dueños de su bosque, emigran para ser parte de los cordones de miseria, de los problemas sociales e inclusive de la delincuencia. Y no delinquen por negros, sino por ser ciudadanos a los que se les sacó de su tierra y al los que este Estado les ha negado el derecho a educarse. Entonces, ellos no logran interrelacionarse con esa sociedad a la que van, hacia la que han sido arrinconados.

Esta es una política de saqueo. Esmeraldas tiene su mar. La flota pesquera se abastece frente a sus costas, pero la industria está en otras provincias. Su puerto es el más cercano al Canal de Panamá y a los puertos de Asia. La vía interoceánica debería construirse por Esmeraldas, pues es el punto más cercano para unir el Pacífico con el Atlántico; pero los grupos económicos dicen que debe ir por otro lado.

A partir de los años setenta, se inicia la instalación de industrias en Esmeraldas. Se dijo que era para generar polos de desarrollo, pero la refinería y la central termoeléctrica ¿han incidido en la economía de Esmeraldas? Creemos que no. La refinería es la que más contamina; la Comunidad Europea ha realizado una auditoria ambiental y ha tomado como ejemplo la refinería, la central termoeléctrica y una empresa maderera. Y lo que sucede es espantoso: las aguas residuales de la refinería son arrojadas a los afluentes del río Esmeraldas sin ningún tratamiento. El oleoducto y el poliducto han sido fuente de muchos derrames, como en La Propicia, barrio que se vio obligado a demandar al Estado

por 11 millones de dólares. Pero allí no se aplicó la sentencia porque no sabían como robarse la plata y han firmado unos contratos amañados para el asalto y el robo.

El estudio ha determinado la presencia permanente de hidrocarburos en el subsuelo de los ríos. Recordemos que una piedra contaminada con petróleo en el fondo del mar o del río contamina permanentemente durante 30 años; y no es una piedra, estamos hablando de todo el lecho del río. El sistema de agua capta las aguas del río Esmeraldas, lo que significa que consumimos agua contaminada en forma permanente.

Ese estudio también señala que Termoesmeraldas, a la se acaba de dar una licencia ambiental según las normas ISO, sigue emitiendo humo por sus chimeneas. Esto expresa que el proceso de combustión tiene problemas y en consecuencia, está contaminando el aire de Esmeraldas.

Quiero decirles que los problemas ambientales son muy serios y vienen de estas empresas; aunque no despreciamos los problemas de las gasolineras y de los automotores. Yo busco aliados, no sólo para comentar, sino para encontrar alternativas que obliguen al gobierno a no seguir conviviendo con quienes depredan nuestros bosques. Ahora se han inventado la siembra de eucaliptos. Nosotros no nos oponemos al desarrollo agrícola industrial, pero ¿cuál es la media entre ese desarrollo y el ecosistema? La siembra de eucalipto ¿es connatural con la vocación de la tierra en Esmeraldas? ¿Tiene que ver con el desarrollo de la provincia? ¿O es para acrecentar la riqueza de quienes siembran y echar abajo el ecosistema? ¿Quién detiene eso? ¿Quién determina la vocación del suelo?

Nosotros consideramos que para frenar todo esto hay que llevar adelante un proceso de revalorización cultural, porque nuestros pueblos nunca destruyeron su medio ambiente. Los negros dueños de su bosque, de su mar, de sus ríos, convivieron con ellos y vivieron siempre de la madera, del manglar y cuidaron siempre de sus fuentes de agua. Consecuentemente, es necesaria la participación ciudadana, pero no de aquella que discute el gobierno ahora: de qué es constitucional y qué

no; no ésa de mucha gente que habla en nombre nuestro. Estoy hablando de rescatar la cultura de nuestro pueblo que siempre vivió en armonía con el medio ambiente. Y si el desarrollo agrícola e industrial es necesario, hay que determinar cuáles son las áreas donde debe darse.

No nos oponemos a que la refinería esté en Esmeraldas, pero hay normativas ambientales a nivel nacional y mundial que permiten que esa industria conviva con la sociedad en condiciones de respeto a la naturaleza.

El Municipio de Esmeraldas considera que la cultura es fundamental para estos procesos. Esmeraldas era una ciudad llena de basura, afectada por las aguas negras en nuestras calles. Y el municipio, envuelto en corrupción e inmoralidades, de espaldas a esa situación. Para poder encaminar a Esmeraldas en el progreso, como la provincia que todos queremos, era necesario valorar nuestra cultura: los negros de Esmeraldas vivimos junto al río y junto al mar y tenemos una cultura de limpieza. Consecuentemente, la ciudad no tenía que ser sucia; esa fue una anticultura impuesta por la corrupción y la inmoralidad, generada por el municipio en épocas anteriores. Hay cosas sencillas que no me canso de señalar: mi madre, cuando había una visita, decía “nuestra casa es pobre, pero debe estar brillando”. Por eso ahora la ciudad de Esmeraldas y sus parroquias están mucho más limpias que antes, ya que el problema de la limpieza no es un problema de recolectores o escoba, es cuestión de trastocar la cultura en el manejo de los desechos sólidos. Vamos ganando batallas en esa guerra.

Estamos rescatando nuestra cultura para resolver problemas de alcantarillado. Los políticos de otros partidos o provincias no trabajan en alcantarillado porque no se ve, no da votos. Pero nosotros decimos, no importa que no se vea, sino que vuelva la dignidad a nuestro pueblo. Por eso tenemos como obra principal el alcantarillado, con una inversión de aproximadamente 30 millones de dólares. Esto se incorpora al proyecto de hacer de Esmeraldas una ciudad, un cantón, una provincia de desarrollo y progreso. Si rescatamos la cultura de las comunidades del norte, que siempre vivieron en un medio ambiente limpio y conser-

varon los bosques, entonces no habrá empresa nacional o transnacional que depreda las 30 mil hectáreas con complicidad del gobierno y actores locales. No sucederá que, a cambio de una obrita – que de paso nunca la hicieron –, el gran depredador de los bosques tome de aliado a la propia población que no puede determinar que el efecto es la destrucción del ecosistema.

Es necesario fortalecer al municipio, que tiene sus debilidades. No es fácil monitorear el aire o lo que pasa en nuestras fuentes de agua; pero tenemos la decisión política para defender nuestra provincia. Que si no la defendemos, dentro de 15 años dejará de ser verde. Tenemos la responsabilidad histórica, ahora, de trabajar en esa dirección. Con la prefecta estamos trabajando en el mismo sentido y eso posibilita llamar a los alcaldes de otros cantones, sobre todos a los del norte (Eloy Alfaro y San Lorenzo) con la finalidad de llevar adelante estos procesos de forma unida, porque nuestros colegas de períodos anteriores fueron cómplices de esa depredación, no dijeron nada.

Hay muchas ONG y organismos multilaterales de crédito a los que llamamos para que se ponga freno a la depredación y agresión a la naturaleza. Estamos buscando ayuda y asesoramiento para que en la legislación del municipio ayuden a “ponerle los cascabeles al gato”. Pero lo principal es que la población de Esmeraldas asuma con conciencia la realidad objetiva que tenemos y se convierta en un aliado para defender nuestro ecosistema. Es importante la participación de la ciudadanía en asumir ese papel histórico para asegurarle a las futuras generaciones un medio ambiente digno.

En Esmeraldas se hacen auditorias, estudios, pero ahora es necesario tomar medidas. A veces la cooperación nos llena de estudios, de consultorías; eso está bien, yo creo que se necesita la planificación, necesitamos de los estudios y las auditorías, que son herramientas. Pero ahora precisamos dar pasos para organizar un plan que permita remediar, mitigar, involucrar a la población para que ésta sea la principal gestora de que el medio ambiente se conserve como todos nos lo merecemos.

EL CONTEXTO HISTÓRICO Y CONTEMPORÁNEO DE LA CRISIS AMBIENTAL EN ESMERALDAS

María Victoria Arboleda

“¡Hurra! ¡Por fin ya nadie es inocente!”

Juan Gelman, poeta argentino

Introducción

Dice el economista chileno Manfred Max Neef –Premio Nobel Alternativo 1983– en su libro *La Economía Descalza*, que “ha llegado el momento de revisar las materias y las causas a partir de sus orígenes, sin considerar *a priori* que hay cosa alguna lo suficientemente sagrada como para que no se pueda cuestionar su validez”. En esta ponencia pretendo exponer, sin la profundidad que el caso amerita debido a las limitaciones del tiempo, los orígenes y las causas más sobresalientes de la crisis ambiental en Esmeraldas. Al ser este mi primer esfuerzo por recoger en un solo documento las investigaciones de los diversos científicos y organizaciones ambientalistas que han intentado explicar la crisis en Esmeraldas desde las áreas de la biología, la ecología, la sociología, la economía y la política, se quedan muchos asuntos importantes por fuera de la discusión. Los argumentos que aquí expongo son obviamente sujetos de cuestiona-

María Victoria Arboleda

Bióloga especialista en desarrollo sustentable con un masterado en política social y planificación del London School of Economics en Londres. Desde 1992 ha trabajado con comunidades indígenas, afroecuatorianas y campesinas en las áreas de desarrollo social y protección ambiental en las regiones de la Costa y el Oriente. Ha estado vinculada a organizaciones como la Fundación Natura, W.K. Kellogg Foundation y el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas. Actualmente se desempeña como especialista en gestión de proyectos en el Banco Interamericano de Desarrollo.

miento y espero sirvan para estimular en la audiencia una discusión que enriquezca nuestro conocimiento sobre las causas de la crisis ambiental en Esmeraldas, y ofrezca alternativas de solución a aquellas personas involucradas directa e indirectamente en estos conflictos. Espero también que este documento sirva como base para producir en un futuro cercano un estudio más completo que nos permita a todos los interesados entender con mayor claridad los orígenes del conflicto ambiental en Esmeraldas, objetar la legitimidad de los argumentos presentados por los diferentes actores, hacer conciencia de nuestra responsabilidad en la crisis y asumir un papel protagónico, aunque sea menor, en su solución.

Esta ponencia está dividida en seis secciones. La primera sección presenta una breve reseña histórica que expone los antecedentes de la crisis ambiental en Esmeraldas desde los tiempos de la Colonia y la República. En la sección dos se discute el contexto contemporáneo de la crisis ambiental, sus raíces en el proceso de desarrollo agroindustrial del país desde la década del cuarenta y en las políticas de liberalización de los mercados a partir de la década de los ochenta. La sección tres está dedicada a presentar el escenario actual de la crisis, sus efectos en los ecosistemas y en los sistemas socio-ambientales de las comunidades locales. La sección cuatro expone someramente el marco institucional nacional y global para la protección de los ecosistemas frágiles en Esmeraldas, y que ampara a las comunidades locales para su uso y resguardo. En la sección cinco se discute concisamente el rol de los actores locales políticos, comunitarios y técnico-académicos en la solución de los conflictos ambientales en la provincia. Finalmente, en la sección seis se resume la ponencia a manera de lecciones aprendidas.

1. Marco histórico

Aunque la crisis ambiental en Esmeraldas ha sido motivo de debate y preocupación pública desde la década del noventa, el proceso de degradación ambiental y sus consecuencias en la provincia tienen antecedentes históricos que se remontan al período colonial. Desde el siglo XVII

hasta la independencia del Ecuador del dominio español, la actual provincia de Esmeraldas fue la despensa minera de la corona española, actividad que prosperó gracias a la mano de obra de los esclavos africanos (Savoia, 1992; Whitten, 1965). En su lucha por la independencia de los españoles, la desaparecida Gran Colombia –formada entonces por los actuales países de Colombia, Venezuela y Ecuador– incurrió en una enorme deuda con el gobierno británico (Ayala, 1994). El Ecuador, que hubo de pagar el 21 por ciento de la deuda total contraída, suscribió en 1854 un contrato con los acreedores británicos para pagarles “con terrenos baldíos y su producto” en la Costa y la Amazonía. Fue así como en 1857 se adjudicaron a la compañía británica Ecuador Land Company, por un período de cien años, a un precio irrisorio y libres de toda clase de impuestos, extensos territorios en la provincia de Esmeraldas. La compañía se dedicó a la explotación de tagua, madera, oro, corteza de mangle, caucho, pieles y plantas medicinales (Flores, 1978). Así, después de haber sido liberada de la corona española, Esmeraldas pasaba a ser una suerte de colonia de la corona británica.

Esmeraldas, “colonia” británica

La concesión del territorio de Esmeraldas a la Ecuador Land Company, sería el gesto inicial del Estado ecuatoriano de un patrón de abandono y negligencia al que posteriormente sería sometida la provincia. En 1851, sólo tres años antes de que se otorgara la concesión territorial a los británicos, los esclavos africanos en el Ecuador habían obtenido su libertad (Ayala, 1994); sin embargo, por encima de la constitución que los declaraba ciudadanos libres, los afroecuatorianos, junto con los demás habitantes de las tierras cedidas, fueron sometidos a los designios de la compañía inglesa. Los pobladores de los terrenos adjudicados no tenían derecho a comerciar, a moverse libremente por el territorio, a establecerse donde lo desearan, ni a explotar los recursos naturales (Flores, 1978). Además, la compañía emitió su propia moneda –el pailón– con la cual se hacían todas las transacciones comerciales en el área, desconociendo así el artículo del convenio que mandaba a reconocer la soberanía del Ecuador sobre los terrenos y sus poblaciones (Jhayya,

1996). Los derechos concedidos a la Ecuador Land Company pasaron a manos de la compañía alemana Casa Tagua S.A. alrededor de 1907 y fueron reintegrados al gobierno ecuatoriano en 1937, ochenta y tres años después de su concesión a los británicos (Flores, 1978). Es así como desde la época colonial y posteriormente durante el período republicano, las raíces principales de la crisis ambiental en Esmeraldas fueron generándose y afianzándose: una economía extractiva sobre-exploadora y un Estado nacional débil y con poca presencia en la provincia, males que se arraigarían luego hacia mediados del siglo XX con las actividades de desarrollo agroindustrial.

2. Contexto contemporáneo de la crisis: desarrollo versus ambiente

Ecuador, Banana Republic

Con el inicio de la posguerra a mediados de los años cuarenta, el Ecuador, al igual que casi todos los Estados de ese entonces, se articuló al sistema económico internacional, el cual promovió un modelo de desarrollo basado en la acumulación de capital físico. El Ecuador adoptó este modelo de desarrollo estimulando el incremento de las plantaciones agroindustriales establecidas durante la Colonia y la República, incentivando la extracción de materia prima, e instituyendo políticas estatales de colonización. El desarrollo del país continuaba orientándose, como desde tiempos de la Colonia, primordialmente hacia la satisfacción de las demandas externas del mercado. En la provincia de Esmeraldas, el gobierno central encaminó las actividades económicas hacia la intensificación de los cultivos de cacao, banano y palma aceitera y hacia la extracción de madera como materia prima (Preciado et al, 2003). En efecto, desde finales de la década de los treinta, los cultivos de cacao empezaron a expandirse hacia zonas bajas de la provincia y hacia 1948, el Estado promovió el aumento de la producción bananera brindando créditos a pequeños y medianos productores (Soria, 2003). Hasta 1950, más de la mitad de la producción bananera del país se dedicaba al consumo interno; sin embargo, en 1954 se inició el apogeo del banano con las inversiones de la United Fruit Company en plantaciones bananeras,

y con el incremento de créditos del Estado a grandes empresarios para la producción del “oro verde” (Arroba, 2000). La provincia de Esmeraldas contribuyó con una cuota considerable al auge bananero del país, el cual se mantuvo hasta principios de los años setenta (Preciado et al, 2003). Para los años sesenta, Ecuador era ya un próspero exportador de banano a nivel mundial, y nuevas agroindustrias empezaron a florecer en Esmeraldas.

Los años setenta y el apogeo del extractivismo en Esmeraldas

A la par del cultivo del banano, se incentivó en la provincia de Esmeraldas el cultivo de palma africana para la extracción de aceite, y además la explotación maderera. Entre 1953 y 1954 se iniciaron a pequeña escala los cultivos de palma africana al sur de la provincia, en la zona de Quinindé. Hacia 1967, estos cultivos ya se habían expandido a unas 1.020 hectáreas y continuarían creciendo en las décadas posteriores (Carrión en Nuñez, 1998). Junto con la expansión del cultivo de palma, hacia 1969 se formalizó la explotación de la madera en Esmeraldas, cuando la FAO publicó el primer inventario forestal del país, realizado en el noroccidente del Ecuador (esto es, la provincia de Esmeraldas y las partes bajas de Pichincha, Imbabura y Carchi). El inventario reconoció esta zona como la de mayor potencial maderero del país (Ospino, 2005). La fecha de publicación del estudio coincide con las primeras concesiones formales a las empresas madereras, a inicios de los años setenta. En las décadas posteriores la explotación de madera en la provincia creció a un ritmo acelerado, tanto que para 1993 se estimaba que Esmeraldas abastecía el 55 por ciento de la madera usada en la industria nacional (Ospino *ibid*). Fue así como en treinta años el modelo agro-exportador y extractivista alcanzaría su apogeo en el país, y el sur de la provincia de Esmeraldas sería uno de los escenarios principales para la agroindustria y las actividades extractivas.

Desarrollo agroindustrial, migración y colonización de tierras baldías

Hacia mediados del siglo XX, el sur de la provincia de Esmeraldas ya había empezado a perfilarse como uno de los polos de desarrollo agrícola del país, lo cual atrajo nuevos migrantes. El acelerado incremento de la producción agrícola provocó, desde 1940, migraciones espontáneas de Manabí y la Sierra hacia las zonas esmeraldeñas que representaban el progreso (Speiser, 1993). Las migraciones masivas y desordenadas hacia la provincia fueron posteriormente estimuladas por el Estado con los programas de crédito y la política de colonización en 1950 de las “tierras baldías”, es decir, los bosques y áreas naturales consideradas vacías e improductivas ubicadas en la Amazonía y la Costa (Jaramillo, 1981). Para la titulación de los terrenos, el Estado exigía como evidencia de la ocupación efectiva, la tala de entre el 50 y el 80 por ciento del bosque existente en los lotes. Con esto los colonos podían acceder a créditos para la producción agrícola y ganadera. El aumento de la población en Esmeraldas se produjo principalmente sobre las áreas de influencia de las zonas agrícolas y de la capital de la provincia, y desde 1950 se empezaron a establecer nuevos centros poblados en el corredor Esmeraldas-Quinindé (Preciado et al, 2003). Las políticas de incentivo a la agroindustria y a la ocupación de zonas boscosas ofrecían un futuro promisorio a nuevos colonos. Sin embargo, para finales de la década del sesenta, la producción de cacao y de banano –que sostenía a la población migrante en Esmeraldas– empezaría a decaer.

Del oro verde al oro negro

Al tiempo que la bonanza del “oro verde” declinaba tanto en Esmeraldas como en todo el país, se iniciaba –a principios de los años 70 en el Ecuador– el “boom del oro negro”. En 1964 el gobierno ecuatoriano conformó un consorcio con la Texas Petroleum Company y la Gulf Oil para explorar y producir petróleo en la región amazónica. En 1972, con el inicio de las exportaciones de petróleo, el Ecuador se convirtió – después de Venezuela– en el segundo país exportador de petróleo de Latinoamérica (Ministerio de Energía y Minas, 2001). La bonanza petrole-

ra repercutió significativamente en la provincia de Esmeraldas. En 1974 se construyó la refinería junto a la ciudad de Esmeraldas y sus operaciones iniciaron en 1978 recibiendo petróleo crudo de los campos de explotación de la Amazonía. Actualmente, y tras la ampliación de 1995, la capacidad de la refinería es de 110 mil barriles diarios. Parte del crudo se refina para satisfacer la demanda nacional y parte se exporta en crudo por el puerto de Esmeraldas (Petroecuador, 2005). La construcción de la refinería trajo consigo otros vientos de desarrollo, como la construcción de la carretera que une a la ciudad de Esmeraldas con la capital del país y la construcción del puerto petrolero. Las nuevas fuentes de empleo creadas, y la mejor accesibilidad incrementaron la migración desde áreas rurales en la provincia y desde otras zonas del país (Preciado et al, 2003). Las nuevas facilidades en la infraestructura vial de la provincia atrajeron nuevos inversionistas, interesados en la expansión de las actividades agroindustriales.

Novedades agroindustriales: camarón, palma y eucalipto

Para finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, dos actividades agropecuarias se intensificaron en el norte de Esmeraldas: el cultivo de camarón, que se había iniciado a muy pequeña escala hacia los años sesenta, y el cultivo de la palma africana, ya establecido desde los años cincuenta. De acuerdo con Molina (1988), el cultivo de camarón en Esmeraldas inició su expansión hacia mediados de la década de los ochenta, particularmente en la zona del Estero de Muisne. Posteriormente, a principios de los años noventa, con la aparición en el Golfo de Guayaquil de la enfermedad conocida como el “Síndrome de Taura”, los cultivadores de camarón se expandieron hacia la región norte de Esmeraldas, en particular hacia las comunidades de Olmedo, Limones y San Lorenzo (Molina *ibid*). Un reporte de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (Marriot, 2003) muestra que, para el año 2000, en la provincia de Esmeraldas existía un total de 180 cultivadores de camarón y 9.949 hectáreas cultivadas. Por su parte, la expansión del cultivo de palma africana en el norte de Esmeraldas se inició a principios de los años noventa. Según Nuñez (1998), a finales de 1999 en el cantón San Lorenzo

ya se habían talado ocho mil hectáreas de bosque de las 60 mil proyectadas para el cultivo de palma. Adicionalmente, desde el año 2000, una nueva agroindustria se ha instalado en el sur de Esmeraldas, específicamente en la zona de Tonchigüe y Súa: esta es la de plantaciones masivas de eucalipto. De acuerdo con un boletín del *World Rainforest Movement* (2005), la compañía Ecuapacific, conformada por capital trasnacional japonés, tiene como objetivo la producción de pulpa y papel para el mercado nipón, y ha proyectado la plantación de 10.500 hectáreas de eucaliptus urograndis.

Todos estos recientes desarrollos agroindustriales vienen de la mano de nuevos proyectos viales, como las carreteras Esmeraldas-San Lorenzo, Ibarra-San Lorenzo, y la marginal de la Costa, que garantizan el transporte de las materias primas producidas en la provincia. El desarrollo agroindustrial que se ha producido desde los años cincuenta en la provincia de Esmeraldas, sin embargo, en lugar de traer bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia, ha creado y fomentado un círculo vicioso de pobreza y degradación ambiental.

3. El escenario actual de la crisis ambiental en Esmeraldas

Las raíces de la crisis ambiental en Esmeraldas se han generado durante los últimos sesenta años de un desarrollo agroindustrial centrado prioritariamente en atender las necesidades del mercado externo. Aunque el argumento para justificar el desarrollo agroindustrial en Esmeraldas incluyó la promesa de la generación de empleo en las comunidades locales, la provincia ha seguido en general sometida a la pobreza, la marginalidad y la exclusión social heredadas de la Colonia. Mientras los gobiernos centrales y empresas privadas mantienen sus políticas económicas de extracción y sobre-explotación (Jaramillo, 1981), el sistema centralista y la dinámica inequitativa de distribución del ingreso nacional fomentan el desarrollo desequilibrado en la provincia de Esmeraldas (Preciado et al, 2003). De acuerdo con Jaramillo (ibid), a pesar de ser una de las provincias más ricas en recursos naturales del país, el proceso de vinculación de Esmeraldas con el resto del país es incom-

pleto e ineficiente, y existe poca conexión interna entre sus cantones. Según el SISPAE (2005), el porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas en Esmeraldas es del 78,9 por ciento. Esto es agravado por los prejuicios raciales, los estereotipos y la estigmatización que sufren las poblaciones afroecuatorianas que conforman la mayoría de la población en esta provincia (Rosero, 1999), al igual que una discriminación social que, aunque no se traduce en leyes, es institucionalizada mediante los valores y las prácticas cotidianas vigentes (Traverso, 1998). Así pues, las condiciones bajo las cuales se han implementado las actividades agroindustriales en Esmeraldas, basadas en un sistema socioeconómico y legal que ignora las necesidades sociales, de identidad, culturales y ambientales locales, provocaron no solamente la profundización de la pobreza, sino que también exacerbaron la crisis ambiental en la provincia.

Agroindustrias y deforestación

Las políticas de incentivo al desarrollo agroindustrial en Esmeraldas han aumentado la presión sobre los bosques naturales, y han ocasionado la pérdida de una enorme cobertura boscosa. Los monocultivos de cacao, banano y palma africana, exigen el desmantelamiento total de la capa vegetal (Acción Ecológica, 2005), lo cual, añadido a la deforestación provocada por la tala de madera, ha causado la destrucción de alrededor de 2.250.000 hectáreas de bosque entre 1958 y finales de los años noventa. Esto es, de las aproximadamente 2.750.000 hectáreas de bosque que se estima existían en Esmeraldas hacia 1958, se calculó que a finales de la década de los noventa solo quedaban 500 mil (Paredes, 1998). La actividad camaronera, por su parte, ha afectado considerablemente a los bosques de manglar. Aunque algunos autores como Clay (1996) claman que la acuicultura del camarón es responsable de una minúscula fracción de la pérdida de manglares en el mundo, diversas organizaciones ecologistas argumentan que la cría industrial del camarón es una causa directa de la deforestación de los manglares. Un reporte de Acción Ecológica (2005) indica que en la zona de Esmeraldas se han perdido, desde principios de los noventa y hasta la fecha, alrededor

de tres mil hectáreas de manglar por año. Entre los efectos más impactantes de la deforestación en Esmeraldas se encuentran la disminución de la biodiversidad, el deterioro de las funciones naturales de los ecosistemas y la reducción de su productividad y elasticidad, además de la desertificación y el empobrecimiento de los suelos, el cambio climático e hidrológico, el aumento de los riesgos naturales como inundaciones, y el incremento de las epidemias de enfermedades como malaria y dengue (Lugo y Snedaker, 1974; Clay, 1996). La producción intensiva de banano, camarón y palma africana supone además efectos ambientales y sociales nocivos adicionales.

Contaminación química y biológica

Otras consecuencias ambientales de las agroindustrias incluyen contaminación por agroquímicos, salinización y deterioro de suelos y aguas, los cuales a su vez provocan no sólo extinción de especies, sino también problemas a la salud humana. Con el fin de alcanzar altos niveles de productividad, las bananeras, camaroneras y palmicultoras usan excesiva e indiscriminadamente agroquímicos de alta toxicidad o bio-acumulables como insecticidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes y antibióticos, muchos de ellos clasificados como altamente peligrosos por la Organización Mundial de la Salud (Buitrón, 2005). En particular, en las plantaciones de banano se usan tilt y calixin para controlar el hongo de la sigatoka negra (Helling and Higman, 2005), mientras que en las camaroneras, es común el uso de hipoclorito de sodio, verde de malaquita, furazolidona y cloranfenicol; estos tres últimos prohibidos en la Unión Europea (Boyd, 2005; Greenpeace, 2005). Para el control de plagas en las palmicultoras se utilizan insecticidas organoclorados, organofosforados y carbamatos, como endosulfan, carbofuran, malathion, glifosato y carboxin, muchos de ellos prohibidos en los Estados Unidos y Canadá (Buitron, *ibid*). Los residuos de los químicos usados en la agroindustria se vierten en el ambiente, causando contaminación química y biológica de fuentes de agua y suelos (Nuñez, 1998). La contaminación química causa la destrucción de la fauna y la flora y afecta la salud humana. Un caso muy conocido, paradójico e interesante que

ejemplifica el efecto de la contaminación por agroquímicos en el agua es la responsabilidad que la industria camaronera imputó a la industria bananera por el uso excesivo de tilt y calixin para el control de la sigatoka negra, lo cual se considera como la causa más probable del origen del “Síndrome de Taura” (Helling and Higman, 2005). Por otra parte, Buitrón (2005) reporta que el 58 por ciento de los trabajadores agrícolas de las plantaciones de palma africana son afectados por el contacto directo con agroquímicos o indirectamente por ingestión o uso de agua contaminada con estos productos (Nuñez, 1998).

La contaminación biológica se puede presentar en forma de eutrofización del hábitat marino, la cual altera el equilibrio ecológico del ecosistema marino y causa pérdida de fauna sensible. (La eutrofización es el aumento de la riqueza mineral por acumulación de nutrientes minerales en una masa de agua). Un ejemplo de la alteración del equilibrio ecológico por eutrofización debido a la contaminación orgánica por el vertido de nitrógeno y fósforo de las camaroneras es la aparición de las mareas rojas, o florecimientos masivos de fitoplancton. Las mareas rojas pueden resultar tóxicas para los organismos marinos, disminuir la concentración de oxígeno en el agua, provocar obstrucciones en las branquias de peces y causar intoxicación en los seres humanos que consuman peces y mariscos contaminados (Morquecho et al, 1996). La bio-invasión de especies foráneas, mientras tanto, causa entre otros, la disminución de las especies nativas (Abramovitz et al, 1999). Por ejemplo, el kudzu (*Pueraria sp.*), una enredadera nativa de la China que se utiliza en las plantaciones de palma africana y banano como cobertura vegetal para controlar malezas y fijar nitrógeno en el suelo, se extiende a gran velocidad en los ecosistemas de bosque aledaños a las plantaciones, sofocándolos en su camino (Boyette et al, 2002). De este modo, aunque la política de incentivo a la agroindustria en Esmeraldas promete generar efectos positivos como fuentes de empleo y divisas, las consecuencias ambientales y socio-económicas de estas actividades para las comunidades locales en Esmeraldas han sido, en su gran mayoría, devastadoras.

Empleo vs. desplazamiento social

Tanto el camarón, el banano y la palma, como la extracción de madera han creado también condiciones para el desplazamiento social y el conflicto interno en las comunidades, además de haber ahondado las condiciones de pobreza en la provincia. Según el líder indígena awá Silvio Álvarez (en este foro), con la promesa de empleo, bienestar y riqueza, e inclusive de realizar obras de infraestructura en las comunidades, las compañías palmicultoras, madereras y camaroneras se ganan la confianza de las comunidades locales. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los empleos son temporales y para pocas personas, las condiciones laborales no cumplen con los requisitos mínimos, los salarios son injustos y los derechos de sindicalización y negociación colectiva limitados o nulos (Buitrón, 2005). Por ejemplo, como comenta Góngora (2005), al destruir una hectárea de manglar la industria camaronera elimina la fuente de trabajo tradicional de 10 familias, “para dar un trabajo indigno a 5 personas en 70 hectáreas”.

Las actividades agroindustriales y la extracción de madera también han causado el deterioro de las actividades socioeconómicas de la población local. Según la Asociación de Pescadores Artesanales y de Comercialización de Productos Bioacuáticos Manglares del Norte de Esmeraldas (Alejandro Caicedo, comunicación personal), las camaroneras han causado un impacto en la seguridad alimentaria de las poblaciones locales, no sólo por la reducción de los recursos que las comunidades obtienen del manglar, sino también al impedir el acceso de pescadores y concheras a los manglares. La serie de males ambientales, sociales, económicos y culturales causados por el llamado “desarrollo” y que afectan al entorno y a las comunidades locales en Esmeraldas lamentablemente no se detiene aquí.

Patrimonio ancestral

A todos estos elementos desencadenantes de la crisis ambiental en la provincia, se suman la ocupación y presión sobre áreas protegidas y el

despojo a comunidades locales de sus áreas de uso colectivo y ancestral. Según Acción Ecológica (2005), en el norte de Esmeraldas “las empresas madereras han accedido a los bosques a través de la posesión directa de las áreas forestales estatales, del arrendamiento de tierras indígenas chachi, y de la compra o apropiación paulatina de posesiones campesinas”. Esta misma organización denuncia que el INDA, Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, otorgó indebidamente tierras que forman parte del patrimonio forestal del Estado en el Bloque 10 a la empresa maderera Botrosa, y en el Bloque 15 a varias empresas palmicultoras. A diferencia del cacao y el banano que en sus años dorados, provocaron migraciones masivas desde la Sierra, los cultivos de palma no han implicado flujos de colonización importantes; sin embargo, sí han producido el desplazamiento de comunidades locales. Desde principios de los noventa, los cultivadores de palma, mediante la compra de tierras directamente o con intermediarios, han sido responsables de la reducción y despojo de ocho mil hectáreas de tierras comunales de posesión ancestral de comunidades afroecuatorianas en el cantón San Lorenzo (Buitrón, 2005). De acuerdo con la constitución ecuatoriana, estos territorios no pueden ser enajenados, y al así hacerlo, se generan conflictos al interior de las comunidades. El desplazamiento de comunidades por la intervención de palmicultoras y madereras, como mencionó el líder awá Silvio Álvarez (en este foro) genera también conflictos entre las comunidades indígenas y afroecuatorianas. Es así como la promesa del desarrollo trae consigo la destrucción de las estrategias locales de subsistencia y conlleva a la práctica generalizada de injusticia ambiental hacia las comunidades locales en Esmeraldas.

Nuevos desarrollos: agravantes de la crisis

Además de los efectos negativos de las agroindustrias y la extracción de madera tanto en los ecosistemas como en la vida de las comunidades locales de Esmeraldas, la refinación del petróleo, la nueva industria de las plantaciones forestales y los proyectos de infraestructura vial también son agravantes de la crisis ambiental en la provincia. La refinería de Esmeraldas constituye un peligro latente para la población aledaña

y ha causado ya desastres con pérdida de vidas humanas. De acuerdo con CENSAT (2001), la refinería produce contaminación de aguas superficiales y subterráneas, aire y suelos, contaminación sonora y amenazas de fuego. Esto debido a pobres sistemas de drenaje, filtraciones subterráneas, errores en la selección del sitio de construcción, errores en la construcción de instalaciones, errores de la operación y falta de control ambiental. Conforme denuncia José Guevara (comunicación personal), líder comunitario de Propicia I, barrio vecino a la refinería, entre 1997 y 2000 han ocurrido varios derrames de petróleo, muchos de los cuales han ido a parar a los ríos Teaone y Esmeraldas, y de allí directamente al mar. El caso más grave ocurrió en febrero de 1998, cuando un derrame de crudo provocó un voraz incendio que afectó al barrio Propicia I, dejando un saldo de alrededor de 30 muertos y más de un centenar de heridos y desaparecidos (Acción Ecológica, 1999).

En cuanto a los cultivos de eucalipto, cuyo objetivo es producir pulpa y papel, la empresa Ecuapacific sostiene que una de las mayores ventajas del proyecto es la creación de “bosques verdes” (*World Rainforest Movement*, 2005); sin embargo, diversos estudios demuestran que las plantaciones forestales traen como consecuencia cambios en la composición de especies, pérdida de especies y de diversidad del hábitat (Abramovitz y Mattoon, 1995).

Por otro lado, los mega-proyectos de infraestructura vial actualmente en marcha principalmente en la zona norte de la provincia, también ejercen presión sobre los bosques y las comunidades locales. Las carreteras Ibarra-San Lorenzo, Borbón-Mataje y la marginal de la Costa, han sido planeadas como un “corredor que adquirirá gran importancia como enlace de integración fronteriza” y para la “incorporación a la producción de grandes zonas” según el Plan de Desarrollo Regional de la Región I del CONADE, Consejo Nacional de Desarrollo. Sin embargo, estas vías no sólo han afectando las zonas de bosques no intervenidos o protegidos que atraviesan y las comunidades indígenas allí asentadas, sino que son la vía de acceso fácil para la expansión de la agroindustria, la extracción de la madera, y la llegada de nuevos colonos. El escenario

de la crisis en Esmeraldas se complica, por lo demás, debido al estrecho vínculo entre política y empresa privada en el país, y adicionalmente por la dosis de responsabilidad que también comparten las comunidades locales.

Corrupción política y crisis ambiental

Además de que una gran proporción de las compañías madereras, palmicultoras, camaroneras y bananeras pertenecen a empresarios nacionales que tienen intereses en la política nacional, las comunidades locales carecen de tecnología y capacidad para un manejo sostenible de sus recursos. Existen denuncias de que los empresarios nacionales usan sus cargos de poder político para favorecer sus intereses en las compañías, en detrimento de los intereses de las comunidades locales y de los ecosistemas de los cuales se benefician. Por ejemplo, Acción Ecológica (2005) denuncia que en 1991, el INDA adjudicó ilegalmente el predio El Pambilar –parte del Bloque 10 del Patrimonio Forestal del Estado– a la empresa maderera Botrosa, perteneciente al grupo Peña-Durini. Según un reporte de esta organización ecologista, diversos accionistas del grupo Peña-Durini han ocupado cargos importantes en diferentes gobiernos, desde los cuales canalizan recursos para sus empresas madereras. De la misma manera Buitrón (2005) muestra cómo diferentes empresarios nacionales ligados al cultivo de la palma tienen también vínculos e intereses políticos y han usado sus influencias políticas en beneficio de la industria aceitera. Entre ellos, el autor menciona a accionistas del Grupo Granda como el Presidente del Congreso, Juan José Pons, quien durante el ejercicio de su cargo autorizó la duplicación de precios oficiales de aceites y grasas comestibles.

Casos similares se presentan en la industria camaronera. Por ejemplo, Acción Ecológica denuncia que las camaroneras de Purocongo y El Rosario S.A., pertenecientes a relevantes familias políticas del país, como Duran-Ballén y Maspons Febres-Cordero, han creado serios conflictos socioambientales en las comunidades La Tola y Olmedo, y han utilizado su influencia política para lograr la impunidad.

Por otro lado las comunidades locales, presionadas por satisfacer sus necesidades económicas, beneficiadas por un relativamente fácil acceso a recursos naturales que parecieran inagotables, y sin disponibilidad de tecnologías apropiadas, también manejan ineficientemente los recursos. Aunque la presión de las comunidades sobre los ecosistemas puede considerarse mínima comparada con la presión de los grandes empresarios, cuando es sostenida en el tiempo, también impacta negativamente sobre los ecosistemas (Paredes, 1998). En resumen, las políticas no sustentables de desarrollo, el rol de los empresarios nacionales en el establecimiento de políticas que favorecen sus intereses económicos en menoscabo de los ecosistemas y las comunidades locales, además de la falta de recursos tecnológicos de las comunidades para el uso sustentable de los recursos naturales, hacen que el panorama socio-ambiental en Esmeraldas luzca desesperanzador y la crisis ambiental parezca no tener solución posible alguna.

4. Esmeraldas en la agenda ambiental nacional y global

A pesar de la perspectiva desoladora para alcanzar un futuro sostenible en Esmeraldas, a partir de la década de los ochenta se ha abierto una ventana de oportunidad para plantear un nuevo esquema de desarrollo en la provincia. Al estar ubicada en el Chocó biogeográfico, una región catalogada mundialmente como uno de los 19 “hot spots” –ecosistemas de alta biodiversidad bajo las mayores amenazas de destrucción– Esmeraldas ha sido considerada entre las zonas de prioridad para la protección de sus ecosistemas naturales (*Conservation International*, 1998).

La provincia cuenta con una variedad de ecosistemas, que incluye los bosques del noroccidente, bosques de manglares y de las estribaciones laterales de los Andes, ecosistemas costeros y humedales (ministerio del Ambiente, 1999). La combinación de alta humedad y alta temperatura hacen de la zona un macro-invernadero que favorece el desarrollo exuberante de plantas –de las aproximadamente 25 mil especies vegetales identificadas en el Ecuador, 6.300 han sido registradas en los bosques lluviosos tropicales del litoral norte–. La abundancia de especies vege-

tales a su vez favorece la disponibilidad de hábitats para gran cantidad de especies animales. Además de la condición de macro-invernadero, otros factores, como el hecho de que la región haya sido uno de los pocos refugios paleo-climáticos del planeta y su condición de puente biológico entre Norte y Suramérica, han contribuido a que en esta zona prospere gran parte de la biodiversidad neotropical (Dodson y Gentry, 1978; Escobar y Pedrosa, 1996). La diversidad biológica de los ecosistemas de bosques lluviosos tropicales es de gran importancia para los habitantes de la región y del resto del mundo, no sólo por sus valores escénicos, espirituales, culturales y económicos, sino también porque es la base para todas las relaciones ecológicas responsables del balance de los ecosistemas regionales, así como del clima mundial (Arboleda, 2000). Por ello, con el despertar y la divulgación de la conciencia ecológica global, la provincia de Esmeraldas es considerada un elemento estratégico en la agenda ambiental mundial y nacional.

En consecuencia, con las preocupaciones mundiales de conservación de los ecosistemas altamente biodiversos y frágiles, el gobierno ecuatoriano ha promulgado políticas ambientales que dan prioridad al tratamiento y solución de los problemas ambientales en estos ecosistemas en el país. Por ejemplo, la “Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable” del ministerio del Ambiente incluye a la provincia de Esmeraldas como una de las tres regiones de atención especial, junto con la Amazonía y la cordillera del Cóndor (ministerio del ambiente, 2001). El Estado ecuatoriano ha respondido al tema de la protección ambiental con una extensiva serie de leyes y políticas, entre las que se encuentran la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, expedida en 1981; y la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero de 1974, cuyo artículo 47 prohíbe la destrucción o alteración de manglares y la instalación de criaderos o piscinas en áreas declaradas reservas naturales. Los violadores de esta ley deben pagar una multa igual al 100 por ciento del daño causado, y una sentencia de prisión de 30 a 90 días. (López, 2000). Además, los convenios internacionales firmados por el Ecuador, como la Convención de Humedales en Ramsar, 1971, la Con-

vinción sobre la Biodiversidad Biológica en Rio, en 1992, entre otros, obligan también a la protección de la zona. Al reconocerse la importancia estratégica de Esmeraldas como patrimonio biológico, se identifican y hacen públicos los problemas ambientales, se incluyen éstos en la agenda del debate, y se dibuja con mayor claridad el escenario de la crisis ambiental actual, lo que permite la búsqueda de soluciones apropiadas.

Sin embargo, las leyes ambientales son conflictivas la mayoría de las veces y han conducido a un sistema inefectivo de manejo debido a la confusión entre las diferentes agencias gubernamentales y la autoridad sobre los ecosistemas. Por ejemplo, como indica Hemphill (2005), existen al menos 18 leyes, reformas a las leyes, decretos ejecutivos y acuerdos ministeriales para proteger a los ecosistemas de manglar. Como recalca la autora, “no hay otro ecosistema que sea tan legalmente protegido por la ley ecuatoriana como los manglares, pero estos humedales siguen siendo degradados y convertidos”. En cuanto a la participación de las comunidades locales en el uso y protección de los recursos naturales, particularmente de los ecosistemas de manglar, el Decreto Ejecutivo No. 1102 de 1999 y el Acuerdo Ministerial No. 172 de 2000 autorizan al ministerio del Ambiente para ejecutar acuerdos de uso sostenible del manglar de las comunidades y grupos ancestrales usuarios del manglar (Carvajal, 2001). Empero, las compañías camaroneras continúan ocupando áreas de manglar, impidiendo el acceso de las comunidades locales a estos recursos y creando conflictos socio-ambientales. Las comunidades locales tienen poco o ningún poder para que las leyes de protección al manglar se pongan en práctica, como el caso del conflicto entre la camaronera Purocongo y la comunidad de Olmedo, al norte de Esmeraldas (Acción Ecológica, 2005). Aunque entre el 2000 y el 2003 se otorgaron alrededor de unas 12.400 hectáreas de manglar para el uso y manejo de las comunidades (Coordinadora Nacional para la Defensa del Manglar), el proceso ha sido una lucha larga y difícil, y de ninguna manera refleja los mandatos constitucionales que garantizan los derechos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos sobre sus te-

territorios. En resumen, en el caso de Esmeraldas, la legislación ambiental, aunque casi perfecta en la teoría, en la práctica no protege ni a los ecosistemas frágiles ni a las comunidades que los habitan.

5. El rol de los actores locales

La crisis ambiental en Esmeraldas pone en evidencia el déficit del sistema político para desarrollar políticas orientadas a la solución de los problemas ambientales en la provincia. En medio del caos, los actores locales juegan un papel relevante en los esfuerzos por alcanzar un manejo sustentable de los ecosistemas naturales en Esmeraldas y en la solución de los conflictos ambientales. Estos actores locales, según los define Barreiro (1992), son “aquellos agentes que, en el campo económico, político, social y cultural formulan propuestas que tienden a canalizar mejor las potencialidades locales”. Estos, de acuerdo con el mismo autor, se pueden clasificar en tres categorías: político-institucionales ligados a la toma de decisiones, la población y todas sus expresiones activas ligada a la acción sobre el terreno y expertos-profesionales ligados a técnicas particulares. En Esmeraldas, la crisis social, económica, política y ambiental ha provocado una profunda desarticulación social, pero al mismo tiempo, la crisis ambiental en particular ha ido generando las condiciones para la aparición de la voluntad asociativa. Es el caso de los movimientos sociales relacionados directamente con acciones concretas a nivel local, y consolidados como grupos de presión para demandar derechos ciudadanos y respeto a la legislación ambiental. Entre estos movimientos se encuentra por ejemplo el de las Mujeres Concheros de Muisne, que luchan para detener la expansión de la industria camaronera en los manglares de Muisne, y por la recuperación del uso del manglar para las actividades tradicionales de pesca, recolección de moluscos y producción de carbón (Torres, 2005). Las alianzas entre comunidades locales, movimientos sociales y organizaciones ambientalistas no gubernamentales –generalmente actores profesionales o expertos, vinculados con tecnologías y conocimiento– han mostrado también ser un mecanismo efectivo para la implementación de la legislación ambiental y/o de programas de manejo sustentable de los ecosis-

temas. Dos ejemplos exitosos de tal alianza son el caso de la asociación entre la comunidad indígena awá con la Fundación Altrópico, para implementar las prácticas de manejo forestal sostenible (Causaluzán y Levy, 2005), y el caso de la alianza entre el Barrio Propicia I con Acción Ecológica, para enfrentarse en el juicio contra Petroecuador por el derrame e incendio que culminó en una tragedia mayor en el barrio. Resulta entonces evidente que las movilizaciones de las poblaciones locales, aliadas con actores de la sociedad civil como ONG ambientalistas se convierten en casi un “pre-requisito” para implementar la legislación ambiental y desarrollar estrategias de protección de los ecosistemas de la provincia de Esmeraldas.

Es importante subrayar el rol del Estado en el ámbito local, en particular las municipalidades, como promotoras de la participación, la organización y la capacitación para la resolución de los conflictos ambientales. Los actores político-institucionales locales en Esmeraldas se caracterizan por su débil presencia tanto en la implementación de las políticas ambientales, como en la mediación de los conflictos socio-ambientales. En muchos casos se denuncia su participación en prácticas corruptas que favorecen a compañías madereras, palmicultoras o camarónicas, o dejando en manos de las compañías la resolución directa de los conflictos, lo que pone en desventaja a las comunidades locales afectadas (Silvio Álvarez, este foro). Sin embargo, en la provincia de Esmeraldas se destaca en los últimos años la labor de la alcaldía del municipio de Esmeraldas, que promueve, según palabras del Alcalde Ernesto Estupiñán (en este foro), “un proceso de cambio que tiene como base la participación ciudadana en sus diferentes niveles”. Por ejemplo, en la elaboración del “Plan de Desarrollo Cantonal” participaron aproximadamente 250 actores locales, quienes discutieron temas de ordenamiento territorial, educación, cultura, desarrollo productivo y protección ambiental. La participación del municipio de Esmeraldas como un actor involucrado directamente con la toma de decisiones ha resuelto varios conflictos ambientales urbanos en la ciudad de Esmeraldas, como la disposición de residuos sólidos y el conflicto entre Petroecuador y el Barrio Propicia I (Ernesto Estupiñán, este foro). Es necesario

entonces que se promueva en Esmeraldas un acercamiento entre los actores locales, tanto entidades gubernamentales, comunidades y organizaciones no gubernamentales, pues el contacto cotidiano potenciará la posibilidad de un proceso de cambio. Además, es en el territorio local donde se ejercita la participación transformativa, el aprendizaje y la organización social que conllevan hacia la solución de la crisis ambiental en la provincia.

6. Lecciones aprendidas

En síntesis, se puede decir que la crisis ambiental de Esmeraldas está enmarcada en un contexto histórico y un contexto contemporáneo. En el contexto histórico, la colonización dejó dos legados que dieron origen a la crisis: primero, una mentalidad extractivista que promueve la sobreexplotación de los recursos naturales, y segundo, un abandono y negligencia estatal constantes hacia la provincia de Esmeraldas.

En el contexto contemporáneo se pueden distinguir tres categorías, aquellas que provienen del nivel global, del nivel nacional y del nivel local. Entre los elementos globales que han desencadenado la crisis, se destacan los patrones de consumo dominantes que estimulan la sobreexplotación de los recursos naturales, las políticas de liberalización y desregulación de las economías promovidas por la banca multilateral, y la inexistencia de espacios de negociación donde participen las comunidades locales. En el nivel nacional, los factores que exacerban la crisis son, por un lado, una legislación ambiental no aplicable en la práctica y la falta de aplicación de los derechos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos reconocidos en la constitución ecuatoriana. Por otro lado, además de la crisis institucional generalizada en el país, las estrategias y estilos de desarrollo de los sucesivos gobiernos no son sustentables, y priorizan la satisfacción de las demandas del mercado externo antes que las necesidades sociales y ambientales locales. La crisis en Esmeraldas se agudiza con la participación de empresarios nacionales fuertemente vinculados con la política, quienes usan sus cargos de poder para favorecer sus intereses, perjudicando a las comunidades locales y a

los ecosistemas en los que éstas se asientan. Todos estos factores globales y nacionales que desencadenan la crisis ambiental en la provincia se pueden traducir en un solo concepto, el de injusticia ambiental y discriminación racial contra las comunidades indígenas, afroecuatorianas y campesinas de Esmeraldas.

El argumento del desarrollo y la generación de empleo que traen las agroindustrias, la explotación maderera y petrolífera, se desmorona ante las condiciones en que este “desarrollo” se implementa: empleos temporales, bajos salarios, incumplimiento de legislación laboral, falta de control ambiental, pobres medidas de seguridad, errores en la selección de sitios y construcciones y, ante todo, impunidad de los infractores.

Es necesario también considerar las causas locales de la crisis. Las comunidades locales con facilidades de uso y acceso a los recursos naturales y sin tecnologías apropiadas manejan ineficientemente los recursos y son sujeto de explotación de las compañías, lo cual a largo plazo impacta negativamente en los ecosistemas.

Ante el reconocimiento global y nacional de un estado de crisis ambiental en Esmeraldas, el Estado ecuatoriano ha promulgado una serie de leyes que intentan proteger los ecosistemas frágiles de la región. Sin embargo, las leyes en la gran mayoría de los casos son ignoradas y el concepto del desarrollo sustentable se mantiene como un discurso no llevado a la práctica.

El escenario de la crisis en Esmeraldas se caracteriza por el deterioro de ecosistemas y sistemas socio-económicos de las comunidades locales. Los ecosistemas se alteran por disminución de la biodiversidad, el deterioro de sus funciones naturales, la erosión y el empobrecimiento de los suelos, el cambio climático e hidrológico, y la contaminación química y biológica, entre otros. Las comunidades se ven afectadas en el deterioro de sus actividades socioeconómicas, en la reducción y despojo de sus tierras comunitarias y/o ancestrales, y en una situación de permanente desconfianza, estrés y al final miedo.

Los actores locales, es decir, aquellos agentes de cambio políticos, comunitarios o académicos, que formulan propuestas para la solución de los problemas ambientales, tienen un papel preponderante en el escenario de la crisis. Los movimientos sociales son grupos de presión importantes para la aplicación de las leyes ambientales. Las alianzas entre estos grupos y las instancias gubernamentales y no gubernamentales constituyen una estrategia imprescindible para la solución de los conflictos ambientales en la provincia. Aunque es evidente la débil presencia estatal nacional y local para resolver la crisis ambiental en Esmeraldas, existen ejemplos que demuestran que la participación y la asociación ciudadana pueden generar cambios. De todas maneras, es necesario que se promueva el acercamiento entre las comunidades y los gobiernos locales, puesto que la participación puede convertirse en un arma de doble filo, usada para legitimar el accionar erróneo de los industriales.

Debemos reconocer que el derecho ambiental, con todas sus deficiencias y limitaciones, es una herramienta valiosa para la acción civil. Como actores de la sociedad civil involucrados en la solución de los conflictos ambientales, tenemos una responsabilidad grave en el fortalecimiento de las capacidades de negociación de las comunidades locales, y en crear las condiciones para que las políticas ambientales sean aplicables tanto en la resolución de conflictos ambientales actuales, como en la prevención de conflictos futuros.

EL BARRIO LA PROPICIA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN DE PETROECUADOR

Comentarios de Exson Palma a la exposición de Ernesto Estupiñán

Es interesante participar en estos eventos donde se puede dar a conocer la problemática que hay en el territorio ecuatoriano. Hemos sentido el problema de los hermanos de la zona minera en el parque Podocarpus; se ha tomado como ejemplo lo que sucede en Galápagos, y se ha considerado como un caso emblemático lo sucedido en La Propicia.

Me gustaría realizar una reseña histórica de lo sucedido en La Propicia el 19 de febrero de 1998. El barrio La Propicia está ubicado en un sitio estratégico, bañado por los ríos Teaone y Esmeraldas. Allí ocurrió un incendio catastrófico para La Propicia y los sectores aledaños a las villas de Petroecuador por un derrame de petróleo. A raíz de esto, el barrio se organizó y demandó a Petroecuador. La demanda tardó algún tiempo e inicialmente se la perdió en las instancias de Esmeraldas. Mediante el recurso de casación, se trajo el juicio a Quito, y con el apoyo de varias organizaciones nacionales e internacionales (en especial Acción Ecológica que fue un puntal fortísimo) y luego de dos o tres años, se logró ganar el juicio. Tras dos años de la sentencia, Petroecuador no había cumplido con lo dictaminado por el juez: debía pagar, en obras, un monto de 11 millones de dólares y remediar los daños ambientales causados. Desde entonces, quienes

Exson Palma

Nació en Portoviejo, Manabí y vive hace 39 años en Esmeraldas. Licenciado en Educación de Adultos en la Universidad Técnica Equinoccial, ha trabajado en el INNFA en proyectos con niños de la calle y en el Patronato Municipal de Esmeraldas con el Programa Creciendo con Nuestros Hijos. Participó en el Foro de Mujeres de Esmeraldas como promotor del proyecto de ejercicio de ciudadanía, liderazgo y política de género. Actualmente se desempeña como Vicepresidente del Comité Propicia No.1 de Esmeraldas.

hemos estado en la dirigencia hemos participado con ONG y actualmente con la alcaldía y hemos logrado que Petroecuador cumpla con la sentencia.

Para que esto ocurra, se dieron algunas cosas: la comunidad tuvo que tomarse las vías hacia la refinería, tapan el drenaje de la refinería hacia el río Teaone, tomarse en Quito la gerencia de Protección Ambiental y el ministerio del Ambiente, pues hasta en la propia corte, habían dado por perdido el caso.

Este proceso implicó muchos conflictos internos que se dieron porque había dinero de por medio. El conflicto lo manejó Petroecuador, que fue uno de los actores principales, para confundir a la comunidad, porque ellos mismo querían manejar ese dinero. La comunidad, luego de un proceso de capacitación permanente, se enrumbó y tuvo el sentir para defender la causa principal: no confundirse con el dinero, sino dejar claro que lo que se quería es que se respetaran sus intereses. Tuvimos apoyo del BID en un proceso de capacitación en el que se elaboró un plan de vida para conocer las necesidades para reconstruir nuestro barrio y remediar lo causado por el incendio.

Durante el proceso por conseguir los recursos para las obras, se dieron acuerdos a espaldas de la comunidad. Se firmó un primer proyecto entre Petroecuador y los contratistas por 1.2 millones de dólares, en el cual no se tomaba en cuenta la participación de la comunidad. Se protestó y se presentó una demanda. Pero luego se empezó a crear un alboroto interno en la comunidad, nuevamente debido a manipulación, y hubo presión a la dirigencia porque había dinero. Luego de conversaciones con Petroecuador y por petición de la comunidad, se llegó al acuerdo de aceptar el proyecto firmado; esto causó cierto disgusto en las autoridades locales y de Petroecuador, lo cual generó dudas entre las partes.

Lo importante es el sentir de un pueblo y el haber solucionado esto, porque si no, se iba a ver más conflictos. La obra ha arrancado con un

primer proyecto por 1.2 millones y vendrán luego los demás trabajos. Nuestra comunidad está en permanente vigilancia a la contaminación que afecta a los ríos. Gracias a la presencia de Acción Ecológica se han tomado muestras de agua en el río Teaone; se han capturado peces en los cuales se han encontrado residuos de petróleo y aceite; la misma vegetación de las riveras del río está quemada por los residuos del petróleo.

Tenemos claro que la refinería es obsoleta y pone en riesgo a la mayoría de quienes vivimos en el cantón. La sentencia dice que Petroecuador debía remediar el impacto ambiental, pero no lo ha hecho. Están esperando seguramente que presentemos otra demanda. En la participación de los actores sociales que se encuentran en estos barrios, hemos tenido la colaboración de la organización Barrios del Sur. Hemos presentado varias denuncias en conjunto, pero nos gustaría que en este proceso se involucre a toda la sociedad esmeraldeña, porque el problema de la refinería pone en riesgo a todos los que vivimos en el cantón, ya que podría provocar una catástrofe. Hoy tenemos problemas en la piel, en las vías respiratorias. Se han detectado problemas de cáncer en los sectores cercanos a la refinería y se ha comprobado que la vegetación aledaña contiene residuos de petróleo.

Aparte de esto, tenemos la presencia de otras empresas como Coesa, Termoesmeraldas y desde hace dos años, el OCP, Oleoducto de Crudos Pesados. Este último es una transnacional que está afectando a muchos sitios por donde pasa esa tubería de gran magnitud, sobre la cual hubo gran polémica porque pasa por áreas de reserva pese a la protesta de grupos ambientalistas. Sin embargo, el gobierno hizo caso omiso. Se ve que el poder económico es más fuerte que la necesidad y la vida misma de los pueblos.

A pesar de que existe una ley de educación desde 1994 que habla de los problemas y la educación ambiental, esta no se cumple a cabalidad, porque hay falta de educadores capacitados. Es necesario que se imparta una educación ambiental para que la población, los jóvenes,

los niños, tengan una conciencia clara de cómo queremos nuestro Ecuador.

Es lamentable la contaminación del agua producida por las empresas petroleras, mineras, madereras. Hay la ley de aguas de 1989, que no funciona. Mi pregunta al Alcalde sería ¿qué están haciendo las autoridades seccionales, el Consejo Provincial y el Municipio, como organismos que deben hacer respetar esta ley? La contaminación que tenemos es lenta y por eso el pueblo no reacciona rápido a lo que está pasando. Cuando se percibe un olor a gas, la gente dice que es de la refinería, pero hay muchos gases que no son percibidos por el olfato. A lo largo de este proceso esperamos que el pueblo y los actores sociales elaboremos una agenda de trabajo para que en el futuro presionemos para que estas empresas disminuyan su contaminación. En lo posterior nos gustaría coordinar con las autoridades, porque la contaminación no es tan sólo problema de la refinería o de la termoeléctrica, sino también es un problema de concienciación y educación.

LA LUCHA DE LOS AWÁ POR DEFENDER SU TERRITORIO

Comentarios de Silvio Álvarez a la exposición de Ernesto Estupiñán

La Federación de Centros Awá del Ecuador tiene alrededor de 3.800 habitantes en las provincias de Carchi, Imbabura y Esmeraldas; aunque la mayoría de nuestro pueblo está en Colombia. Estamos conformados como un pueblo indígena. La federación empieza su proceso organizativo en el año 1983 y sus primeras acciones se orientan a legalizar el territorio, que inicialmente tenía 101 mil hectáreas y hoy abarca 120 mil hectáreas. Allí están asentadas 22 comunidades: 13 en Carchi, 6 en Esmeraldas y 3 en Imbabura. La federación maneja dos líneas de acción: en la parte social, la educación, la salud y el fortalecimiento organizativo; otro tema es el manejo de recursos naturales, el manejo forestal comunitario, la producción sostenible y la conservación.

Una de las presiones que la organización ha enfrentado ha sido en el tema de las tierras. Frente a esa problemática se parte, en el año 1983, de la necesidad de asegurar el territorio que se logró legalizar con el apoyo de varias instituciones, especialmente la CONAIE. Pero también el trabajo se ha centrado en el manejo de los recursos naturales; de ahí el apoyo y cooperación de algunas organizaciones conservacionistas que trabajan con la federación en este momento.

La presión a nuestras tierras se da en la parte alta por parte de las cooperativas agrícolas y ganaderas. Allí se asientan las comunidades en suelos cubiertos por bosque primario. Por cuestiones culturales, el pueblo awá no se concentra en poblados; habitamos el territorio de manera dispersa y eso hace que muchos espacios estén

Silvio Álvarez, Federación Awa

Dirigente de la Federación de Centros Awá del Ecuador.

cubiertos por bosques. La actividad de los awá no es intensiva en agricultura; nos dedicamos más a la cacería, la pesca y la agricultura en pequeña escala. Eso ha despertado mucha ambición de las cooperativas por asentarse en esos territorios que son muy aptos para la ganadería.

Ventajosamente, con el apoyo de la organización, se ha evitado que estas cooperativas intervengan en nuestros territorios. Con ellos, los problemas han sido difíciles, pero se ha logrado manejarlos; se ha presionado a las autoridades locales y regionales y se ha logrado que las cooperativas respeten nuestro territorio.

Pero en San Lorenzo existe la presión de las madereras, que operan allí inclusive antes de que se formara la organización. Con la vía Salinas – San Lorenzo la presión se siente a mayor escala. Las empresas madereras operan con intermediarios que les hacen el trabajo de negociar y convencer a las comunidades y son quienes extraen. Esto permite que las empresas tengan las manos limpias. Existe un nivel de explotación en nuestras comunidades, pero por la presión de la federación, se ha logrado hasta el momento impedir que las madereras ingresen en territorio awá para hacer una explotación intensiva –salvo en la comunidad de Guadalito, que se encuentra aislada del gran territorio de la federación; allí, por la presencia de la vía casi no hay madera pese a las acciones de la comunidad. La gente no estuvo preparada para negociar con los intermediarios.

El sistema de negociación de los intermediarios no es transparente. Le envuelven al dueño del árbol en negocios como “le doy un equipo de sonido y déme tantos árboles”. Entonces entran a la finca y escogen los árboles; así se manejan las cosas. El valor que pagan por el metro cúbico de chanul es de 40 a 60 dólares, porque el 84 por ciento de nuestra población no tiene primaria, no tiene la capacidad de entender o dimensionar la cuantía económica que tiene un árbol. En ese sentido, hemos hecho algunas demandas. Se ha conversado con algunos miembros de las empresas, pero ellos no son los que toman las decisiones, pues las empresas mandan al chofer, o a otros empleados a hacer las negociacio-

nes. Muchas veces los procesos se han enredado con el personal operativo y no han llegado a las instancias donde se toman las decisiones.

Para enfrentar este tipo de actitudes de las empresas madereras, la Federación Awá está trabajando en un programa de manejo forestal comunitario: la idea es que los mismos miembros de las comunidades elaboren sus propios planes de manejo y hagan su propia explotación forestal. Sin embargo, muchas de estas ideas no pueden avanzar, porque se necesita capital para operar y un mercado donde exista un precio justo. Si bien dentro de las comunidades se puede hacer este trabajo, en la etapa final donde se entrega el producto, los mercados están dentro de los centros de acopio de las propias madereras, y entonces el negocio se torna complicado.

Dentro de las comunidades, la destrucción que deja una empresa maderera es muy grande, porque extrae el árbol que tumba y daña el área donde ingresa. Muchas veces los problemas que quedan para la comunidad son consecuencias de la explotación maderera: destrucción de otras especies vegetales o de animales que se alimentan del chanul que ya no se concentran en ciertas áreas. O sucede que la tierra no queda apta para la siembra. Por ello insistimos en no permitir el ingreso de la carretera a nuestras comunidades – aunque muchas veces hay presión interna porque la gente ve la necesidad de una vía, pero no alcanza a dimensionar el problema ambiental que generaría el ingreso de una compañía maderera.

Con nosotros no ha existido ninguna posibilidad de negociación y nos mantenemos en esa constante lucha. Igual vemos que en este momento hay una fuerte presión de las palmicultoras sobre nuestro territorio. Estas empresas acapararon muchas tierras ocupadas por los compañeros negros, con lo que algunos de ellos fueron arrinconados hacia las periferias de San Lorenzo, mientras otros se están organizando para invadir nuestras tierras. Nos han dicho que tenemos que solucionar este

conflicto con los compañeros negros, pues las palmicultoras dicen no tener nada que ver.

Los desechos que el cultivo de palma vierte contaminan los ríos, como el Guadalito, de donde se recoge agua. Este es un problema grave que genera enfermedades y la muerte de las especies del río. En comunidades que están río abajo, como las de Mataje o la Delicia, la gente cuenta que los animales que toman esas aguas están muriendo.

El problema no es solamente de unos. La responsabilidad es de todos porque estamos tratando un problema fundamental, no sólo para el ambiente, sino para la vida. Las organizaciones sociales, los indígenas, las ONG, el gobierno; todos tenemos que actuar frente a esto de una manera organizada. Tenemos que trascender más allá de nuestros intereses y ver los intereses colectivos. De lo contrario, vamos a impedir que las nuevas generaciones gocen de un ambiente sano. Me preocupa que las autoridades no estén integrándose con las organizaciones sociales. En el caso de la federación, no tenemos contacto permanente con los gobiernos seccionales, que tal vez prefieren dar importancia a otros temas frente a los que proponemos como Federación Awá.

ACTORES Y RESPONSABILIDADES

*Debate con Ernesto Estupiñán, María Victoria Arboleda,
Exson Palma y Silvio Álvarez*

Preguntas

- Observo que se reclaman mecanismos de coordinación –dependiendo de donde se esté– con relación a los actores vecinos. Mientras el alcalde pide mecanismos de coordinación con el gobierno nacional y el sector privado, y busca alianzas; el vicepresidente de la cooperativa La Propicia, por su parte, busca alianzas a nivel provincial – desde el cantón hacia la provincia – y tener espacios de discusión con los demás sectores. Cuando se va al mundo indígena, dicen que llegar a la autoridad es muy difícil. Aquí se ve la desarticulación absoluta de todos los sistemas. Me da la impresión que detrás de todos los discursos hay mucha retórica. Todos promueven algo que no hacen. Hago esa pregunta para entender qué es lo que pasa en el nivel local.
- (A Ernesto Estupiñán) En su discurso habló de un estudio sobre el impacto en Esmeraldas y se ha puesto sobre el tapete a la refinería. ¿Cuáles fueron las alianzas a que se ha llegado frente a este estudio? Y ¿se está tomando en cuenta a la ciudadanía? Sobre los problemas de contaminación o las plantaciones de eucalipto, ¿cuál es el rol que están desarrollando frente a esto? Hay asentamientos humanos alrededor de la refinería, ¿qué está haciendo el municipio? ¿Cuáles son las medidas de seguridad?
- Me gustaría conocer qué iniciativas o acciones se ha realizado para asumir competencias en el marco de la descentralización. ¿Qué se ha avanzado dentro del plan de desarrollo?

- (A Ernesto Estupiñán) Como amazónicos, nos preocupa lo que pasa en el resto del país. Siendo Esmeraldas una provincia pluricultural, definitivamente creo que es fundamental establecer una estrecha coordinación de los sectores indígenas y autoridades. Se habla de que hay un manejo anárquico de los recursos por los empresarios. Frente a esto, ¿quién hace algo? Dentro del marco de la descentralización, hay responsabilidades que no se están asumiendo; las provincias tenemos la potestad de tomar acciones concretas. Está en manos de las propias autoridades ejercer estos nuevos roles, crear ordenanzas para proteger los territorios, fortalecer la capacidad de planificación y manejo de quienes están manejando esos recursos, que son los indígenas. Es posible fortalecer a estos sectores y a sus normativas internas; porque no es que no existen capacidades ni conocimientos: los pueblos indígenas y negros los tienen; lo que pasa es que los organismos de apoyo no dan la prioridad. Al ser reelecto a la alcaldía y teniendo de aliado a la prefecta, hay esa posibilidad, señor Alcalde, de empezar a ejercer esas atribuciones que tienen las autoridades para rescatar a Esmeraldas de este deterioro.
- No me queda claro cuando se dice que la comunidad no maneja bien los recursos, porque en el caso de la madera, quienes la han explotado son pocas familias. ¿Quiénes realmente son los que sobre-explotan los recursos?

Ernesto Estupiñán

Las comunidades no han abusado de sus recursos, siempre convivieron armónicamente con ellos. El manglar desapareció cuando entró la Purocongo. Antes, la gente vivía siempre de la recolección de la concha, la jaiba, el cangrejo. El manglar nunca desapareció, incluso con los 100 años de explotación de los ingleses. De igual manera, los nativos jamás contaminaron el bosque y el río. La contaminación se produce por lo que vierten los palmicultores, los explotadores de oro, la refinera de petróleo. Quiero discrepar en esa conclusión.

Sobre las demás preguntas: no hay retórica. La calentura no está en las sábanas. Está en el cuerpo. El cuerpo es el Estado y los gobiernos entregados a los intereses transnacionales. Este país tiene legislación, pero ahora se discute qué es constitucional y qué no: es constitucional lo que favorece a los que han saboreado el desastre nacional. Esa es la discusión, ese es el circo que estamos viendo. No se discute cómo se está echando abajo el ecosistema y en medio de esa distracción va a pasar la ley “topo”.

Lo que hemos dicho es “articulemos mecanismos”. Los municipios tenemos responsabilidades, pero yo no soy responsable de la hecatombe. En este nuevo reto estamos tratando de socializar este proceso, rescatar esta cultura de convivencia con el ambiente y lograr que nos unamos los diferentes actores. El municipio de Esmeraldas tiene debilidades para enfrentar estos problemas, hay que fortalecer la unidad ambiental para llevar adelante un proceso de concienciación ciudadana, porque eso es lo principal. Hemos firmado un convenio con la refinería para medir la calidad del aire, hay que acordar con la refinería que conviva con nosotros cumpliendo la normativa ambiental.

Sí estamos haciendo algo. Lo primero es discutir con ustedes, decirles cuál es la realidad llamando a que nos unamos y buscando apoyo. Tenemos la decisión política para poner en su lugar a los que contaminan y para instrumentar mecanismos para que, en la vida diaria, los ciudadanos no contaminen. Porque la legislación existe, pero al ministro de Ambiente lo ponen los propios depredadores, y si alguien se siente afectado, lo remueven. ¿Cuántos ministros de Ambiente ha tenido el gobierno nacional y cuál se ha atrevido a parar la destrucción de las 30 mil hectáreas de bosque? Si ellos mismos dan las licencias. También quiero aceptar que existe corrupción e inmoralidad en el manejo del tema ambiental. Unos están solamente captando recursos para preservar el medio ambiente: si se contabiliza cuánto dinero hay en el norte de Esmeraldas para proteger el medio ambiente, la conclusión es que es igual a la desaparición del Esmeraldas verde.

Ha habido debilidades en los municipios de Eloy Alfaro y San Lorenzo, donde está concentrada la mayor biodiversidad; por eso, con la prefecta estamos trabajando en conjunto para hacer conciencia con esos colegas y que trabajemos en un solo frente. Si el alcalde de San Lorenzo no se pone al frente de este proceso, no es fácil para nosotros guiar el trabajo.

No están frente a demagogos; están frente a ciudadanos que quieren a Esmeraldas. En cuatro años, a Esmeraldas le hemos dado un giro y estamos dispuestos a dar saltos más grandes. La unidad de quienes estamos aquí con otros actores puede dar como resultado la conservación de los recursos de Esmeraldas. Es cierto que los problemas son históricos y donde hay sectores indígenas y negros es donde hay mayor marginalidad; pero nos estamos uniendo en contra de eso, para que no se mire a la gente por lo que tiene encima de su piel.

En el caso de la refinería, el municipio lleva adelante un proceso en que el cambio es liderado por los propios ciudadanos. Hemos organizado un plan de desarrollo cantonal participativo. Durante 11 meses se han realizado 11 asambleas con 350 actores: nos dijimos qué somos y qué queremos; se discutió el problema del territorio, porque a los esmeraldeños nos dicen “cantera inagotable del deporte”, “capital de la salsa”, “negros vagos”, “las mejores playas del mundo”. Todo esto se dice, pero en el plan cantonal participativo nos dijimos “todo esto existe”, pero definimos al cantón como turístico, y esta definición no parte de nuestras riquezas naturales, sino de nuestra cultura. Porque playas, mar, ríos hay en cualquier parte; pero marimba, cultura para convivir con el medio ambiente, literatura y poesía negra, no hay en cualquier parte.

Tenemos un estudio de laderas y de suelo para definir cuál es la vocación del suelo en Esmeraldas. Estamos en ese proceso; hay que consolidarlo; hay que pasar del examen a la aplicación. Se viene la construcción del puente sobre el río Esmeraldas, para acortar la distancia al aeropuerto de Tachina, porque eso va a posibilitar que las nuevas áreas

urbanas de Esmeraldas estén en dirección hacia Tachina, para evitar la expansión hacia el sur.

En cuanto a las competencias, en el país se habla de descentralización, pero sucede que el Estado y los gobiernos se oponen; la descentralización es mañosa. Cuando me dicen “asuma educación”, yo me opongo, porque me dicen vea cómo construye escuelas y cómo paga a los profesores. No hay un proceso transparente. Pero vamos a asumir la competencia sobre medio ambiente y ¿cuál será la serie de recovecos que habrá que saltar?

Da pena ver como cientos de mulas salen de Esmeraldas, las carreteras son para facilitar la depredación de la naturaleza. No hemos visto otro tipo de desarrollo. También se va a pedir la competencia en turismo; en las demás áreas no, porque no hay transparencia.

Las parroquias rurales tienen el tratamiento de municipios pequeños; no pasa nada sin convenir con ellos; no puede haber desarrollo si no se incorpora a la zona rural con todos sus derechos.

Sobre lo que los organismos multilaterales están haciendo: conviene que se vaya directo a las poblaciones y a los actores, porque hay mucha gente que nos representa a los negros aquí, en Quito, sin que los hayamos elegido y hablan en nombre nuestro, a nombre de los negros. (Cuando yo hablo de los negros, es para reafirmar lo principal de la cultura de los pueblos de Esmeraldas, pero no soy racista; los negros somos parte de la cultura universal).

Aquí se reúne el BID, el Banco Mundial, pero en Esmeraldas tenemos actores e interlocutores válidos. Aquí se hacen reuniones y aparecen un montón de organizaciones y un montón de negros hablando en nombre nuestro, viviendo en Quito gratis e impresionando a todo el mundo – y no lo hacen por negros sino por corruptos. Finalmente quiero invitarlos a que vayan a Esmeraldas, hay una nueva Esmeraldas.

María Victoria Arboleda

Sobre si hay o no una realidad concreta para articular los diferentes niveles o si todo se queda en la retórica: posiblemente el problema es tan grande que los esfuerzos que se hacen resultan tan pequeños y aislados que no se alcanzan a ver. Entonces pareciera que todo se está quedando solamente en palabras. En un programa del BID para el fortalecimiento de organizaciones afroecuatorianas, se está trabajando con un consejo de coordinación conformado por los líderes de las principales organizaciones afroecuatorianas del país. Este consejo básicamente está dictando las políticas y las acciones de los proyectos. Es un primer paso para acercar los programas sociales de la banca a las comunidades y los municipios.

Quería plantear una respuesta un poquito provocadora: hay cierto peligro en idealizar a las comunidades como los perfectos cuidadores del medio ambiente. Es cierto que los mayores sobre-explotadores son las compañías, y no se puede comparar el efecto que causa una maderera con el que puede causar una persona cortando un árbol con una motosierra o un hacha. También estoy de acuerdo que las comunidades locales tenían una conciencia y un conocimiento del ambiente, que les permitía regular todas sus prácticas. Esto era muy cierto en las comunidades de unas generaciones atrás, pero tengo duda sobre las generaciones actuales.

Por ejemplo está el trabajo de Juan García, que recopila historia, anécdotas, danzas de las comunidades afroecuatorianas. Muchos de esos cuentos le enseñan a la gente cuándo es el tiempo de veda, cuál es el ojo de la malla para pescar, en qué sitios extraer un recurso. Era una tradición oral que se iba transfiriendo de los mayores a los más jóvenes. Las generaciones actuales están más metidas con la televisión, el cine, la música; ahora toda esa tradición oral se está perdiendo. Digo esto porque en el muelle de San Lorenzo hay muchos pescadores que no tienen un brazo porque han estado usando dinamita para pescar. Una de las artes más populares recientemente es el trasmayo electrónico: con un

ojo muy pequeño que se pone en cualquier parte y en cualquier momento, se pescan peces de todos los tamaños, sin separación. Hay así ejemplos en los que se puede mostrar que las comunidades también están sobre-explotando; y si no ejercen un efecto tan dañino en el ambiente es talvez porque la población es pequeña y el espacio donde actúa es tan grande que los recursos alcanzan a regenerarse. ¿Será entonces que las comunidades tienen una conciencia intachable? Dejo ese punto para la discusión.

¿ES POSIBLE LA SUSTENTABILIDAD EN GALÁPAGOS?¹

Pablo Ospina

Paradoja

Si en algún lugar parece posible, es en las islas Galápagos. En esa provincia aislada por mil kilómetros de distancia frente a cualquier otra provincia del continente, parecen co-existir milagrosamente casi todas las condiciones de partida favorables para construir una sociedad sostenible. Es una de las provincias con mejores condiciones de vida, servicios sociales, nivel de escolaridad y nivel de ingresos del país². Es también una de las provincias donde es patente la erradicación de la pobreza extrema, es decir, la miseria más abyecta. La más reciente evaluación de las desigualdades sociales estimó que la diferencia de la concentración de ingresos entre el primer quintil de ingresos y el último en Galápagos era de 10 a 1, mientras en el continente rondaba el 20 a 1 (Falconí 2001: 33).

Además, la administración de áreas protegidas

Pablo Ospina

Investigador del Instituto de Estudios Ecuatorianos y profesor del área de historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

-
- 1 Este trabajo recoge ideas y secciones de varios escritos anteriores pero están ordenadas en un esquema conceptual diferente. En cualquier caso, el trabajo de campo, la investigación documental y bibliográfica en la que se sostiene, y el tiempo de reflexión que lo hizo posible están en deuda con muchísimas instituciones. Señalo las más directamente involucradas, a las que agradezco profundamente por su ayuda: TRAFFIC – América del Sur, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Centro Andino de Acción Popular, CAAP, y Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
 - 2 Para comprobarlo basta revisar la versión 3.5 del SIISE o los datos recopilados en los Informes Galápagos publicados entre 1997 y 2002 (Ospina 1997, 1998, 1999, Cevallos y Falconí 2000, Falconí 2001 y 2002.)

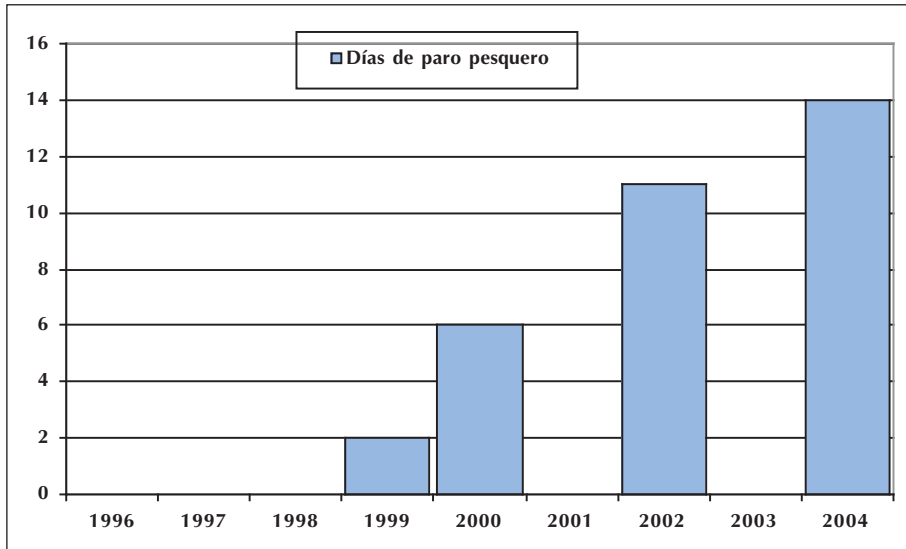
de las islas Galápagos es la más antigua y profesional que conozca el Ecuador, con la mayor cantidad de fondos asignados de todas cuantas existen. Una reciente estimación aseguraba que en el año 2004, Galápagos recibió 7 millones de dólares de fondos públicos mientras el resto de áreas protegidas del país (todas las demás) recibieron un poco más de 2 millones de dólares. Esto se debe a que la preocupación social y política, nacional e internacional sobre la suerte, los peligros y problemas del archipiélago es mucho mayor que la que existe sobre cualquier otra área natural con que cuente el Ecuador. La capacidad de movilizar apoyo político, económico y mediático respecto a la vitalidad de los ecosistemas de Galápagos es un capital nada despreciable para ayudar a la construcción de una sociedad sostenible.

Adicionalmente, desde 1998, la provincia insular cuenta con un régimen de autonomía parcial que explícitamente define la conservación de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población local como prioridades de las políticas públicas. El régimen institucional vigente en las islas otorga participación y autoridad en la toma de decisiones a la población local en temas centrales como la planificación, la vigilancia del cumplimiento de políticas, la administración de la Reserva Marina y el control migratorio. La Ley Especial de Galápagos otorga autonomía en el manejo de fondos que ingresan a las áreas protegidas, los distribuye entre instituciones locales y establece la preferencia local en las inversiones y el empleo. En síntesis, el régimen institucional vigente, al margen de debates respecto a su posible perfeccionamiento, ofrece un marco decente para la ejecución de políticas coherentes de conservación y desarrollo.

Condiciones sociales favorables, fuerza política importante, régimen legal apropiado. En ningún caso, la evaluación está libre de ambigüedades: no estamos en el paraíso de la sustentabilidad; pero las condiciones de partida existentes autorizan el optimismo.

Y sin embargo, los conflictos sociales y políticos, la crisis en las pesquerías, la debilidad institucional y las emergencias ambientales siguen

presentándose. Un ejemplo de ello es la conflictividad y desconfianza del sector pesquero respecto al manejo de la Reserva Marina de Galápagos. El número de días de huelga aumentó sensiblemente en el año 2004, lo que muestra una tendencia creciente desde 1998 (ver gráfico siguiente). La conflictividad actual se asemeja a la que existió entre 1993 y 1995 (para un análisis de entonces ver Grenier 2000 y Andrade 1995). Esa conflictividad dio paso a un acercamiento notable con los pescadores entre 1996 y 1999. Desde entonces la conflictividad ha ido creciendo sobre todo en torno al pepino de mar y en menor medida a la langosta. La conflictividad tiene un epicentro importante en Isabela.



Fuentes: Ospina (1997, 1998 y 1999), Falconí y Cevallos (2000), Falconí (2001 y 2002.) Ospina (2004.) Trabajo de campo en septiembre de 2004 en Santa Cruz. Revisión de *El Colono*, 1994 – 2004.

Otra evidencia del aumento de la conflictividad en torno al medio ambiente existente en las islas es lo que ocurrió con el paro del Parque Nacional Galápagos, PNG, en el mes de septiembre de 2004. Fue el paro

más prolongado de la historia galapagueña: 18 días³. Los funcionarios del PNG realizaron acciones muy similares a las que suelen hacer los pescadores: toma de las instalaciones de la institución y cierre del paso a visitantes hacia las oficinas y la infraestructura turística. Como en casi todos los paros pesqueros, no hubo violencia en la actitud de los manifestantes. Sin embargo, los días 22 y 23 de septiembre se produjo un enfrentamiento violento y un desalojo por la fuerza cuando personas de Santa Cruz, opuestas al paro y convocadas por el diputado alterno y dirigente pesquero Rogelio Guaycha, atacaron a los huelguistas del PNG exigiendo la apertura de la vía de acceso al parque y a la Estación Darwin⁴.

Estos hechos de violencia perturbaron a la comunidad galapagueña. Mis conversaciones en la calle y con dirigentes sociales mostraban que había muy poco apoyo a la medida tomada por los funcionarios del PNG, pero que tampoco aprobaban el desalojo violento de las instalaciones. En plena campaña electoral, los candidatos a alcalde de Santa Cruz adoptaron posiciones encontradas respecto al acontecimiento. Mientras Alfredo “Cucho” Ortiz (Partido Social Cristiano - PSC) criticaba abiertamente la violencia del desalojo; el candidato de la Alianza Pueblo-Pueblo, Leopoldo Bucheli, mantenía una posición más ambigua y en la práctica más cercana a los manifestantes que realizaron el desalojo (todos los cuales se encontraban en su mismo campo político). Los seguidores del PSC pensaban que estos acontecimientos violentos que desprestigiaban a sus adversarios, los favorecerían políticamente; mientras que los seguidores de la alianza pensaban que la “polarización” que estos hechos provocaban, terminaría favoreciendo a sus propias candidaturas. La victoria contundente, con ventaja inesperada, de Leopoldo Bucheli, despejó la duda sobre quién tenía la razón en sus previsiones. Rodrigo Cisneros (ex-diputado y ex-asambleísta) reflexionaba, poco después, en una conversación en Isabela. “El mejor alcalde

3 Excepción hecha del paro del magisterio en 2003 que duró un mes.

4 Presenció los acontecimientos durante los dos días críticos.

que ha tenido Puerto Ayora, el más trabajador y honesto, el de mayor capacidad administrativa y ejecutiva perdió abrumadoramente las elecciones. ¿Por qué? Hay que aprender a leer lo que este resultado nos está diciendo” (25.11.2004). Efectivamente, hay que leer su significado.

Los conflictos se intensifican y la vulnerabilidad ambiental del archipiélago crece justo cuando las condiciones generales parecen relativamente favorables. ¿Cómo explicar la paradoja? ¿Qué provoca que todo el modelo de manejo participativo de favorecer la prosperidad de la población local, de controlar la migración, de manejar el turismo y de regular la extracción de recursos pesqueros haya entrado en crisis? ¿Es un problema del modelo o es un problema coyuntural motivado por un gobierno especialmente irresponsable? ¿O existe algún factor no considerado que desquicia las relaciones entre los factores del proceso de manejo?

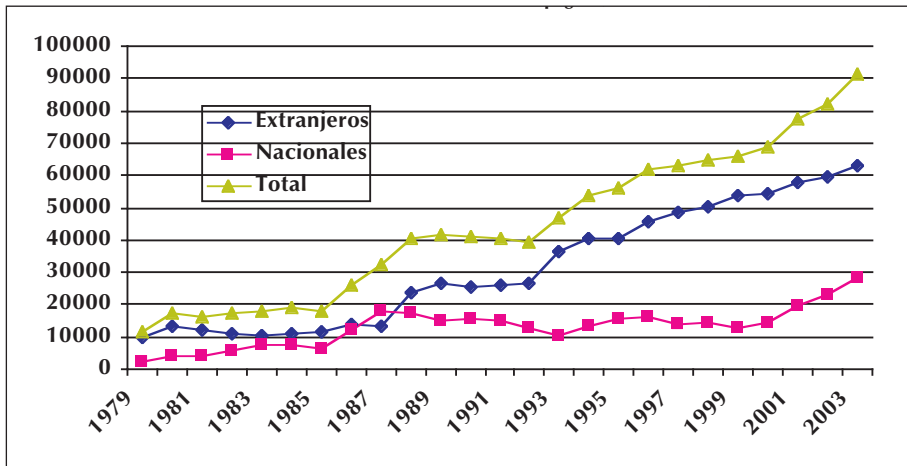
Formulación

Hay que empezar afirmando que el problema no es sólo coyuntural. Tampoco es exclusivamente un asunto de “mala voluntad”, “falta de voluntad política” o “incapacidad técnica”. La contradicción esencial subyacente entre “desarrollo” y “conservación” en Galápagos puede ser formulada de muchas formas. Una manera de decirlo es que la preservación de los procesos ecológicos y evolutivos únicos de las islas exige un gran aislamiento físico, mientras que el desarrollo social exige una multiplicación de los contactos con el mundo y el continente más cercano. Aislamiento contra multiplicación de los vínculos. Una manera más específica de plantearlo es decir que el crecimiento ilimitado de la población atenta contra la integridad ecosistémica, porque una población muy grande necesita más vuelos de pasajeros, más barcos de carga, más infraestructura y más servicios. Mientras más se multipliquen esas necesidades locales, mayores serán los contactos con el continente y mayor será el riesgo de nuevas introducciones de especies y enfermedades exóticas que desquician las relaciones ecológicas locales.

Para enfrentar esta contradicción, que afecta ante todo a los ecosistemas terrestres, las estrategias básicas de conservación han sido tres: establecer un sistema de control de ingreso de especies (un sistema de cuarentena), limitar la población de las islas (por el control migratorio) y limitar las actividades económicas que promueven el crecimiento económico (restringirlas a los pobladores locales, limitar el tamaño de la flota pesquera artesanal, limitar el número de la flota turística, etc.).

Pero el problema subyacente con esas políticas ambientales es que la provincia ha estado viviendo un período de crecimiento económico casi ininterrumpido hace treinta años. En el origen de este crecimiento se encuentra la confluencia de las inversiones estatales y la invención del turismo. Pero la continuidad del crecimiento se debe a la expansión de la visita turística, estimulada por condiciones internacionales favorables al turismo de naturaleza y a los destinos latinoamericanos. Este crecimiento se ha visto reforzado con episódicos auges pesqueros, uno de los cuales se vive desde 1999.

Número de visitantes a las islas Galápagos (1979-2003)



Fuente: Unidad de Turismo del PNG

Tanto el turismo como la pesca, en dimensiones diferentes, dependen de un “mercado externo” (mundial) que para todos los fines prácticos, no tiene límites. La demanda turística y la demanda de productos del mar a escala planetaria es virtualmente infinita de modo que mientras el crecimiento económico se mantenga, las necesidades de mano de obra se incrementarán y los controles migratorios serán de eficacia limitada.

El estudio de Edward Taylor, Antonio Yúnez-Naude, George Dyer, Micki Steward y Sergio Ardila (2002) basado en una extensa encuesta levantada en 1998, ofrece evidencia empírica de crucial importancia para sostener el razonamiento sobre el que se sustenta el presente trabajo. El estudio se pregunta, desde una perspectiva económica, cuán compatibles son los dos supuestos básicos del ecoturismo, esto es, la conservación de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población local. Concretamente, el estudio trata de establecer cuantitativamente la relación entre el crecimiento económico alentado por el turismo y el aumento de la migración. El resultado del modelo matemático es que un 10 por ciento de incremento del ingreso económico turístico debe provocar un aumento del 5 por ciento en la población económicamente activa de las islas si no existieran controles migratorios. Con controles migratorios efectivos, se provocaría un aumento de la inflación, vía aumento del costo de la mano de obra, lo que a su vez aumentaría el incentivo para la migración. La migración, a su vez, incrementa el peligro de introducción de especies exóticas, lo que atenta contra la conservación de los ecosistemas. De esta forma, el estudio establece empíricamente la contradicción entre el crecimiento económico local, sostenido por el turismo, y la conservación ecológica de largo plazo.

Aunque los controles administrativos de la migración tienen todavía mucho campo para refinarse, hacerse más eficientes y lograr mayores éxitos, son insuficientes sin el control de los incentivos económicos al crecimiento poblacional. En tal situación, la principal amenaza a la integridad ecosistémica no es la extracción pesquera, sino el crecimiento

ilimitado del turismo. Esta conclusión se ve reforzada por el hecho de que la amenaza de las especies introducidas sobre los ecosistemas terrestres es mucho más grave que la amenaza extractiva artesanal (o incluso semi-industrial) sobre la Reserva Marina. Ante este conflicto, el histórico vínculo entre ambientalismo y sector turístico plantea un problema político serio a largo plazo así como un problema serio (más visible) entre el ambientalismo y todo el sector comercial dedicado al mercado interno (de hecho el más numeroso en Galápagos). Para entender mejor esta última idea, tenemos que analizar los efectos sociales y políticos del crecimiento económico.

Efectos

Podemos clasificar los efectos del crecimiento económico local en dos categorías: económica y política. El primer efecto económico es la creciente presión para diversificar las actividades económicas permitidas y establecer políticas de redistribución de ingresos. El crecimiento económico del turismo alentó la formación de un apreciable sector comercial dependiente del “mercado interno” galapagueño, es decir, del crecimiento de la población local, de sus demandas de servicios, bienes y empleo. Este sector comercial es probablemente mayoría actualmente en las ciudades galapagueñas y cumple un papel principal en la distribución de los ingresos turísticos y pesqueros. El segundo efecto económico es una presión internacional cada vez mayor para controlar la operación turística local. Esto acentúa la presión sobre el sector social “sánduche” (la expresión la oí en Galápagos) de empresarios locales, que se sienten acosados “desde arriba” y “desde abajo”. Estos dos efectos expresan concretamente la presión estructural por mayor crecimiento económico (y por lo tanto un incremento de las presiones a los ecosistemas).

El efecto político deriva de los efectos económicos. Se han diversificado los intereses económicos y la conformación de los actores sociales de las islas. Específicamente, el crecimiento económico ha debilitado paulatinamente la autoridad de la fracción de empresarios turísticos locales li-

gada a los migrantes más antiguos y a los nativos de mediados del siglo XX. Este sector es el que jugó como “aliado local” de las principales políticas de conservación llevadas a cabo entre 1996 y 2004, cuando las organizaciones ambientales dieron un giro y definieron que la participación local era indispensable para una política viable de conservación. Veamos esta idea con mayor detalle.

Los sectores sociales nuevos, que están ganando peso demográfico y económico, son mucho más heterogéneos, tanto en composición social como en identidad cultural. No debe sorprender que su liderazgo político sea más inestable, fraccionado e impredecible. Lo que los une en la actualidad es la lucha en contra de las restricciones ambientales (que son vistas como obstáculos a su prosperidad) y contra los privilegios de los empresarios locales más ricos (y su expresión política, el PSC). La tendencia política de mayor peso en la actualidad es el fortalecimiento de este sector social nuevo, sus dirigentes y sus visiones de un desarrollo más diversificado y con menos restricciones⁵. El sector pesquero, sus dirigentes y organizaciones, están plegando a las posiciones y demandas de este grupo social emergente⁶.

Las implicaciones de esta transformación de los actores sociales galapagueños y de su peso demográfico y económico, son decisivas en términos políticos ¿Qué expresan los partidos políticos? El punto crucial es la diferencia entre el PSC y el resto de partidos. Esa fractura política, más allá de las ocasionales transferencias de militantes de un lado a otro, ha sido una fractura estable en Galápagos desde que, en 1994, Alfredo Serrano (actual diputado) rompió con Eduardo Véliz y la Democracia Popular, y se afilió al Partido Social Cristiano. Hans Schiess ad-

5 En este sector, las “visiones de desarrollo” son muy variadas. Predomina una tendencia de “pequeños empresarios” e incluso artesanal (trabajo propio, sin contratar muchos asalariados externos). Sin embargo, hay algunos que aspiran a “grandes proyectos” empresariales.

6 En el sector pesquero también se expresan ambas tendencias, con el encuentro de pescadores muy antiguos y la presión de otros nuevos llegados con nuevas aspiraciones de actividades económicas más diversificadas.

mitía que en el PSC se expresan ante todo los “sectores empresariales” locales. Dicho sector empresarial está liderado por los operadores de turismo local, ampliamente dominantes en las actividades económicas de la provincia. Muy pocos operadores locales (es decir, dueños de embarcaciones de turismo) dejan de ser miembros o simpatizantes del PSC. La peculiaridad de este sector social es que se trata de un grupo de nativos de las islas o que vive en ellas por más de cinco décadas y que se convirtió al negocio turístico a partir de un origen muy humilde. Ese origen familiar, conocido por los migrantes más antiguos y sus hijos, los dota de prestigio y legitimidad. A lo largo de tres décadas, este sector social ha tejido amplias relaciones familiares y de negocios en el archipiélago que le permiten disponer de “redes” informales de expansión de su autoridad social. Adicionalmente, este sector hizo suyo un discurso de identidad que reclamaba la *galapagueñidad* como base para afirmar un proyecto de autonomía provincial.

Este sector social y político, el de los operadores turísticos locales, es el que se integró a la alianza social y política que manejaría los hilos de la política provincial entre 1996 y 2004. Durante el período previo (1979 – 1996), el manejo de la provincia estuvo a cargo de una alianza más estrecha que incluía a los operadores turísticos continentales, a las organizaciones de conservación internacionales y a la burocracia quiteña. Los hechos que pueden considerarse “hitos” en el ingreso del sector de operadores locales a la dirección de la provincia son la formación de la Cámara Provincial de Turismo de Galápagos, que desde inicios de 1996 sería dirigida por un operador turístico local; y el acceso de un galapagueño a la dirección del Parque Nacional Galápagos. Sin embargo, el acontecimiento que sanciona institucionalmente esa ampliación de la base social en el manejo del archipiélago es la expedición la Ley Especial de Galápagos en 1998⁷.

7 Esta re-interpretación de la historia reciente de las islas está basada en una relectura de mis propios trabajos anteriores (en especial Ospina 2001a) y del texto fundamental de Christophe Grenier (2000.)

A pesar de todo su prestigio, los operadores turísticos locales tuvieron oposición desde el principio. De hecho, el período de rebelión social de 1992 – 1995, liderado por Eduardo Véliz, que sería paradójicamente el que permitiría su ingreso en la alianza política que antes los excluía, expresaba ya una “lucha de clases” interna en Galápagos. Eduardo Véliz representaba a los migrantes recientes, a los pescadores ilegales, a los sectores de asalariados y comerciantes menos prósperos, que no se sentían representados por los “ricos” locales. Pero el énfasis de la lucha contra los intereses “de afuera”, en especial contra la pesca industrial continental y la retirada de Eduardo Véliz, dejaron sin piso, sin dirección y divididos a los sectores que siempre se habían opuesto internamente al liderazgo de los operadores turísticos locales.

¿Cuáles son estos sectores? Se trata de un grupo mucho más heterogéneo, y por lo tanto más susceptible de fragmentación política y organizacional. Junto a los operadores, y en ciertos aspectos opuestos a ellos, hay un amplio grupo del sector turístico que no accedió a embarcaciones o que las perdió, con lo que su autonomía de funcionamiento se hizo mucho más restringida. Propietarios de hoteles de mayor o menor calidad, de restaurantes o negocios que se distribuyen a lo largo de los malecones de las tres ciudades principales, este grupo solamente puede hacer arreglos más o menos ventajosos con propietarios de embarcaciones para traer turistas por su propia cuenta o, más frecuentemente, “cazar” a los turistas que pasan por los pueblos o que se alojan en los hoteles ligados a los armadores. Ese grupo, en testimonio unánime de los operadores con los que conversé, “está fregado”, pues si ese tipo de vínculo con propietarios de embarcaciones pudo hacerse un lugar en el pasado, parece desalojado del porvenir. “Agarrar *lo que viene*, no conviene. Son los turistas que más se quejan, los que exigen y los que menos pagan” (Puerto Ayora, 25.09.2003).

Este grupo, mucho más numeroso, no solamente depende de los turistas llegados “por la libre”, es decir, sin itinerario arreglado, o de los períodos de paseo en los pueblos de los turistas “embarcados”, sino de la

propia vida del pueblo. Ellos abastecen al “mercado interno” en sus necesidades diarias: ropa, herramientas, alimentos, arreglos de automóviles y mil *changarros* variados. Son parte del sector turístico pero de modo indirecto. En este sector puede incubarse, y de hecho ha ocurrido, un cierto resentimiento contra quienes llegaron primero y se beneficiaron de la parte rentable del mercado turístico. Hablando del legado de Eduardo Véliz⁸, se lo definía así: quedó la idea de que los que prosperaron lo hicieron robando a otros, “son ricos porque le quitaron la riqueza a otros” (Puerto Ayora, 30.09.2003).

En la actualidad, el grupo de los armadores, en especial los más exitosos, suele identificarse con el Partido Social Cristiano; mientras que aquellos que no llegaron a tiempo al reparto, que se quedaron sin embarcación, o que están dedicados a las actividades comerciales del “mercado interno”, suelen ser más cercanos a los otros partidos, en especial a la Democracia Popular. Este sector comercial de mercado interno no tiene expresión política en gremios relativamente consolidados, como el de los pescadores, sino que se expresa en los partidos políticos; y no en uno, sino en varios partidos, y eso es coherente con la variedad estructural del sector. También se explica así una parte de los desplazamientos constantes de militantes de un partido a otro: tienen diferencias pero también afinidades. Para este sector comercial menos exitoso, pero con aspiraciones mayores, combinar su pequeño comercio con un empleo público, como maestros o funcionarios, es de importancia vital. Por eso también la lucha política por los puestos de elección popular es tan aguda: es una palanca para el empleo público de todos los participantes.

Las implicaciones políticas y sociales de esta ruptura dentro del sector comercial y turístico galapagueño son inmensas. Señalo cuatro.

8 Eduardo Véliz era un manabita de extraordinario carisma, memoria y dotes lingüísticas. Inició su fulgurante carrera como guía de turismo y la terminó como Diputado de la República, implicado en turbios negocios ligados al gobierno de Abdalá Bucaram (cfr. Ospina 2001a: 22-3).

- Primero, ese sector comercial dedicado al mercado interno tiene un interés particular en el crecimiento de la población de la provincia. Mientras haya más habitantes, habrá mayor prosperidad. Su falta de interés en el control migratorio expresa una actitud racional y un interés objetivo.
- Segundo, su lazo con el sector pesquero es mucho más directo. Si los operadores turísticos locales no necesitan en ningún aspecto crítico de los pescadores, los comerciantes locales sí los necesitan. Dependen de la prosperidad de los pescadores. Cuando los pescadores tienen dinero, gastan en comida, diversiones, bebida, construcciones. También están ligados a la prosperidad de los operadores turísticos que de igual manera gastan en el pueblo, pero es un sector mucho más pequeño y que tiene hábitos de consumo muy diferentes. Eso es parte de la marcada heterogeneidad de este sector comercial dedicado al mercado interno.
- Tercero, para este sector comercial excluido de la operación turística más rentable, las restricciones ambientales impuestas por las organizaciones de conservación no están motivadas en un interés genuino por conservar los recursos y la biodiversidad. Este sector comercial quiere acceder a la “carne” del negocio turístico (operar embarcaciones) pero están confinados solamente a los “huesos” (operar en tierra). La lectura de los pescadores, como la de este sector comercial urbano, es que las restricciones ambientales son una “excusa” inventada por el sector privilegiado de los operadores turísticos locales y continentales para mantener su monopolio comercial y empresarial. Para ellos, las políticas ambientales dedicadas a restringir el acceso, a limitar las actividades turísticas “nuevas” (turismo de playa, surf, diversiones de tipo “antillano”, aumentar los sitios accesibles desde tierra, etc.) son sólo una estrategia de este grupo privilegiado para mantener sus monopolios empresariales.

- Cuarto, puesto que este sector social lleva menos tiempo en las islas y tiene menores redes familiares y sociales para extender su autoridad, su discurso político –con el que convence y convoca a sus electores y partidarios- es el de la equidad social, la lucha contra los privilegios, contra los ricos y contra los monopolios de un poder económico ilimitado que reparte agravios entre los pobres⁹. Ese tipo de discurso es una clara herencia del estilo político de Eduardo Véliz, que probó su efectividad. Es decir, este sector comercial es muy heterogéneo y tiene muchos conflictos interiores, pero tiene una posición común de enfrentamiento a los operadores de turismo locales, con quienes disputa el control del negocio.

En tal contexto político, los pescadores de Galápagos tienen obvias afinidades con la oposición al Partido Social Cristiano y a los operadores turísticos locales. Se acercan a un sector que también busca su prosperidad como una estrategia para mejorar la prosperidad común. Es un sector político que, como ellos, siente que las restricciones ambientales están diseñadas para perjudicarlos y no para proteger a la naturaleza; un sector político y social que se opone a quienes identifica como los beneficiarios de un acuerdo de gobierno provincial que los ha excluido.

En síntesis, lo que ha ocurrido es que hay un generalizado descontento con los resultados de la gestión del PSC, incluso entre muchos de quienes los apoyaron desde 1994. Todo hace pensar que se acabó el tiempo para esa alianza política. La polarización política avanza, la reconstrucción del liderazgo de la oposición a los operadores locales se logró en el año 2004 y se encontraron, entre 2003 y 2004, con el apoyo del gobierno nacional, un apoyo que no habían tenido nunca antes. En síntesis,

9 Si son claras las razones por las cuales este discurso político es perfectamente racional y lógico desde la perspectiva de quienes lo enuncian; no ocurre lo mismo con las razones por las cuales la sociedad galapagueña lo acepta y sostiene. Responder a esta pregunta requiere más estudio etnográfico. Los datos disponibles hasta ahora muestran que los problemas de pobreza y desigualdad en las islas son mucho menores que en el continente. ¿Por qué, entonces, la prédica contra los ricos tiene tantos oídos atentos?

la coyuntura actual es la expresión de un agotamiento en la alianza que gobernó las islas durante casi diez años.

Desafíos

Si Galápagos quiere ser una sociedad sostenible, debe enfrentar decididamente la poderosa e histórica contradicción subyacente del concepto de “sostenibilidad” en todo el mundo: la contradicción entre una lógica reciente de expansión infinita de la economía y una lógica de milenios de historia evolutiva de la vida. Este trabajo ha buscado mostrar cómo esta contradicción mundial se expresa de modos específicos en la lucha política galapagueña y en los conflictos ambientales que hacen la crisis del modelo de manejo de las islas. No es una contradicción menor ni un desafío sencillo. Es un problema estructural y no sólo ligado a la voluntad política o a la capacidad técnica.

¿Por dónde enfrentar el desafío? ¿Cómo aproximarnos a la contención del crecimiento económico? Es necesario un acuerdo local. Los términos de este acuerdo me parecen los siguientes: *desarrollo no es igual a crecimiento económico*. Este no es un principio fácil de aceptar. Pero el desarrollo necesita una base económica mínima para existir. ¿Cuál es esa base mínima? Eso es lo que debemos discutir con la población local. ¿2.500 dólares por habitante al año como en 1998? ¿Seis mil como en Uruguay? ¿34 mil como en los Estados Unidos? Definamos un tope a nuestras exigencias de crecimiento económico y de distribución de ingresos, para que no haya quien se quede con 20 mil y quien se quede con 500 al año. Una vez definida y alcanzada esa meta, podemos lograr consenso para poner un alto al proceso. Para contener el crecimiento económico, tenemos que estudiar mucho porque nunca ha sido ensayado en ningún país del mundo. ¿Qué país se ha planteado, como política, *detener* el crecimiento económico en una región? A pesar de las dificultades, y de la incertidumbre, hay cosas que probablemente será necesario impulsar. Una es poner un límite al número de turistas. Otra es crear incentivos fiscales y otros para que el capital sobrante de Galápa-

gos se invierta en el Ecuador continental, en Esmeraldas, Manabí, Loja u otros lugares de afluencia turística.

Volvamos a las condiciones iniciales de la sustentabilidad, una vez que hemos identificado mejor el tenor de los desafíos. No hay fórmulas establecidas porque nuestra sociedad no ha logrado la meta de la sustentabilidad en ninguna parte. Si Galápagos lo logra, será desbrozando un camino que nadie ha transitado. La conservación y el desarrollo social de Galápagos representan un gran desafío de política pública y de compromiso ciudadano. No existen archipiélagos oceánicos similares con similar riqueza y estado de preservación. Tampoco existen casos en los que las presiones simultáneas de la expansión de la economía y de la migración hayan podido ser contenidas exitosamente. Las orientaciones ambientales han estado informadas por posturas surgidas de sectores sociales específicos, cuya configuración ha hecho difícil o tormentoso el encuentro con las necesidades, aspiraciones o propósitos de las poblaciones locales. Y sin embargo, a pesar de las presiones externas e internas, de las debilidades en las políticas de conservación o en las concepciones del ambientalismo existente, las islas Galápagos pueden estar orgullosas de logros contundentes. No existe administración de parque nacional ecuatoriana más profesional y ordenada que la del PNG. Las presiones directas del turismo y la extracción de recursos terrestres están bastante bien manejadas. La población es todavía pequeña y manejable. Están desterradas de las islas la pobreza inaceptable y la indigencia. Esta sociedad local próspera no se ha construido sobre la miseria circundante, sino que puede exhibir logros sociales envidiables en un país todavía más injusto que pobre. Además, la extinción de especies nativas es aún muy rara. La información e investigación científica, física y social, no tiene parangón en ninguna otra área del país. Las inversiones en conservación y la preocupación internacional y nacional por la suerte de las islas no tiene equivalentes y constituye un capital no despreciable de apoyo político y económico. Todas estas cosas autorizan un optimismo moderado. Las islas Galápagos exhiben logros a la altura de sus desafíos.

LA PESCA Y LA CONSERVACIÓN

Comentarios de Dionisio Zapata a la exposición de Pablo Ospina

Sobre las intervenciones de este foro, es algo preocupante ver que el sistema de conservación no actúa en las zonas que se están depredando, como Esmeraldas y la Amazonía. Causa inquietud y pena ver cómo se está destruyendo el medio ambiente. También hay cosas preocupantes en Galápagos, pero más grave es la situación en el continente.

En Galápagos tenemos una junta en la que se discuten los problemas, pero aquí, cada quién hace las cosas por su lado. En las islas, hemos tenido conflictos durante diez o 12 años, pero no porque el sector pesquero sea enemigo de los ambientalistas o viceversa, sino porque los problemas se han manejado en términos personales. Los medios de comunicación han mostrado situaciones en que los pescadores aparecen como los depredadores, pero eso es falso. Como conservacionistas que somos, tratamos de hacer lo debido para no agotar los recursos. Los *spots* que pasan por los canales son de barcos de Costa Rica o de Manta, no de Galápagos. Nos indigna ver cómo se depreda al tiburón, pero no son los pescadores de Galápagos quienes lo hacen. Simplemente hay sectores conservacionistas fanáticos que tratan de denigrarnos, para que el gobierno no dé permisos de pesquería.

En Galápagos trabajamos seis meses al año y así estamos por más de cinco años. Cuando se han tomado medidas de hecho, ha sido porque nos han obligado. Cuando vinimos a Quito, nunca se nos escuchó. En vista de todas esas mentiras, hemos reaccionado, pero no hemos atentado contra la propiedad privada, ni contra el PNG.

Dionisio Zapata

Pescador. Presidente de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Galápagos – CO-PROPAG.

Tengo diez meses como presidente de COPROPAG y me tocó estar en un paro. En vista de que las autoridades no prestaban atención al sector pesquero, vinimos al ministerio del Ambiente, pero no pasó nada y se tuvo que presionar con una medida de hecho. Se hizo un acercamiento con el director del parque y con la Estación Charles Darwin, porque en ese paro se iba a decidir las políticas pesqueras, y se logró bajar las regulaciones que atentaban contra el sector. Pudimos, por primera vez y por medio del diálogo, lograr una solución. Ese ha sido el fuerte: arreglar los problemas que perturban a la economía del pescador. Me ha tomado tres meses hacer un acercamiento con los actores que dependen de la reserva marina: el sector turístico, los guías, el sector de conservación; y lo que no se logró en diez años se lo hizo en diez meses: que nos escuchen, porque ellos nunca han sido enemigos del sector pesquero. Los anteriores dirigentes los insultaban y por eso no conversaban. Yo no salgo a las emisoras a buscar culpables. Todos hemos sido culpables por no buscar soluciones.

Se habló de que no teníamos conocimiento sobre el precio del pescado. Pero no necesitamos ese conocimiento porque hay el centro de acopio. Tenemos un pedido de la cámara de turismo de cinco mil kg semanales sólo de filetes, y somos 249 pescadores. No hay necesidad de importar. Sobre la preocupación de que a futuro las embarcaciones sean más grandes, eso no va a llegar, porque hay alternativas para el sector pesquero para el cambio de actividad: capacitarlos en el turismo como marineros, capitanes, *barman*, etc. No hay que alarmarse de que el sector pesquero tenga barcos grandes. Queremos que Galápagos siga siendo Galápagos: un gran atractivo en el mundo. No nos conviene crear un futuro incierto. Si tenemos alternativas, no hay porqué preocuparse de que el sector pesquero crezca demasiado. Pensemos que a futuro tendremos alternativas para el sector pesquero, pero solos no podemos hacer nada. Para la conservación debemos unirnos todos; integrar a los actores de la reserva marina, sentarse en la mesa y solucionar los problemas. Todos los involucrados tenemos esa obligación. Tenemos apoyo de las ONG y del BID para nuestro centro de acopio, para procesar el pescado y proveer al sector turístico.

En este foro escuché que no se confía en las autoridades locales. Si no confiamos en nadie, ¿cómo vamos a superar los problemas? Hay que dar oportunidades, no podemos vivir desconfiando toda la vida. Como presidente he tenido problemas; las bases me prohibieron hablar con las ONG, con la Estación Charles Darwin, con el director del PNG, pero yo tenía que buscar soluciones. Si procedía igual que ellos, ahora tendríamos otro paro para pedir la pesca con palangre, pero yo sabía que la solución no era esa. Había que acercarnos a ellos y comprometerlos. En este caso, como presidente, tenía que ver cómo solucionar esta situación. Y lo hice a costa de que mañana me boten. Así convencí a los presidentes de otras cooperativas para hacer un monitoreo de los pepinos. De esta manera, hemos logrado acercamientos. No tenemos paro, no hemos salido con el palangre, y tenemos alternativas rentables. Tenemos en camino cosas que se darán a futuro, pero tendremos que capacitarnos para enfrentar los obstáculos.

El gobierno dice que no podrá cambiar las cosas que están destruyendo el medio ambiente; pero nosotros sí podemos cambiar. El alcalde de Santa Cruz trabaja y está en conversaciones con la Estación Charles Darwin y el sector pesquero, cosa que nunca se había dado. Estamos conscientes de que en Galápagos no se pueden dar otras medidas de hecho. Se dijo también que el sector pesquero se opone a la conservación, pero como pescadores, somos conservacionistas. ¿De qué nos sirve sobre-explotar los recursos, si luego no habrá para nuestros hijos? Hay dos alternativas de pesca en camino: una variedad de pepino y el erizo de mar. Esto se concretará una vez que se determine en los estudios que no se causará impacto. Así no se pescarán las especies que están en peligro. Todo depende que se nos dé el estatuto administrativo para saber qué es lo que vamos a hacer.

PRÁCTICAS PRODUCTIVAS Y CONSERVACIÓN EN GALÁPAGOS

*Comentarios de Jorge Meza a la ponencia de Pablo Ospina,
Jorge Meza*

Noticias de Galápagos

Permanentemente se reciben a nivel nacional e internacional, noticias que hablan de la conflictividad de Galápagos, que no siempre son exactas. Frecuentemente se distorsionan o manipulan hechos, atendiendo intereses particulares y en cierta medida desconocidos.

La mayoría de las personas conocen Galápagos por los medios de comunicación, principalmente por la televisión y la prensa escrita. Por lo tanto, noticias de Galápagos, con información que no corresponde a la verdad, llevarán a las personas a conclusiones equivocadas respecto de la situación de Galápagos, poco verdaderas, o al menos con poca profundidad.

Por ejemplo:

En el boletín 7 año III del boletín “Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en el Ecuador”, se presenta un artículo de El Comercio del 9 de enero de 2005, en el cual se identifican 4 errores en la primera frase. Veamos: “El BID entregó una donación por un millón de dólares a la Armada para la construcción de la nave Sierra Negra, que se realizó en los astilleros de Ocdesa, de Miguel Veloz, en Guayaquil”.

Jorge Meza

Gerente de la Unidad de Gestión Administrativa Financiera - UGAFIP Proyecto Ministerio del Ambiente del Ecuador/Parque Nacional Galápagos Programa de Manejo Ambiental de las Islas Galápagos con financiamiento del BID.

Primero: El proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo en Galápagos, no es una donación, es un contrato de préstamo.

Segundo: No se entregó valor alguno a la Armada. El ejecutor del proyecto es el Parque Nacional Galápagos.

Tercero: La empresa contratista constructora es LOGSESA y no Ocdesa.

Cuarto: La Empresa no es de Miguel Veloz, es de Roberto Veloz.

La conclusión desatinada y poco clara de la revista, sobre la base de la información del artículo de El Comercio, y que permite mal interpretación de los hechos, es la siguiente: “Esperemos que el BID no se vea en el trance de arrepentirse por su apoyo, a causa de la ausencia de políticas nacionales aplicables en Galápagos”.

El nivel de conflictividad de Galápagos, distorsionado por la prensa, podría en principio ser menor a otras regiones del país, donde existe una mayor confluencia de factores de conflicto, como aquellas regiones donde existe narcotráfico, migración, alto niveles de delincuencia, etc.

Indicadores económicos

Los indicadores económicos de Galápagos, hacen referencia a una población que debería estar viviendo en bienestar o con mayor bienestar que en el continente, no obstante existen muchas limitaciones.

Existen serios problemas en la atención de la salud pública, los servicios de saneamiento básico son reducidos (por ejemplo en Puerto Ayora no hay alcantarillado), la educación primaria y secundaria es deficiente, y existen muchas limitaciones al desarrollo social y cultural.

Si bien se puede afirmar que los indicadores económicos de la provincia de Galápagos son mejores que los indicadores de algunas otras provincias del continente, considerando que se trata de un Patrimonio Natural de la Humanidad que quiere dar un ejemplo de conservación al

mundo, la situación social de Galápagos y su nivel de desarrollo humano y cultural, no están acorde con su estatus internacional.

Autonomía regional

La Ley Especial de Galápagos es ejemplar pues propicia la desconcentración de las competencias del Gobierno Central hacia su representación a nivel provincial, en este caso, hacia el INGALA.

No obstante, el buen espíritu de la Ley se distorsiona cuando las instituciones pierden el rumbo y la dirección. La Ley Especial de Galápagos determina que el INGALA es un organismo de coordinación, planificación, apoyo y asistencia técnica a las instituciones y gobiernos seccionales autónomos locales. Al momento se verifica que el INGALA no cumple adecuadamente su rol, y se da también una aparente superposición en la ejecución de roles con otras organizaciones gubernamentales.

Por otro lado, la autonomía regional generada por la Ley Especial de Galápagos permite el otorgamiento de la credencial de residencia en Galápagos a las personas para que puedan trabajar legalmente en las Islas mediante el cumplimiento de ciertas condiciones. Esto se ha convertido en un instrumento para alcanzar fines políticos específicos. La credencial de residencia se niega, contra indicación de ley, incluso a personas que son funcionarios públicos, propiciando cambios de personal con fines políticos, aún en puestos que no son de “libre remoción”.

Manejo de la conflictividad

La Junta de Manejo Participativo (JMP) de la Reserva Marina de Galápagos es un muy buen ejemplo de participación ciudadana en la toma de decisiones respecto al uso de un bien o servicio público, de acceso directo.

A través de la JMP se han alcanzado acuerdos importantes para el uso de la Reserva Marina.

A pesar de su importancia, sectores miembros de la JMP han promovido, en determinados momentos, el uso de canales alternativos de discusión y posicionamiento de sus intereses sobre los de otros sectores (huelgas, acuerdos políticos partidistas, etc.) movidos por razones políticas y en ciertos casos personales.

No obstante lo anterior, la importancia y vigencia de la JMP como un espacio de concertación de acuerdos para el uso adecuado de la Reserva Marina Galápagos, es innegable. Además, los tropiezos en el diálogo y el trabajo de la JMP, son parte del proceso de aprendizaje respecto a la toma consensuada de decisiones y a la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

Crecimiento económico y bienestar

Si bien para el crecimiento económico local, se procura insistentemente orientar la actividad comercial y productiva de Galápagos, para atender y desarrollar el “turismo con base local”, se verifica que el propio crecimiento económico se constituye en una amenaza para Galápagos, por diferentes motivos.

Por un lado, el crecimiento económico fomenta la inmigración o ingreso de personas a Galápagos, con intención de permanecer y/o desarrollar una actividad comercial y productiva. Esto incrementa la competencia comercial en la prestación o venta de bienes y servicios.

Por otro lado, el crecimiento poblacional vinculado al crecimiento económico genera una mayor necesidad por servicios básicos de saneamiento ambiental, que actualmente son deficitarios y, a medida que crece la población, seguirán siendo deficitarios.

De esta forma, se ha establecido como idea común, la necesidad de promover un crecimiento económico vinculado a la actividad turística local, que se sustente en el desarrollo de la actividad comercial. Se mantiene el control a la migración, aunque se requiere mano de obra mejor calificada, estable y más barata que la que existe en Galápagos,

por lo que en cierta medida, propiciar una migración ilegal puede constituirse en un elemento determinante en el éxito y la continuidad de las actividades comerciales locales.

DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN

Debate con Pablo Ospina, Dionisio Zapata y Jorge Meza

Preguntas

- Hay que resaltar el tema educación. Es preocupante ver la calidad de la educación. Hay gente de otros países que van a vivir allá, pero no se aprovecha su experiencia. Galápagos es un sitio interesante para la ciencia, pero los estudiantes no se preocupan. Respecto del ingreso, ¿qué se busca? ¿Nivel de vida o calidad de vida? Cada año se ven allí mejores autos, pero no hay alcantarillado. Otro asunto es cuando muchas manos quieren ayudar a Galápagos. Cuando hay más actores, parece que las cosas no mejoran. En cuanto a lo que dijo Dionisio Zapata, es interesante su visión sobre el diálogo. Sobre la pesca, por un lado se habla de diversificarla: desde hace 15 años se habla de la pesca blanca, pero no ha sido atractiva. La conflictividad viene desde 1992 cuando apareció el pepino, porque fue una especie de fiebre del oro. No sé si el pescador se cambiará a algo que le dé menos ingresos. Hay estadísticas de cómo ha crecido el número de pescadores, cuyos hijos querrán ser pescadores; habrá más personas que ingresen al negocio.
- (A Dionisio Zapata) ¿Cómo percibe la posición de las otras cooperativas que no han tenido la misma apertura? Todos sabemos que hay un tráfico enorme de aletas desde la Isla Isabela. ¿Cómo percibe usted la relación con las otras cooperativas? Hay una enorme diversidad en el sector pesquero y las respuestas no serían las mismas si traemos a otros dirigentes.
- Se hablaba de los acuerdos, pero entre diálogos y acuerdos, el Ecuador ha vivido 500 años de esclavitud. Todas las personas han perdido voz y voto. Se hablaba de suprimir las medidas de hecho,

pero éstas no son actos vandálicos, son procesos revolucionarios en los que una persona puede demostrar que no está de acuerdo. Hay que tener confianza, pero no hay que pecar de ingenuos.

Dionisio Zapata

Quizá las medidas de hecho den resultado aquí, porque no es una reserva marina, pero a Galápagos no le conviene ninguna medida de hecho porque es un laboratorio natural, visitado por muchas personas. Por eso me mantengo en la posición de no realizar medidas de hecho. No quiero decir que no se deban hacer, pero allá se trata de ir a dormir al parque, a diferencia de lo que hacen acá, que es palo, piedra y bombas. Sobre las cooperativas: cada cabeza y cada dirigente es un mundo, pero sí le garantizo que otros dirigentes están siguiendo los mismos ideales que yo. Para cambiar la mentalidad del sector pesquero en un 100 por ciento falta, pero esto se dará. A los dirigentes que mantienen otra mentalidad hay que cambiarlos.

Pablo Ospina

Sobre el tema del crecimiento económico, desde todo punto de vista Galápagos tiene un nivel y calidad de vida mejor que en el continente, incluida la educación, la tranquilidad, la falta de delincuencia... Hay que preguntarle a la gente cómo compara su calidad de vida ahora con la que tenía antes de venir a Galápagos (salvo cosas como los servicios). Lo que pasa es que en el continente la cosa es muy mala. Galápagos es mejor que el continente, pero seguramente no es lo que aspiramos y merecemos. Todos sabemos que el crecimiento económico no es igual al desarrollo, pero éste necesita una base mínima para existir. En Galápagos no hemos llegado todavía a esa base económica mínima para alcanzar el desarrollo. Eso significa que una política ambiental razonable tiene todavía que promover el crecimiento económico de manera selectiva, hasta un punto que habrá que acordar. En 1998 en Galápagos había 2.500 dólares por habitante, mientras en el Ecuador eran mil. ¿Cuánto debe ser ese mínimo? ¿Seis mil como en Uruguay, o 34 mil co-

mo en Estados Unidos? Lleguemos a un acuerdo sobre cuál debe ser esa base, y cuando nos acerquemos, tendremos que implementar políticas para detener el crecimiento. Eso pasa por limitar el número de turistas, hasta crear incentivos para exportar el exceso de capital hacia el continente. Hay que pensar cosas creativas; pero hasta llegar a eso hay que promover un crecimiento selectivo: primero diversificar, reducir la vulnerabilidad. No se puede depender de una sola actividad económica, solamente del turismo. Hay que buscar actividades que favorezcan la redistribución de ingresos. La pesca es una de ellas; no porque los pescadores sean pobres, sino porque están concentrados en Isabela y San Cristóbal donde no está concentrada la riqueza. Se puede promover el crecimiento del turismo en Isabela, donde hay oportunidades de hacer un turismo local; y ahí hay más oportunidades para los pescadores. Otro ejemplo es que no se debe permitir la concentración de cupos de turismo. No debe suceder que los mismos que tienen cupos de crucero tengan ahora cupos de buceo y de bahía. Esos cupos tienen que ser reservados para los que no los tienen. El crecimiento económico no debe permitir la concentración de capitales e ingresos en las manos de los que ya los tienen. Frente a eso, los ambientalistas deberían tener una posición tan firme y pública como, por ejemplo, frente al palangre.

Criterios como éstos son los que tenemos que buscar para ver dónde se promueve el crecimiento, dónde se buscarán mercados. Porque el pepino se ha acabado ahora, pero ¿qué hubiera pasado si en vez de pescar primero el pepino *Fuscus* y después el *Lorentz*, se hubieran pescado los dos? Hubiéramos pescado menos de cada uno. La diversificación es algo que podemos hacer. Todavía podemos promover el crecimiento económico selectivo. No hemos llegado a la base económica mínima, pero en algún momento vamos a llegar, y ahí vamos a tener que ser más activos, ir contracorriente, de manera más seria. En el futuro vamos a tener problemas mucho más graves y estructurales que enfrentar que los que plantea la pesca.

III

PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO ANTI-GLOBALIZACIÓN DESPUÉS DEL ÚLTIMO FORO SOCIAL MUNDIAL EN PORTO ALEGRE

EL MOVIMIENTO ANTI-GLOBALIZACIÓN SE CONCENTRA EN LA LUCHA REGIONAL

Klaus Meschkat

Tengo el privilegio de participar como invitado por segunda ocasión en los foros sobre ecología y política en el Ecuador. Estoy muy contento de estar con ustedes en un intercambio de ideas y experiencias de los movimientos sociales que luchan por un mundo mejor. Quisiera agradecer a las instituciones y personas que hicieron posible la continuidad de este tipo de foros: la GTZ, el ILDIS, la FLACSO, la Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales, y agradecer por el trabajo de organización del Comité Ecuménico de Proyectos, con nuestra incansable compañera Erika Hanekamp.

Nos reunimos aquí con las mismas intenciones que en los encuentros anteriores: compartir unas reflexiones generales sobre las dimensiones globales de las luchas contra las fuerzas que destruyen las sociedades humanas y la naturaleza, y vincular estas reflexiones con unos análisis de casos bien concretos de conflictos y luchas de los movimientos sociales que aspiran a un mundo mejor.

Ahora bien: si nos ocupamos de la tarea de vincular las luchas particulares con los procesos económicos y sociales que operan a nivel mundial, nos

Klaus Meschkat

Sociólogo de reconocida trayectoria en el movimiento estudiantil alemán de 1968, profesor en las universidades de New York, EE.UU., de Antioquia, Colombia y Concepción, Chile, entre 1969 y 1973. Desde 1975 catedrático en la Universidad Técnica de Hannover, Alemania, actualmente profesor emérito. Además de ser autor de una serie de publicaciones y trabajos de investigación sobre América Latina y coeditor del Anuario Latinoamericano (1977-2001, Lateinamerika, Analysen und Berichte), Klaus Meschkat ha estado estrechamente vinculado a los movimientos de solidaridad con América Latina en Alemania.

encontramos hoy en una situación mucho más favorable que hace unos años atrás. Contamos con la existencia de un movimiento amplio, mundial, basado en la convicción compartida de que hay que parar el desarrollo de las fuerzas destructivas; movimiento al que se lo identifica con la consigna bien conocida “Otro mundo es posible”. Este movimiento se hace visible a partir de los encuentros *sui generis* que son los Foros Sociales Mundiales que comenzaron en el año 2001 en Porto Alegre: el último tuvo lugar hace dos meses en la misma ciudad en el sur del Brasil. Mi ponencia se va a concentrar en un análisis de la historia y de los problemas actuales de este movimiento “altermundista”.

Pero antes de entrar en la historia de un movimiento “anti-globalización”, me parece indispensable definir brevemente qué es esta “globalización” contra la cual se dirige este movimiento. Las palabras se prestan para malentendidos: si hablamos de “globalización”, podríamos pensar en una ampliación -muy deseable- del horizonte humano resultante del progreso en superar las distancias en este globo en todos los sentidos, desde los modos de transporte con sus aviones y trenes superrápidos hasta las maravillas del internet. Sería absurdo luchar contra este tipo de “globalización” - más paradójico aún para el caso de una persona que prepara una ponencia buscando las informaciones y opiniones de sus adversarios y correligionarios en su computador, haciendo uso de un medio que realmente vincula a los individuos en este globo. Con seguridad no se trata de luchar contra la globalización para retirarse hacia las aldeas.

La globalización de la cual estamos hablando tiene una forma bien determinada: la globalización neoliberal del mundo en el cual vivimos. No hay espacio para discutir si esta globalización es un fenómeno totalmente nuevo, o si está vinculado con la historia del capitalismo desde sus comienzos. Tampoco les quiero molestar con las famosas citas del Manifiesto del Partido Comunista de la mitad del siglo XIX, cuando Marx y Engels demuestran cómo el modo de producción capitalista tiene una tendencia inevitable hacia la expansión mundial buscando la eliminación de todos los obstáculos que se opusieran a su actuación

hasta en el último rincón del mundo. El hecho es que somos testigos de la aceleración de un proceso inherente al capitalismo que consiste en convertir (en lo posible) todo lo que existe en mercancía y objetos de compra y venta. No se trata solamente de los productos de la industria y de la agricultura, sino también todo lo que antes no tenía precio: todo lo que ofrece la naturaleza, las selvas y los lagos, las plantas y los animales, hasta el agua y el aire. Pero también todo lo que han creado los hombres, como sus bienes colectivos: entre ellos, las escuelas y universidades públicas, los museos y teatros, el arte y la música. Incluso algo tan particular como las convicciones políticas, cuyos cambios se pueden vender a muy buen precio.

Es cierto que esta tendencia de convertir todo en mercancía es inherente al capitalismo. Se ha mostrado que este modo de producción en el cual todavía vivimos, existe desde cuando se logró transformar la misma fuerza de trabajo humana en una mercancía. Crear un mercado de trabajo. Pero la historia del capitalismo es también la historia de las luchas obreras para imponer reglas y restricciones a la venta de la fuerza de trabajo: garantizar un límite del día de trabajo, proteger al obrero de despidos arbitrarios, lograr una seguridad social que culminó en el famoso Estado de Bienestar europeo después de la Segunda Guerra Mundial.

Durante la Guerra Fría, existió por un lapso una especie de “capitalismo con rostro humano”, producto de conquistas de la clase obrera organizada, pero también de la necesidad de ofrecer una alternativa atractiva a las condiciones de producción y vida en el Imperio Soviético. Con la caída de este régimen, estas concesiones se volvieron innecesarias. Desde el centro del capitalismo mundial surgió una tendencia fuerte de eliminar todo lo que pareciera frenar el desarrollo irrestricto de un capitalismo salvaje. Eso no solamente se fundó en una doctrina económica con pretensiones académicas, sino también en una creencia casi religiosa que todos los problemas se resuelven por la actuación de las leyes del mercado.

Surgieron líderes políticos como Ronald Reagan, Margaret Thatcher y ahora George W. Bush como voceros de esta creencia y como actores de una transformación profunda de sus sociedades para regresar a las condiciones de explotación del capitalismo virgen y salvaje en los países céntricos del capitalismo mundial.

Para los países llamados periféricos, todo eso no es novedad. Desde hace décadas lo que llamamos hoy “neoliberalismo” es la doctrina orientadora de las organizaciones que determinan las reglas del capitalismo mundial: el FMI y el Banco Mundial. El famoso “Consenso de Washington” es la base de las condiciones que estas instituciones imponen a los países dependientes en caso de emergencias económicas: eliminación de todos los obstáculos para el comercio libre, reducción del Estado a su papel represivo, una política de privatizaciones en favor del capital transnacional. Por supuesto, las leyes del mercado no tienen validez para los que dominan la economía mundial: pensemos en las subvenciones para la agricultura en los Estados Unidos y Europa, también en los obstáculos creados para no permitir que los obreros de los países pobres crucen las fronteras al mundo de los ricos. Pero si en el pasado, el rechazo al FMI y Banco Mundial fue asunto de los movimientos de solidaridad de la metrópolis que denunciaron los efectos nefastos para los pobres en el mundo subdesarrollado, ahora se sienten los efectos prácticos de esta misma política en los países que gozaron los privilegios de un Estado de Bienestar. Me parece un hecho significativo que el señor Horst Köhler, quien fue jefe del FMI, volviera a su patria para asumir la presidencia de Alemania y actuar en esta posición como propagandista descarado de los principios del neoliberalismo, que en Alemania hoy día se llaman “reformas”.

La hora de nacimiento del movimiento anti-globalización internacional fue el enfrentamiento de protesta, en noviembre de 1999, contra la reunión de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Seattle, Estados Unidos. Esta organización, creada en 1995 como sucesora del Convenio General de Comercio, GATT, se puso al lado de las instituciones de Washington como la promotora más enérgica de una política

neoliberal. Su tarea es la eliminación de todos los obstáculos al “libre comercio”, quitando a los Estados miembros cualquier posibilidad de intervenir activamente en la vida económica de sus países, por ejemplo estableciendo leyes de aduana selectivas para proteger determinadas industrias.

Para la reunión en Seattle fue prevista la aprobación de un convenio para proteger las inversiones extranjeras (MAI) que hubiera dado prioridad absoluta a las empresas transnacionales en relación con los Estados donde operan. El convenio MAI fue producto de una diplomacia secreta dentro de la OECD (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo por sus siglas en inglés, la organización de los países más ricos, con sede en París), y solamente la advertencia de unos investigadores independientes logró que este convenio nefasto no pasara desapercibido. En Seattle hubo protestas de 50 mil personas de muy distinta clase, entre ellos sindicalistas de los Estados Unidos y de México, activistas de la protección del medio ambiente, indígenas zapatistas, representantes de ONG de diferentes tipos. No solamente los bloqueos callejeros, sino también las diferencias de opinión entre los ministros presentes llevaron al fracaso total de la reunión: los representantes de los gobiernos salieron de Seattle sin haber concretado ningún resultado. El primer gran éxito del movimiento anti-globalización.

En las confrontaciones de Seattle participaron ya representantes de una nueva organización contestataria que se había fundado en París el año anterior, llamada ATTAC. Esta sigla enigmática no revela la voluntad de pasar al ataque, sino que es la abreviación francesa para “Association pour une Taxation des Transactions Financières pour l’aide aux Citoyens”, es decir, una asociación para gravar con impuestos a las transacciones financieras para apoyar a los ciudadanos. La idea surgió de un comentario del director de la revista *Le Monde Diplomatique* como consecuencia de un análisis de la crisis financiera de los países del sureste asiático, que había demostrado lo absurdo de las recomendaciones neoliberales para el buen funcionamiento de la economía mundial. Fue el momento cuando en la misma Francia se hicieron sentir las con-

secuencias sociales del neoliberalismo en forma del aumento del desempleo. La reivindicación del impuesto “Tobin” sobre los flujos de las finanzas transnacionales se convirtió en la base de una alianza de grupos y fuerzas políticas muy diversas. Partiendo de un punto particular, se formó el núcleo de una nueva oposición extraparlamentaria que creció rápidamente en Francia hasta llegar a 30 mil militantes.

ATTAC participó muy activamente en la creación del Foro Social Mundial que tuvo lugar por primera vez en enero de 2001 en Porto Alegre, Brasil, como reunión de aquellos que querían expresar su oposición al orden vigente de la economía mundial. Inicialmente se entendió como una especie de poder alternativo a la Cumbre Económica Mundial en Davos, Suiza, donde se encuentran anualmente los representantes de las élites mundiales; básicamente un lugar para justificar y difundir la ideología neoliberal. Fue muy significativo que el foro alternativo haya tenido lugar en una ciudad del Tercer Mundo, regida por un gobierno municipal muy progresista, y con una amplia participación de los movimientos de base del Brasil y de América Latina. Los foros de los años 2002 y 2003 doblaron el número de participantes; el cuarto encuentro se mudó a la India (Mumbai) en 2004, y el último se realizó otra vez en Porto Alegre, hace dos meses. Paralelamente, se realizaron foros sociales regionales e incluso nacionales en distintas partes del mundo, con temas nuevos que correspondían a la resistencia local, nacional y regional frente a las distintas ofensivas del neoliberalismo. En América Latina, el eje fue el rechazo del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) y ahora a los TLC. En Europa, las campañas de ATTAC se dirigieron contra las ofensivas para destruir lo que quedó del Estado de Bienestar. Durante un tiempo, las movilizaciones y luchas se realizaron a nivel nacional con el peligro de perder el impulso internacionalista que había dado origen al movimiento anti-globalización. Ahora se impone la necesidad de buscar una estrecha cooperación y hasta acciones conjuntas, por lo menos a nivel continental: más adelante voy a describir la campaña contra la nueva constitución europea y las nuevas reglas para la venta de servicios en Europa.

No entraré en más detalles de la historia de ATTAC, ni describiré las ricas experiencias de los últimos Foros Sociales Mundiales. En pocos años se han desarrollado nuevas estructuras y prácticas de un internacionalismo de nuevo tipo, muy distinto de lo que fue el internacionalismo de los movimientos de solidaridad después de la Revolución Cubana, festejando los logros de supuestas revoluciones en otros países; distinto también de lo que fue el “internacionalismo” de los revolucionarios de los años 20, quienes querían seguir el ejemplo de la Revolución de Octubre creando un partido mundial de la Revolución: la Internacional Comunista. Ellos pensaron que la centralización de las fuerzas revolucionarias bajo un comando único sería la garantía para la victoria de la revolución mundial y la superación definitiva del capitalismo. La convicción de estar siguiendo un gran ejemplo llevó a estos revolucionarios a someterse al despotismo de Stalin, y el mismo espíritu aún prevalecía en la segunda mitad del siglo pasado, cuando algunos que pensaban que otro mundo es posible, cambiaron la sede de la revolución de Moscú a Pekín o, en algunos casos, a La Habana.

Los foros sociales y los ATTAC son formas de organización muy distintas y novedosas, cuya originalidad se puede apreciar mejor mirando a sus antepasados, pues no tienen el afán de homogeneizar, sino viven la diversidad de los distintos movimientos y regiones como fuente de enriquecimiento permanente. Buscan aprender uno del otro, pero no a base de someterse a experiencias ajenas. No reconocen ninguna dependencia de una dirección centralizada; incluso les cuesta lograr la coordinación necesaria de un movimiento que opera mundialmente. Son capaces de definir unos principios que permiten actuar conjuntamente, pero renuncian conscientemente a un programa que abarque todo y sepa las respuestas a todas las preguntas, como suelen ser los programas de los partidos.

Hay una experiencia multifacética muy rica de este movimiento anti-globalización que todavía no encuentra una interpretación teórica adecuada. Pero hay más que primeros pasos en esta dirección que no son suficientemente conocidos. Según mi juicio, es el portugués Boaventu-

ra de Sousa Santos, profesor de las Universidades de Coimbra y Wisconsin y activista de los foros sociales desde la primera hora, quien más ha avanzado en este sentido. En el internet se puede encontrar un libro suyo en la versión inglesa *The World Social Forum: A user's manual* que recomiendo a la lectura de ustedes. (El libro está disponible en formato PDF en el sitio web www.ces.uc.pt/bss/documentos/fsm_eng.pdf). Por el tiempo limitado, es imposible hacer ahora un recuento de las ideas básicas de este libro: interpreta el Foro Social Mundial como expresión de una nueva epistemología del Sur, superando las deficiencias del pensamiento de dominación en las ciencias sociales occidentales. Muestra cómo en el foro surgen nuevos conceptos de poder y opresión, de igualdad y de reconocimiento de las diferencias. Analiza a base de su propia experiencia, las dificultades de la organización de estos encuentros ambiciosos, con todos sus problemas de transparencia y democracia interna. Presenta ideas fundamentales sobre estrategias y acción política, tocando puntos tan principales como reforma o revolución, el Estado como enemigo o aliado potencial, las luchas nacionales y globales. Finalmente, ofrece ideas para el futuro de cómo pasar de “utopías realistas” a proponer alternativas.

Para despertar su interés en el pensamiento de este teórico, renuncio a la tentación de repetir y discutir sus complejas ideas que requieren consideraciones y críticas detenidas, y les presento unos párrafos de otro texto de Boaventura de Sousa Santos, Nuestra América, que se refieren a los movimientos anti-globalización. (El artículo está disponible en el sitio web www.ezln.org/revistachiapas/De%20Sousa12.html). Después de analizar las globalizaciones de los dominantes, Santos considera lo que llama “globalizaciones contra hegemónicas”.

“Por todo el mundo los procesos hegemónicos de exclusión encuentran diferentes formas de resistencia - iniciativas de base, organizaciones locales, movimientos populares, redes transnacionales de solidaridad, nuevas formas de internacionalismo obrero - que intentan contrarrestar la exclusión social abriendo espacios para la participación democrática y la construcción comunitaria, ofreciendo alternativas a las formas

dominantes de desarrollo y conocimiento; en suma, en favor de la inclusión social. Estos vínculos locales / globales y el activismo transfronterizo constituyen un nuevo movimiento democrático transnacional a partir de las manifestaciones en Seattle en noviembre de 1999 contra la Organización Mundial del Comercio y aquellas en Praga en septiembre de 2000 contra el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Este movimiento se está convirtiendo en un nuevo componente de la política internacional y, de manera más general, es parte de una nueva cultura política progresista. Las nuevas redes de solidaridad local-global se enfocan en una amplia variedad de asuntos: derechos humanos, medio ambiente, discriminación étnica y sexual, biodiversidad, normas laborales, sistemas de protección alternativa, derechos indígenas, etcétera”.

Este nuevo “activismo más allá de las fronteras” constituye un paradigma emergente que, siguiendo a Ulrich Beck, podríamos denominar una subpolítica emancipadora transnacional... La credibilidad de tal subpolítica transnacional está aún por establecerse y su sustentabilidad continúa siendo cuestionada. Si medimos su influencia y su éxito a la luz de los cuatro siguientes niveles: creación de tópicos y establecimiento de un programa; cambios en la retórica de quiénes deciden; cambios institucionales; impacto efectivo en políticas concretas, existe fuerte evidencia para afirmar que ha tenido éxito en confrontar la globalización hegemónica en los dos primeros niveles de influencia. Está por verse qué tanto éxito puede tener, y en cuánto tiempo, en los dos últimos niveles de influencia, que son más exigentes.

“Para los propósitos de mi argumentación, hay que resaltar dos características de la subpolítica transnacional. La primera, una positiva, es que a diferencia de los modernos paradigmas occidentales de transformación social progresista (la revolución, el socialismo, la socialdemocracia), la subpolítica transnacional está por igual involucrada con la política de la equidad (redistribución) y con la política de la diferencia (reconocimiento). Esto no significa que estas dos clases de políticas estén presentes por igual en diferentes clases de luchas, campañas o mo-

vimientos. Algunas luchas privilegian una política de la equidad. Éste es el caso de las campañas contra los “talleres de sudor¹” o los nuevos movimientos de internacionalismo laboral. Otras luchas, por el contrario, pueden privilegiar una política de la diferencia, como son las campañas contra el racismo y la xenofobia en Europa o algunos movimientos por derechos indígenas, aborígenes o tribales en Latinoamérica, Australia, Nueva Zelanda e India. Otras luchas pueden explícitamente combinar la política de la equidad con la política de la diferencia. Tal es el caso de algunas campañas contra el racismo y la xenofobia en Europa, los movimientos de mujeres en todo el mundo, las campañas contra el saqueo de la biodiversidad (o biopiratería), casi todas ellas localizadas en territorios indígenas, y la mayoría de los movimientos indígenas. La articulación entre reconocimiento y redistribución se torna aún más visible cuando contemplamos estos movimientos, iniciativas y campañas como una nueva constelación de significados emancipadores políticos y culturales en un mundo globalizado de manera dispareja. Hasta el momento, tales significados no conllevan una autorreflexión. Uno de los propósitos de este trabajo es apuntar un posible camino hacia este fin”.

Hasta aquí Boaventura de Sousa Santos. Volvemos a las experiencias más recientes en el movimiento que ahora podríamos llamar de globalización contrahegemónica. Yo no fui al último foro en Porto Alegre, y no quiero entrar en los detalles del evento que reunía a 120 mil personas en esta ciudad. Parece que tenía características similares a los foros anteriores. Cito del informe de un compañero de ATTAC, Alemania:

“El Foro Social Mundial (FSM) es una bolsa de ideas única en el mundo, un foro donde se describen y reflexionan las luchas concretas contra las condiciones dominantes y las alternativas que surgen... En las discusiones grandes y pequeñas se llega a un entendimiento conflictivo

1 Una situación de trabajo precaria, similar a las que predominaban en el siglo XIX, con jornadas muy largas. Hay una lucha importante contra esto, con gran solidaridad sindical. En Alemania, la gente tiene miedo a declararse enferma por no perder su trabajo. Si esto no se elimina en el Tercer Mundo, se reintroducirá en los países del centro.

sobre lo que es la dinámica del desarrollo actual. Eso pasa por medio de personalidades como Imanuel Wallerstein, Vandana Shiva, Arundhati Roy o Walden Bello desde la macroperspectiva, o en los talleres, por ejemplo sobre regulación de los mercados financieros, estrategias contra presas o agricultura alternativa, a lo largo de conflictos concretos. En este sentido, el FSM es un acto gigantesco de educación. Finalmente sirve para acuerdos concretos y desarrollo de estrategias, sea para campañas internacionales, futuros intercambios de experiencias, encuentros de los que cooperan en proyectos, contactos entre intelectuales. Aquí nace en la comunicación cara a cara aquella confianza que es necesaria para el actuar común”.

Según mis observaciones en el foro de hace dos años, un aspecto muy importante es la presencia de compañeras y compañeros de base en un encuentro de este tipo; personas que nunca antes han tenido la posibilidad de abrirse un horizonte internacional por experiencia propia (estoy pensando en activistas sindicales de mi país). Los encuentros en los pequeños talleres son en su conjunto tal vez mucho más importantes que los discursos de los grandes voceros del movimiento, tal vez indispensables para la identificación de los participantes con la causa común.

En muchos informes sobre Porto Alegre en este año, se destacó el papel preponderante de Hugo Chávez y el entusiasmo por su presencia. Eso se explica parcialmente por la decepción de la mayoría de los participantes con su presidente Lula, a quien festejamos hace dos años, poco después de haber asumido el poder. Personalmente, pienso que la necesidad de la identificación con figuras redentoras es muy problemática y está en contradicción con el espíritu nuevo del movimiento que no necesita los grandes hombres con sus discursos parcialmente demagógicos. Para mí, los rituales de una solidaridad según patrones conocidos son residuos de lo viejo que hay que superar.

Se ha sentido la necesidad de hacer una pausa en la secuencia de los encuentros mundiales demasiado grandes: en el próximo año, el Foro So-

cial Mundial se realizará en forma descentralizada, con foros regionales a nivel continental. Eso corresponde a la necesidad de una cooperación regional más estrecha, al menos en el caso europeo. En este momento, los ATTAC de varios países europeos apoyan a ATTAC Francia en su campaña contra la nueva constitución europea. Rechazan esta constitución no por una oposición a la unificación europea, sino por el espíritu antidemocrático y neoliberal de este documento ya aprobado por la mayoría de los gobiernos. Si en Francia vence el “No”, se abre el camino para un nuevo debate público hacia una Europa democrática y social.

Otra campaña que pide un internacionalismo primero de corte europeo es la resistencia común contra nuevas reglas para el servicio en el sentido de una desregulación absoluta. Concretamente, la vigencia de estas reglas significaría que los empleados en estas ramas de ocupación no gozarían más de la protección laboral de su país. Una empresa nacional con sede en cualquier país europeo con salarios y normas de protección bajos, podría abrir una sucursal en Alemania y tratar a sus empleados, no según las leyes y logros sindicales en Alemania, sino según lo vigente en el país de origen de la empresa. El comisario europeo Bolkestein, quien propuso esta regla de espíritu neoliberal antes de jubilarse, se convirtió en símbolo del retroceso social por medio de la Unión Europea, y la campaña “contra Bolkestein” tiene alta prioridad en los ATTAC de Europa.

No creo que esta preocupación para con asuntos europeos como estímulo a actividades internacionales signifique la negación a un internacionalismo más amplio y transcontinental, o una disminución de la solidaridad con los más pobres de este mundo. Al contrario, puede ser un paso para desarrollar estructuras de cooperación internacional que puedan servir en futuras acciones a nivel mundial. Sin duda hay la necesidad de más información sobre lo que pasa en otros continentes: los europeos deberían saber por qué sus compañeros en América Latina luchan contra el TLC, y no es malo que los latinoamericanos sepan de

qué se trata cuando con dificultad pronuncian el nombre holandés “Bolkestein”.

¿Cuáles fueron los éxitos y los fracasos de los movimientos anti-globalización hasta hoy día? Tomemos el ejemplo de Alemania. Indudablemente, se logró cuestionar la ideología neoliberal en la opinión pública y romper con el monopolio de su propaganda, que a pesar de todo aún domina en los medios de comunicación. Se puede festejar el éxito de que Gerhard Schroeder hablara en Davos en términos positivos del impuesto Tobin –siempre sabiendo que sus afirmaciones no tendrán consecuencias prácticas-. Éxitos parciales no se pueden negar. Pero las grandes movilizaciones del año pasado contra las mal llamadas “reformas”, para empeorar la situación de los desempleados en Alemania, no hicieron cambiar de posición al gobierno, ni siquiera en el sentido de concesiones sustanciales. La hora del gran optimismo de un movimiento en ascenso pasó, como también el crecimiento fuerte del número de miembros de ATTAC. Pero el movimiento sigue con una faceta impresionante de actividades, y con activistas que saben que la lucha para el “otro mundo posible” no se ganará mañana.

Las experiencias de otros países y continentes siempre pueden ser una fuente de inspiración. Vengo de Colombia donde me contaron de la consulta convocada por los cabildos indígenas sobre el TLC, el seis de este mes de marzo. La movilización masiva fue una lección de democracia y organización para toda Colombia, resultando en un rechazo contundente al TLC por una gran mayoría de los que participaron en la consulta. Eso fue resultado de una campaña de asambleas de análisis sobre el sentido del TLC y sus impactos. Así la concurrencia masiva a las urnas significó un voto de consciencia. Otra vez, las organizaciones indígenas en Colombia actuaron como una verdadera vanguardia del movimiento popular de su país, pero también forman parte de un gran movimiento mundial contra la barbaridad de la globalización neoliberal. Su actuación ejemplar puede fortalecer la convicción de hombres y mujeres en otras partes del planeta: otro mundo es posible.

UNA MIRADA AL ESTADO

Debate con Klaus Meschkat

Preguntas

- Con respecto al Estado, hay una duda: nos han vendido el discurso del debilitamiento del Estado porque a las empresas transnacionales el Estado les da ventaja. Es decir, ¿porqué abandonamos el derecho de que el Estado nos garantice nuestros derechos?
- ¿Qué se opina sobre las certificaciones ambientales en Europa, como las normas ISO?

Klaus Meschkat

Respecto del Estado, en el pasado había una tendencia a verlo como malo, cuando estaba en manos de los grupos dominantes; pero en el momento de la destrucción del “Estado de Bienestar”, mucha gente también ve que ese Estado tenía aspectos positivos, en que la mayoría de la gente tenía una protección. Esta es una conquista a la cual no queremos renunciar. Entonces hay que tener una actitud diferenciada hacia el problema del Estado: Estado no quiere decir necesariamente Estado central, aunque éste tiene en Alemania las funciones de mantener la igualdad en todo el territorio. En la tendencia a crear algunos polos rentables para el capital transnacional, es responsabilidad del Estado no permitirlo.

Tenemos dos grandes problemas: ¿qué vamos a hacer con un desempleo estructural, y qué vamos a hacer con los extranjeros? Berlín es la tercera ciudad turca del mundo; en algunas ciudades nacen más niños de familias extranjeras que alemanas; ¿qué va a impedir la creación de *ghettos*? Hay una serie de problemas en que se necesita al Estado.

Mi ponencia fue sobre otro aspecto: un Estado enfrentado a los elementos sociales. Hay una tremenda desconfianza no sólo en el Estado, sino en los partidos políticos, porque no ofrecen alternativas reales. Cualquier partido en el gobierno, que haya surgido de la izquierda, introduce reformas que van en la misma dirección de la Democracia Cristiana, que quiere reformas que vayan más allá aún y que dejen a la clase trabajadora desprotegida. La gente se pregunta para qué vamos a las elecciones. Aún si tenemos movimientos sociales fuertes, necesitamos traducir esos impulsos a la estructura política. Es una situación muy fluctuante, hemos visto que grandes partidos desaparecen, como en Italia, en que desaparecieron la Democracia Cristiana y los comunistas.

Sobre las certificaciones ambientales, hay opiniones diferentes. Hay una tendencia fuerte que dice que este mecanismo puede aumentar el deterioro del medio ambiente porque las multinacionales pueden, con un desempeño muy bajo en calidad del medio ambiente, vender esos derechos ambientales. Deben hacerse reglas estrictas que excluyan esos mecanismos.

Vamos a tener fábricas que contaminen más en unos países y menos en otros. Además está la competencia que conlleva la amenaza de que la gran industria alemana se vaya a otros países donde hay menos reglas, donde se puede invertir con estándares ambientales más bajos. El negocio de las certificaciones ambientales es visto con mucha crítica.

IV

LECCIONES QUE VIENEN DE LAS MÁRGENES

UNA REIVINDICACIÓN DE LO LOCAL

Pablo Ortiz

Al ser el cuarto foro de una serie de reuniones anteriores, nos viene a la mente pensar en el momento en que estamos y desde el cual hablamos. Obviamente, estamos en un contexto internacional donde el proceso neoliberal se consolida. Hay una tendencia de políticas de nuestros Estados para asumir las pautas de este proceso de globalización. Esto significa asumir algunos aspectos no dichos o no expresados en cuanto a lo que significa la organización de las democracias, de las sociedades y los efectos que esto tiene en la cultura, en la convivencia de nuestras sociedades y en cómo nos relacionamos con la naturaleza.

La pregunta que atraviesa esta discusión es si es posible redefinir lo que significa lo público en el contexto de una globalización neoliberal, entendida no solamente en su aspecto económico, sino en su proyecto civilizatorio de imprimir en las personas una forma de ser más egoísta, más privada, que deja de lado los intereses comunes. Esto tiene que ver con lo que se ha tratado acá. Los casos nos hacen ver los conflictos entre los intereses públicos y privados; entre los derechos de comunidades y ciudadanos, y grupos históricamente excluidos, cuya supervivencia depende de su relación con esos espacios ecológicamente sensibles. Y por otro lado, pensamos en un Estado como el nuestro, cuya posición en el entorno internacional es cada vez más marginal, y que no muestra una modificación sustancial en el modelo econó-

Pablo Ortiz

Sociólogo. Investigador asociado de la Fundación Amazanga de Pastaza, asesor técnico de la Fundación COMUNIDEC, docente del Programa de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar y profesor visitante del Centro Bartolomé de las Casas, Cuzco, Perú. Representante de PLASA, Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales en el IV foro de "Ecología y Política".

mico que haga pensar en un cambio en la explotación de los recursos naturales. Estamos siendo testigos de la ampliación de la frontera petrolera y minera; se acaban las últimas porciones de bosque nativo y las áreas protegidas están sometidas a más presiones.

El tema es si solamente encontramos puntos de conciliación y no estamos avocados a una problemática estructural que demanda una reflexión de otro nivel, ya no solamente sobre la eficacia de ciertas metodologías de resolución de conflictos, sino más bien lo que significaría refundar la sociedad. Vemos que la institucionalidad, como tal, se ha venido a menos. ¿Qué es lo que está en crisis? ¿Son simplemente las formas, está funcionando mal algo que puede funcionar bien? ¿O necesitamos repensar exactamente la forma de relacionarnos, de organizarnos, de diseñar incluso las propias instituciones y sus normativas? Hay iniciativas, avances, y una línea que forma parte de las corrientes que están inconformes con el estado de cosas y que están en la búsqueda de algo distinto, quizá no tanto en términos de corto plazo sino en términos de ir pensando hacia un largo plazo.

Tenemos como punto de preocupación la diversidad cultural y se nos plantea la convivencia entre diversos, en donde tenemos la posibilidad de aprendizajes mutuos y donde podemos poner en tela de duda las bases del conocimiento que ciertos sectores poseen; al mismo tiempo vemos cómo muchas veces se les ha negado las posibilidades de generar propuestas y conocimientos a sectores excluidos y estigmatizados. Me parece importante haber colocado eso y ver a esos sectores que han estado en la periferia de nuestro país, porque ésta ha sido centro de reflexión a lo largo de este foro (Esmeraldas, la cordillera del Cóndor, Galápagos). En ese sentido, es importante ver si desde esos bordes es posible empezar a cambiar lo que no ha podido cambiarse. Es en ese vacío, donde el Estado ha estado ausente, donde se puede pensar cosas distintas.

También es importante que podamos seguir con un aprendizaje, que la gente de Loja se entere de lo que sucede en Esmeraldas, o que muchos

nos enteremos lo que sucede en la cordillera del Cóndor. Ese reconocimiento, ese podernos mirar como ciudadanos de este país, es un paso fundamental que marca una pauta de lo que es construir nuevas ideas. No se trata de hablar con la verdad en la mano, sino de pensar hacia dónde podemos contribuir en la búsqueda de un mejor futuro para nuestro país.

Me parece que es importante valorar la palabra, las experiencias locales, reivindicar lo local con sus nombres, con sus historias, con sus memorias, sus logros, sus sueños y propuestas. Esto debe ser subrayado.

LAS ALIANZAS DEBEN CONCRETARSE

Juan Mayr

Como de costumbre, estos foros resultan enriquecedores en ideas, en conceptos, en pensamientos. Es un placer enorme escuchar lo que hemos escuchado. Yo voy a empezar por Galápagos. Son 20 mil habitantes; puede ser un pueblo chiquito, y miren la cantidad y dimensión de los problemas. Se hizo énfasis, en un primer momento, en la llegada de nuevas especies extrañas; se hablaba de 20 nuevas cada año que van llegando con la migración de la gente. Me parece que es un tema que hay que tratar con más profundidad, porque amenaza la importancia de Galápagos. Con este crecimiento, en unos pocos años Galápagos ya no será más Galápagos.

Pero por otro lado hay temas comunes. Por ejemplo, el gobierno ecuatoriano nos dice en una carta enviada a este foro (pues el funcionario invitado no vino a participar) que Galápagos es ingobernable. Eso lo dice el gobierno y llama poderosamente la atención. ¡Qué bueno que por ahí estuvo Darwin! Me pregunto qué estarán pensando esas especies que llevan cinco millones de años evolucionando cuando de pronto, en los últimos 20 años, llega una nueva especie, la humana, y empieza con una serie de situaciones. Mientras en cinco millones de años habían logrado armonía entre las diferentes especies, de pronto ven semejante caos. Estas especies deben estar aterradas con el comportamiento humano.

Me parece que valdría la pena retomar lo que le pasó a Darwin allá, pues este es el mejor laboratorio social para entender lo que está pasando en el mundo. Allá hay una situación de globalidad muy importante: el turismo es global, pasan millones de extranjeros de todo el mundo; están las ONG internacionales, que también son organizaciones globales; están los gobiernos con la cooperación. Me preguntaba si -empezando por la cooperación internacional y los gobiernos que allí actúan-

ya coordinaron entre ellos o si hay conflictos. Estas organizaciones, ¿ayudan a traer soluciones? ¿Traen también conflictos? Debe haber unos enredos entre el BID, la GTZ, las ONG de un lado y de otro, todos allá con su idea de lo que es Galápagos. Entonces ¿por dónde empezamos a ponernos de acuerdo?, porque la cooperación internacional es un factor fundamental para solucionar problemas, pero también para enredar a las regiones y los países.

Sería muy interesante que haya una reflexión, que no la hemos hecho acá, sobre los temas de la cooperación, las ONG y gobiernos internacionales, la banca multilateral y de pronto las agencias de la ONU. Es bueno que, como buen ejemplo de una buena cooperación, primero exista un acuerdo y un diálogo entre esos actores globales.

No he tenido la fortuna de conocer Galápagos para poder ubicarme y entender dónde opera territorialmente todo este conflicto expresado acá. Desde el punto de vista nacional también es importante: es parte de la economía, una parte de la plata se destina para todo el país, otra parte va a Galápagos. Los actores nacionales son fundamentales. Está el gobierno nacional, los políticos... es probable que haya política nacional sobre Galápagos y que sea un tema de gran movimiento político. Está también el sector privado nacional e internacional. Y por otro lado está lo local, toda la complejidad de que se habló acá.

Es interesante tomar esos niveles para interpretar el comportamiento humano, institucional, político para ver si desde la óptica de las especies animales endémicas podríamos aclararles la forma como nos están viendo.

En el tema de Galápagos, quisiera traer un caso de Colombia: allá tenemos unas islas, San Andrés y Providence. Eso es un paraíso, era un paraíso, fue un paraíso. Allá no había un problema de especies, sino de las bellezas naturales y de sus isleños, los "raizales". Queda lejos del continente, y en una época era un paraíso, con su cultura, con su música. Pero con el tiempo, el comercio, las migraciones, la basura y las aguas

contaminadas, se volvió un caos inmanejable. Cada gobierno que llega quiere ver cómo se soluciona. Se hizo un censo y se ve cuáles son “raízales” y cuál es la población que inmigró. Todo el mundo se fue para las islas. Allí había muchas oportunidades económicas con el turismo que fue creciendo y creciendo y que ahora es inmanejable. Ojalá que eso no suceda en Galápagos. Hoy en día se toman medidas para ver quién es residente en San Andrés. Hay controles para mantener una población más o menos estable, pero ese ecosistema ya excedió su capacidad de carga. Ahí puede haber luces para encontrar una solución de una manera activa, con el diálogo que se ha mencionado acá.

Comparto el volver a tener confianza, tenemos que tener optimismo. Pero eso debe conducir a un nuevo acuerdo: tener nuevamente confianza porque están las condiciones dadas para nuevos vínculos de confianza.

Klaus Meschkat hablaba de los impactos de la globalización y mencionó la frase con que se inició el foro social: otro mundo es posible. Me parece que eso es lo que estamos buscando. Aquí, lo que hemos visto es que en Ecuador hay un incremento de conflictos socio ambientales. No hemos tenido un diagnóstico que muestre que se están solucionando los problemas. Eso quiere decir que van incrementándose. Es una situación común a todo el mundo y un problema que debemos enfrentar todos. Tenemos los problemas de cambio climático, el hueco de la capa de ozono, las fuentes de agua están desapareciendo, y no hay medidas para solucionarlos. Las tendencias, y lo que se oye acá, es que esto se está enredando cada vez más. Entonces hablamos de conflictos y mencionamos cómo el ambiente está perdido en un segundo plano. Es el desarrollo económico, los impactos de la globalización en las políticas, en el gobierno nacional, en la cultura. Vemos una debilidad gubernamental, incluso en Galápagos que tiene un estatuto propio que parece que, para la localidad, daría muchas posibilidades de gobierno. Pero el gobierno ecuatoriano dice que es ingobernable, y se reconoce que ese estatuto no se cumple. Hay un problema de gobernabilidad que hay que mirar.

Hay una creciente participación de la sociedad civil y de los diferentes grupos. El ciudadano está cada vez más preocupado de lo que pasa y se constituyen redes. Eso es lo positivo, hay intercambio de información. Tal como nos mencionaba Klaus Meschkat creo que, como está sucediendo con el foro social que está buscando descentralizarse para conformar redes en cada continente, ahí hay una evolución de los sistemas de organización social, que uno podría ver en la tendencia de las organizaciones de base.

Sobre la importancia de lo local. Lo local es lo central, pero también vemos que en los casos locales lo más fuerte es el tema de la extracción de recursos, donde vemos unos espacios de iniquidad tremendos porque los beneficios quedan en otras manos, no en manos de la gente de la localidad. Esa situación ha llevado a un descontento y un malestar. En Esmeraldas el caso es clarísimo. Se menciona el petróleo, la minería, lo forestal y evidentemente la corrección de la iniquidad es uno de los temas centrales. También en Galápagos, donde se dice que no se acaparen los permisos, que abramos el juego. Ahí el problema de iniquidad subsiste, seguirá estando y habrá que trabajarlo. Eso lleva a propuestas para refundar el país y la sociedad. Tal vez sería necesario profundizar en un nuevo contrato social (que en el caso de Galápagos es a donde se va) para mantener la sostenibilidad precisamente por la importancia de aquello que permite que haya crecimiento económico.

Creo igualmente que hay un resurgimiento cultural, una manifestación cada vez mayor de la diversidad cultural, nuevos espacios para las diferentes formas de pensamiento. Hablando de los problemas en Bolivia, es el resurgimiento cultural: cientos de años aplacados sin poderse expresar y de pronto eso se vuelve un gran movimiento que pone en jaque a la institucionalidad del país. Eso es resurgimiento, renovación cultural, nuevos espacios para la expresión cultural; lo que es muy importante.

Ecuador es un espacio importantísimo por lo que está pasando en los territorios culturales indígenas. Ahí hay la necesidad de profundizar en

la aceptación, reconocimiento y trabajo con esa diversidad cultural, entendiendo que los modelos de desarrollo van a ser diferentes, incluso en cada comunidad. No hay una sola solución. Hay que encontrar múltiples soluciones de acuerdo a las características de cada lugar, y conectar eso con los procesos de globalización de tal manera que haya respeto y no la afectación que genera todo ese malestar.

Es un momento propicio. El malestar lleva a momentos propicios, a momentos de creatividad, a nuevas formas de pensamiento y de aproximación. Estamos llegando a un momento interesantísimo y ojalá eso lleve a avanzar en temas de alianzas. Me parece que lo que se ha hablado sobre alianzas es incipiente. Creo que la retórica está allí: tenemos que trabajar juntos, avanzar juntos, pero eso es muy complicado. El propósito es bueno pero falta camino por andar.

Hay que avanzar en la consolidación de los movimientos sociales. El alcalde de Esmeraldas dijo que la pelea es entre desiguales, y eso es la injusticia. Ahí hay que trabajar fuertemente desde los movimientos sociales para que la pelea sea entre iguales.

BIBLIOGRAFÍAS

1. Ponencia de María Victoria Arboleda

Abramovitz, J. Mattoon, A.

1999. *Reorienting the Forest Products Economy, State of the World 1999: A Worldwatch Institute Report on Progress Toward a Sustainable Society*, editado por L. Starke. Nueva York, W.W. Norton & Company.

Acción Ecológica.

1999. *Alerta Verde* No. 70. ¿Justicia Ambiental? El caso de la Refinería de Esmeraldas. Quito.

Acción Ecológica

2005. www.accionecologica.org. Accedida en abril 30 de 2005.

Arboleda, M.V.

2000. Herramientas de Autogestión para el Desarrollo Comunitario Sostenible. Tesis de Grado. Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales FLA-CAM. La Plata.

Ayala, E.

1994. *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 7. Epoca Republicana I. Quito. Corporación Editora Nacional.

Arroba, E.

2000. La teoría del ciclo económico bananero y el fenómeno de El Niño: El caso del Ecuador desde 1948 al 2000. Cuaderno 9. Centro de Investigaciones de la UEES.

Barreiro, F.

1992. Desarrollo desde el Territorio: A Propósito del Desarrollo Local. Instituto de Gobernabilidad. Buenos Aires.

Boyette, C., Walker, L. Abbas, H.

2002. Biological Control of Kudzu (*Pueraria Lobata*) with an Isolate of *Myrothecium verrucaria*. *Biocontrol, Science and Technology*. Vol. 2. No. 1

Boyd, C.

2005. Prácticas de manejo para reducir el impacto ambiental del cultivo de camarón. Department of Fisheries and Allied Aquacultures. Auburn University, Alabama

Buitrón

2005. El Amargo Fruto de la Palma Aceitera. El Caso de Ecuador: ¿El Paraíso en Siete Años?

Carvajal, M.

2001. El Manglar en el Ecuador. Fundación Natura Capítulo Guayaquil. Ecuador.

Causaluzán, H.; Levy, J.

2005. Experiencias de la Federación Awá del Ecuador en el Manejo y Conservación de su Territorio. Boletín del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales

CENSAT - Agua Viva

2001. Impacto Ambiental de la Industria Petrolera. Bogotá.

Clay, J.

1996. Toward sustainable shrimp aquaculture. *World aquaculture*, 28(3):32-37.

Dodson, C.; Gentry, A.

1978. Flora of the río Palenque Science Center, Los Ríos Province, Ecuador, Selbyana.

Escobar, A.; Pedrosa, A.

1996. *Pacífico: Desarrollo o Diversidad? Estado, Capital y Movimientos Sociales en el Pacífico Colombiano*. Bogotá. Editorial Gente Nueva.

Flores J.

1978. La conversión de la Deuda Angloecuatoriana. Quito. *Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano*. Vol. 3. BCE/CEN.

Greenpeace

2005. www.greenpeace.org. Acceso mayo 1 2005.

Góngora, L.

2005. Las Iniciativas de las Comunidades Locales: Una Propuesta para Otros Desarrollos. Workshop on Indigenous Peoples and Local Communities' Participation in Wetlands Management.

Helling J., Higman, S.

2005. The impact of multinational companies on the banana sector in Ecuador.

Hemphill

2005. National Coastal Policy in Reference to Mangroves and Shrimp Aquaculture in the Republic of Ecuador. Fundación Jatun Sacha

Jaramillo, M.

1981. Diagnóstico Socioeconómico de la Provincia de Esmeraldas. Colección Pendoneros.

Jhayya, J.

1996. Breve Reseña Histórica del Cantón San Lorenzo del Pailón. Mecanografiado Inédito

Lugo, A.E., Snedaker

1974. *The Ecology of Mangroves*. Vol. 5: 39-64

López, E.

2000. El Laberinto de la Impunidad Legal en la Destrucción de los Manglares Ecuatorianos. Coordinadora Nacional Para La Defensa Del Manglar. Quito, Ecuador.

Ministerio del Ambiente

1999. Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el Ecuador.

Ministerio del Ambiente

2001 Normativa Básica Del Ambiente. Ministerio del Ambiente-UCP-PATRA BIRE. Quito, Ecuador

Ministerio de Energía y Minas

2001. Gestión Ambiental Hidrocarburífera. Quito.

Molina, O.

1988. Inventario de Manglares de Ecuador Continental. Informe Técnico. Quito.

Morquecho, L.

1996., Marea roja: causas y efectos en *Ciencia y desarrollo*, 131: 29-35, 1996.

Marriot, F.

2003. Análisis del Sector Camaronero. *Apuntes de Economía* No. 29.

Preciado, A.; Cantos, G.; Coello, T.

2003. Diagnóstico productivo del Cantón Esmeraldas. UN/HABITAT. Cuaderno de Trabajo No. 131

Paredes, D.

1998. Estudio de Caso sobre las Causas Subyacentes de la Deforestación y la Degradación de los Bosques: Reserva Ecológica y Bosque Protector Mache-Chindul, Provincia de Esmeraldas. Documento Fundación Natura

Rosero, C.

1998. Comunicación Personal. III Encuentro Binacional y de Comunidades Negras de Ecuador y Colombia

Savoia, R.

1992. Esmeraldas a Medios del Siglo XVIII. En: El Negro en la Historia. Raíces Africanas en la Nacionalidad Ecuatoriana. Conferencias del Tercer Congreso XVI Jornadas de Historia Social y Genealogía. Esmeraldas, 20-22 Noviembre 1992. Quito. Centro Cultural Afroecuatoriano.

SISPAE

2005. Los Afroecuatorianos en Cifras. Secretaría Técnica del Frente Social. Quito.

Speicer, S.

1993. Tenencia de la Tierra en la Provincia de Esmeraldas. Fondo Populorum Progressio. Quito.

Soria, J.
2003 Breve historia del cultivo de cacao en el Ecuador. Proyecto SICA. Servicio de Información Agropecuaria del Ministerio de Agricultura del Ecuador

Traverso, M.
1998. La Identidad Nacional en el Ecuador. Un Acercamiento Psicosocial a la Construcción Nacional. Quito. Editorial Abya-Yala. Primera edición.

Torres, M.
2005. El Manglar, un ecosistema que agoniza. Muisne, Esmeraldas, Costa ecuatoriana. Revista Acuicultura Alternativa No. 17.

Whitten, Norman.
1992. Pioneros Negros: La Cultura Afrolatinoamericana de Ecuador y Colombia. Quito. Centro Cultural Afroecuatoriano.

World Rainforest Movement.
2005. Manglares, Sustento local versus ganancia empresarial. Montevideo, Uruguay.

2. Ponencia de Pablo Ospina

Andrade, Marco
1995. Las comunidades pesqueras en la región insular. Quito: Fundación Charles Darwin para las islas Galápagos - ORSTOM.

El Colono
(1994 – 2004). Periódico mensual de Puerto Ayora.

Falconí, Cecilia y Jaime Cevallos (coords.)
2000. Informe Galápagos 1999 - 2000. Quito: Fundación Natura / WWF.

Falconí, Cecilia (coord.)
2001. Informe Galápagos 2000 - 2001. Quito: Fundación Natura / Fondo Mundial para la Naturaleza - WWF.

Falconí, Cecilia (coord.)
2002. Informe Galápagos 2001 - 2002. Quito: Fundación Natura / Fondo Mundial para la Naturaleza - WWF.

Grenier, Christophe

2000. *Conservation contre nature. Les îles Galapagos*. Paris: IRD Editions. *Collection Latitude 23*.

Ospina, Pablo (Coord.)

1997. *Informe Galápagos 1996-1997*. Quito: Fundación Natura-WWF.

Ospina, Pablo (Coord.)

1998. *Informe Galápagos 1997-1998*. Quito: Fundación Natura-WWF.

Ospina, Pablo (Coord.)

1999. *Informe Galápagos 1998-1999*. Quito: Fundación Natura-WWF.

Ospina, Pablo

2001a. *Identidades en Galápagos. El sentimiento de una diferencia*. Quito: TRAMA Ediciones.

Ospina, Pablo

2004. "Galápagos, Naturaleza y Sociedad. Actores sociales y conflictos ambientales en las islas Galápagos, Ecuador". Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Iberoamericana. México. Junio. Inédito.

Taylor, Edward, Antonio Yúnez – Naude, George Dyer, Micki Steward y Sergio Ardila

2002. "The economics of "eco – tourism": A Galapagos Island Economy – Wide Perspective". Inédito. Mayo. Forthcoming: *Economic Development and Cultural Change*.

ABREVIATURAS

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ATTAC	Association pour une Taxation des Transactions Financières pour l'aide aux Citoyens/ Asociación para gravar las transacciones financieras a favor de los ciudadanos (movimiento crítico de la globalización que nace en Francia en 1998)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAAP	Centro Andino de Acción Popular
CENSAT, Agua Viva	Centro Nacional Salud Ambiente y Trabajo, Colombia
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CIT	Consejo Regional de Cabildos (Colombia)
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo (Ecuador)
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
COPROPAG	Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Galápagos
DINE	Dirección de Industrias del Ejército
FAO	Food and Agriculture Organization/ Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FES	Fundación Friedrich Ebert
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSM	Foro Social Mundial
GATT	General Agreement on Tariffs and Trade (acuerdo general sobre tarifas y comercio)
GTZ	Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (organismo de desarrollo de la República Federal de Alemania)
ILDIS	Instituto Latinoamericanos de Investigaciones Sociales
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INGALA	Instituto Nacional Galápagos
JMP	Junta de Manejo Participativo (de la Reserva Marina de Galápagos)
OCP	Oleoducto de Crudos Pesados
OCDE	Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD por sus siglas en inglés; asociación de desarrollo formada por los gobiernos de los países industrializados).
OMC	Organización Mundial de Comercio

ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto
PLASA	Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales
PNG	Parque Nacional Galápagos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PSC	Partido Social Cristiano (Ecuador)
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores del Ecuador
SISPAE	Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo. Afroecuatoriano
TBX	Thabex Exploration Ltd.
TLC	Tratado de Libre Comercio
UPA	Unidad Productiva Agropecuaria

Anexo 1

Programa del cuarto foro de Ecología y Política “Medio ambiente y conflictos”

Miércoles 30 de marzo de 2005

- 09h00 Inauguración. Agnes Bartholomäus, Michael Langer.
10h00 Conferencia: Perspectivas del movimiento anti globalización después del último Foro Social Mundial en Porto Alegre. Klaus Meschkat.
10h45 Refrigerio.
11h15 Conferencia: Conflictos ambientales: experiencias entre actores sociales y políticas gubernamentales. Juan Mayr.
12h00 Debate.
13:30 Almuerzo.
14h45 Mesa de Debate: conflictividad, medio ambiente y actores locales en el Ecuador. Conferencia: Jorge Albán; comentarios: Miguel Carvajal, Edgardo Prado.
16h15 Refrigerio.
16h30 Debate.
17h15 Cierre del primer día.

Jueves 31 de marzo de 2005.

- 09h00 Exposición de caso: el bosque protector de Nangaritza y la explotación minera. Expositor: Santiago Kingman. Comentarios: Alfredo Sebastián, Fausto López, Justino Carrión.
10h30 Debate.
11h00 Refrigerio.
11h15 Exposición de caso: la crisis ambiental y la intervención de los actores locales. Expositor: Ernesto Estupiñán. Comentarios: Exson Palma, María Victoria Arboleda, Silvio Álvarez.
12h45 Debate.
13h30 Almuerzo.
14h45 Exposición de caso: prácticas productivas y conservación en Galápagos. Expositores: Segundo Coello, Pablo Ospina. Comentarios: Dionisio Zapata, Jorge Meza.
16h00 Debate.
16h45 Evaluación y clausura. Pablo Ortiz, Juan Mayr.

Anexo 2

Lista de organizaciones participantes

1. Acción Ecológica
2. ACJ
3. Amauta Ñanpi
4. Asociación Indígena Arajuno – ASIA
5. Asociación de Mineros La Bangui CONGIEMA
6. Asociación Tangarana
7. BID
8. Cámara de la Minería del Ecuador
9. CDES
10. CEA
11. CEDEAL
12. CEDEAL
13. CEDIME
14. CEDOCUT
15. CEP – Comité Ecuménico de Proyectos
16. CETRAPIN
17. Colegio Bolivariano
18. Comité Andino de Servicios – CAS
19. COMUNIDEC
20. CONAIE
21. Consejo Provincial de Esmeraldas
22. Conservación Internacional
23. Contraloría General del Estado
24. Cooperativa La Propicia
25. Coordinadora Nacional de Manglares
26. COPROPAG
27. CORAPE
28. Diario Hoy
29. ECLOF
30. ECOCIENCIA
31. ECOLEX
32. ECUARUNARI
33. Federación Awá
34. Federación de Mujeres de Sucumbíos
35. FENOCIN

36. FETRAPEC
37. FLACMA
38. FLACSO
39. FODIMUF
40. Fundación Ambiente y Sociedad
41. Fundación Arco Iris
42. Fundación Chankuap
43. Fundación Madre Tierra
44. Fundación Natura
45. Fundación Pachamama
46. Fundación Tierra
47. FUNDECOL
48. GST-PROAÑO
49. GTZ
50. IEETM
51. IFA
52. ILDIS
53. INIAP
54. INREDH
55. Instituto Amazanga
56. Jorge Jurado, Consultor Ambiental
57. Kankarana
58. Movimiento Luna Creciente
59. Municipio de Esmeraldas
60. Municipio de Otavalo
61. PLASA
62. Programa Manejo Ambiental Galápagos
63. PUCE
64. Ramiro Rosero, Educador
65. SERPAJ
66. SOPROMA
67. UCODEP
68. Unidad Educativa Camilo Gallegos
69. Universidad Andina
70. Universidad San Francisco de Quito
71. UPS
72. Vicariato de Esmeraldas